



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



# SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



PROCURADURÍA  
AGRARIA

## SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021

### Primeras Planas



#### “México lidera en tráfico de personas en América”

Índice Global de la Delincuencia Organizada señala que en este delito el país tiene mercado más grande y sofisticado; es el cuarto más afectado por el crimen en el mundo



#### Inician con deudas y sin pagar nóminas

Reclaman nuevos Gobernadores que les dejan arcas vacías



#### Pide IP certidumbre y Estado de derecho

CMN. Mayor competencia y reforzar temas institucionales, ruta para más inversión

#### EL ECONOMISTA

#### Producción de crudo en agosto descendió 2.6%, reporta Pemex

Extrajo 1,657 millones de barriles al día promedio



#### AMLO pide perdón a pueblos yaquis a nombre del Estado

“Nunca más deben permitirse abusos e injusticias contra etnias”



#### México busca mandar de vuelta a haitianos con Sembrando Vida

Migración. El embajador de Puerto Príncipe revela negociación con Ebrard en la que ofrecerán 150 dólares por cabeza a los que acepten; la mayoría quiere quedarse, Encinas



#### Restituir tierras y agua al pueblo yaqui

López Obrador firma plan de justicia





## CRÓNICA

### **La recuperación global dispara el precio del petróleo**

Alza en la demanda y previsión de que la OPEP no subirá oferta

## La Razón

### **Aceleran gasto en alcaldías de CDMX, se desfondan y tensan transición**

Abren más la cartera, reporta Secretaría de Finanzas

## El Sol de México

### **Hay otro campo de exterminio del narco**

Cerca de la carretera Monterrey-Nuevo Laredo

## unomásuno

### **Destaca adquisición de vacunas anti-Covid**

Comparece Marcelo Ebrard en el Senado...



## Aborto libre

El 8M mantendrá movilizaciones hasta lograr la despenalización nacional del aborto y que sea un derecho

## OVACIONES

### **Pemex firma acuerdo con filial de Odebrecht**

Brasileña Braskem construirá con la petrolera mexicana terminal de etanol

## EN VIVO ContraRéplica

### **Ssa publica lineamientos para acunas a menores**

Cambios a la política de vacunación



**INDICE DEL DÍA**

## EXIGEN LEGALIZAR ABORTO

Fuerzas se manifestaron en la Ciudad de México y otros estados para exigir la legalización del aborto en todo el país, como parte del día de acción global que se realiza cada 28 de septiembre. Las marchas fueron pacíficas con algunos incidentes de violencia que dejaron 37 lesionados en la capital. En uno de los contingentes, el estrobo Olimpia Canal (a la izquierda en la foto), cuyo caso derivó en la Ley Olimpia. | A19 |



# "México lidera en tráfico de personas en América"

Índice Global de la Delincuencia Organizada señala que en este delito el país tiene el mercado más grande y sofisticado; es el cuarto más afectado por el crimen en el mundo

**INDICE GLOBAL DE DELINCUENCIA ORGANIZADA**

El país es el cuarto más afectado a nivel global por la criminalidad, especialmente provocada por la República Democrática del Congo, Colombia y Afganistán. México obtiene un puntaje de 252, cuando el promedio mundial es de 4.88. La mayor puntuación, mayor criminalidad, Tráfico de cocaína y drogas sintéticas destacan como los mercados más grandes de mayor actividad en México. El mercado de contrabando de armas también está creciendo. Pero en el tráfico de personas donde el país va peor. La pandemia de Co-

vid-19 redujo la migración, pero el tráfico de personas sigue siendo una buena noticia. "El resultado con menos víctimas a un valor más elevado", señala el informe, para el que se contabilizó a 360 personas. "El gobierno sufre de una combinación de seguridad insuficiente y las intenciones de abordar la co-

rrupción y el crimen organizado se consideran altísimos para involucrarse a gobiernos autoritarios", señala el informe sobre México, que advierte que pese a la existencia de leyes de protección ya que no se aplican. | MUNDO | A14

7.57 PUNTOS menos en el mundo. En América es el segundo país más afectado. | MUNDO | A14

## EBRARD: NO SOMOS MURO ANTIINMIGRANTE DE EU

| NACIÓN | A4



**UD**

**SUMA TRES SIN PODER GANAR**

El Atlético paraguayense con un gol en los minutos finales y el gol de la victoria en el minuto 90 del partido con el Atlético de Madrid. | A11 |

**ESPECTÁCULOS**

**Cosío: para este gobierno la cultura es ideología**

El actor, quien estrena *Atrapado sobre 2*, lamenta que se quiera a los cineastas y no a los valores de las expresiones artísticas. | A29 |

**CASO AYOTZINAPÁN**

## PONEN EN TRIBUNA A LOS 43 NORMALISTAS

A siete años de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, sus familias se llevaron a la tribuna de San Lázaro con fotografías de cada uno de ellos. El legislador Manuel Villalón Salas, Oscar Cervantes, solicitó, además, que se aclarara una deuda con las familias "porque no se ha podido resolver el caso". | Espectáculos | NACIÓN | A14



# Científicos, de asesores del Tren Maya a acusados de criminales

Fonatur pactó con el Foro Consultivo asesoras para la obra insignia del gobierno

**PEDRO VILLA Y CAÑA**

Cinco meses después del inicio de la presidencia de Andrés Manuel López Obrador, el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FOCYT) firmó con el Fonatur un convenio por cinco años para brindar asesoría en la construcción del Tren Maya. El convenio firmado por el titular de Fonatur, Rogelio Zamora Ponce, y la entonces coordinadora del FOCT, Julia Tagliola —quien hoy es activista, fue-

to con unos 30 científicos y miembros de este foro, de delincuencia organizada, de hecho, entre otros casos, intimidar y chantajeando, publicaciones y manifiestos académicos, e impulsar actividades que se consideran de interés en relación con la obra ferroviaria. Jonathan Ponce se refirió al convenio como "un derecho de picapetra para tener un acompañamiento objetivo de las decisiones del Tren Maya". | NACIÓN | A6

## OTRO CASO DE GERTZ EN QUE REPRODUCE TEXTOS SIN DAR CREDITO

| CULTURA | A26

**ENTREVISTA MARGARITA SALDAÑA**

Asesina electa de Auzcapotzalco

## "IGNORO EN QUÉ CONDICIÓN NOS DEJAN AZCAPOTZALCO"



"Haber retrasado el inicio de la transición por parte de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, provocó esto desbarajuste". | METRÓPOLIS | A17

**ALERTA MUNDIAL**

3.645.689 CASOS DE COVID-19

276.376 MUERTOS

**Demanda de viajes aéreos no levanta el vuelo**

Consultora prevé que el tráfico en octubre sea de 40% respecto al mismo mes de 2019

**PARA GARCÍA**

La reforma Tierra del Covid-19 provocó que la demanda de viajes aéreos internacionales se recupere de manera más lenta, de acuerdo con un reporte de la firma IATA & Company.

Según la organización, en octubre las aerolíneas tendrán un tráfico que representará 40% del nivel que alcanzaron en el mismo mes de 2019, previo a la pandemia, debido a que se debilitó la confianza de los consumidores. | CÁTERIA | A21



**SALVADOR GARCÍA SOTO**

El presidente tiene dos votos en la Cámara y hasta agosto con los legisladores que lo respaldan, pero los líderes panista y opra más votados quieren sacarlo de la Cámara. | A8

**OPINIÓN**

**BRADON**

- A2 Carlos Luján del Valle
- A2 Víctor de la Cruz
- A6 Andrés López
- A6 Ana María López
- A10 Tere Martínez
- A10 José Carlos López
- A10 Álvaro Sánchez
- A11 Paul Rodríguez
- A11 Pamela Rodríguez
- A11 Álvaro Muñoz López

**\$20.85**

VALOR AL PUNTO

771075 100043

MIÉRCOLES  
29 DE SEPTIEMBRE  
2023

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Acción de  
1000  
1000  
1000



FUNCION

## EL ESPÍA GLAMOUROSO

Daniel Craig convocó a la realeza británica para la premier de su última cinta como el agente 007.

Foto: © Getty Images

PRIMERA

## PROTESTAS EN AMÉRICA Y EUROPA DESMANES EN MARCHA POR UN ABORTO SEGURO

Mujeres salieron a las calles para exigir que sus gobiernos dejen de criminalizar la interrupción voluntaria del embarazo. En el Zócalo de la CDMX (fotos) y en ciudades como París y Londres, se realizaron manifestaciones. Cuando terminó la marcha, estudiantes les aplaudieron y en el cuartel también les felicitaron por su trabajo. En CHNA, la Cámara Baja aprobó ayer la despenalización. / 10 y 11



Foto: © Andrew Hatherly

## LÓPEZ OBRADOR FIRMA PLAN DE JUSTICIA

# Restituirán tierras y agua al pueblo yaqui

LA COMUNIDAD RECIBIRÁ 20 mil hectáreas y administrará un distrito de riego para reparar agravios cometidos por el Estado mexicano, anunció el Presidente

INDIGNO J. SÁNCHEZ BORBANE Y ARTURO PARANO

A nombre del Estado mexicano, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió perdón por los agravios contra los pueblos originarios, en particular la guerra de aserrío que emprendió Porfirio Díaz contra los yaquis.

"Vimamos a reforzar el compromiso de hacer justicia, primero, los pedimos perdón por los crímenes de Estado que se cometieron contra sus antepasados, sobre todo durante el porfiriato", indicó en la comunidad de Vivian, Sonora.

Como parte del Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, acordado con los gobernadores de los ocho pueblos que integran esta comunidad, anunció la restitución de 20 mil hectáreas de las cuales ya firmó la entrega de dos mil



López Obrador firmó en Vivian, Sonora, el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui.

9000. En los municipios de Coahuila, Hidalgo, Guaymas y San Ignacio Río Nuevo.

También, con una inversión de seis mil millones

## Indígenas plantean reforma que garantice sus derechos

GUAYMAS. Un grupo de los 38 pueblos originarios y no indígenas en el estado de Coahuila presentó una propuesta de reforma para modificar el artículo de la Constitución.

La reforma, apoyada por más de 800 mil firmas, busca garantizar el respeto a los derechos humanos de los indígenas, sus recursos naturales, el acceso a agua, salud, educación y justicia social.

El pueblo Yaqui es uno de los más numerosos de México, uno de los más

antiguos y su reforma se presentó a López Obrador a través de la Comisión de la Unión.

"El plan de justicia debe sentir los bases para un nuevo acuerdo con la Nación. Este momento tan bello e importante no puede ser sólo para los yaquis, por eso queremos trabajar con todos los pueblos indígenas y no indígenas de México", destacó.

Foto: Andrés Bello

PRIMERA | PÁGINA 5

de pesos, se creará el distrito de riego OIR, que será administrado por las autoridades tradicionales. Se iniciará un programa para

mejorar comunidades e introducir drenajes, así como mil 500 apoyos para viviendas mejoradas.

PRIMERA | PÁGINA 5



ADRENALINA

## IRIDÍCULO HISTÓRICO!

El Real Madrid, cuyo plantel vale 793 millones de euros, perdió ante el Sheriff, costado en 12 mds.

Karim Benzema

Foto: © Getty Images



PRIMERA

## YA ES UN TIKTOKER

Arturo Zaldívar, presidente de la Corte, abrió una cuenta en TikTok para conectar a los jóvenes con el Poder Judicial. / 9

Foto: © AFP



Foto: © AFP



COMUNIDAD

## BUSCAN INVERSIÓN PARA COMX

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recibió a Ken Salazar, embajador de EU, para hablar sobre empleo para jóvenes e intercambio comercial. / 24



PRIMERA

## "CON EU HAY RESPETO MUTUO"

Al comparecer ante el pleno del Senado, el canciller Marcelo Ebrara destacó que la relación con el país vecino es de entendimiento. / 4

PROGRAMA ESPECIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO 2021-2024

## México apura cambio a las energías verdes

POB ERNENSTO MENDEZ

La descarbonización de la economía mexicana definirá la trayectoria del país en el corto y mediano plazo, lo que acelerará la transición energética, señaló el Programa Especial de Cambio Climático 2021-2024.

De acuerdo con el documento, que en breve será publicado en el Diario Oficial de la Federación y del que **Excelsior** obtuvo un adelanto, la estrategia llevará a México a mejorar prácticas, políticas y medidas para

reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y fomentar el bienestar de las poblaciones.

"México, como líder global y promotor de una política multilateral transformadora, implementará políticas públicas en concordancia con los compromisos internacionales adquiridos en materia de cambio climático, como son el Acuerdo de París y la Agenda 2030", señaló.

El plan define acciones como incentivar el financiamiento de la banca en generación de energía limpia e impulsar el financiamiento de acciones climáticas vía proyectos desarrollados por actores sociales.

PRIMERA | PÁGINA 20



CRISIS ECOLÓGICA



Foto: Andrew Hatherly

PRIMERA

## El Pico de Orizaba es... poblano

La mayor parte del Citlaltépetl, la cumbre más alta de México, no está en Veracruz, determinó el Inegi. / 10

ESTÁ PERDIDA, OXCE FUNCIONARIA DE SAN LÁZARO

## "El Acta de Independencia original no la tiene ni el AGN"

POB SIMONA MEJÍA Y JUAN CARLOS FALABRE

Después de que **Excelsior** reveló que la Cámara de Diputados presume un Acta de Independencia falsa, Graciela Báez Ricárdez, secretaria general del ramo legislativo, admitió que la

original no la tienen ellos, aunque tampoco ni el Archivo General de la Nación, lamentablemente, al parecer está perdida.

Sin embargo, el AGN reafirmó ayer que uno de los dos originales del documento está a su resguardo.

PRIMERA | PÁGINA 8



EXCELSIOR  
Rosal Beltrán de Río 2  
Francisco García 4  
María Amparo Cordero 6

**ANA DEL REAL** **BLINE** @modareforma  
MIÉRCOLES 29 / 2021 19h  
**Modelo virtual**  
Descubre los secretos y pensamientos de esta bella chava modelo en computadora por HDPCVMA.

**CULTIVAN SU AMOR**  
Luego de más de un año de relación, y pese a rumores en redes, Bednla y Christian Nadal viven su romance y hasta hacen Manchester musical. **GENE**

**1-1**  
**VOLANDO BAJO**  
América empató con Pachuca y no ha podido sacar victoria en los últimos tres partidos. El domingo volverá a Pumas. **CANCHA**



MIÉRCOLES 29 / 2021 CIUDAD DE MEXICO 48 PÁGINAS. AÑO XXVIII. NÚMERO 10,133 \$20.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

## Reclaman nuevos Gobernadores que les dejan arcas vacías

# Inician con deudas y sin pagar nóminas

**Demandan apoyo de la Federación para liquidar créditos y salarios**  
Jocelyn Escobedo

Tras asumir sus cargos, los nuevos Gobernadores de Chihuahua, Zacatecas, Sonora, Campeche, Nayarit y San Luis Potosí alertaron sobre el desastre financiero que recibieron en sus estados y que les tiene sin dinero para pagar nóminas, pensiones y proveedores.

María Eugenia Campaña, Gobernadora posista de Chihuahua, señaló que su colega Alejandro Tello dejó la administración con un déficit de 1 mil millones de pesos en proveedores.

En Nayarit, Manuel Ángel Navarro pidió a la Federación asumir la nómina y pagar de Salda estatal para poder emitir la deuda de 4 mil 400 millones de pesos que tiene el Gobierno con la Universidad Autónoma de Nayarit, y de 9 mil millones de pesos con el IMSS, ANP e Infonavit.

El morenista recibió la administración de manos del panista Antonio Bahuarra, a quien el Presidente Andrés Manuel López Obrador

reclamó por muchos a nuestros ingresos las finanzas de los municipios están desahuciadas, nuestro estado agnóstico", declaró hace unos días.

En San Luis Potosí, el panista Ricardo Gallardo aseguró que, como "herencia maldita", recibió el estado con una deuda de 16 mil millones de pesos.

### HERENCIAS MALDITAS

CHIHUAHUA	ZACATECAS
<p><b>Se fue Javier Corral</b></p> <p><b>Llega María Campaña</b></p> <p>Cuando no se puede endeudar más, empezó a cobrarle de todo.</p>	<p><b>Se fue Alejandro Tello</b></p> <p><b>Llega David Martínez</b></p> <p>Los financieros están desahuciados, nuestro estado agnóstico.</p>
NAYARIT	SAN LUIS POTOSÍ
<p><b>Se fue Antonio Bahuarra</b></p> <p><b>Llega Manuel Ángel Navarro</b></p> <p>Se necesita más presupuesto.</p>	<p><b>Se fue Juan Manuel Carreras</b></p> <p><b>Llega Ricardo Gallardo</b></p> <p>Tenemos una herencia maldita, más de 1700 millones fueron vacuados.</p>

En San Luis Potosí, el panista Ricardo Gallardo aseguró que, como "herencia maldita", recibió el estado con una deuda de 16 mil millones de pesos.

En Nuevo León, la administración advierte los riesgos que dejó el ex gobernador para el gasto ordinario del Gobierno y se basados deudas de corto plazo. Sin embargo, no está garantizado el pago de un bono especial que se otorga a los maestros en noviembre y que antes pertenecía al Gobierno federal.

En los próximos días también asumirán los nuevos Gobernadores de Michoacán, Guerrero y Colima (Alfredo Bednla, Evelyn Salgado e Isela Vizcaino, respectivamente), entidades que registran pasivos y protestas de policías, maestros y trabajadores de salud por falta de pago.



## REENCUENTRO EN TIERRA YAQUI

Cuatrémoro Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador coincidieron en el evento de "Café con el Pueblo Yaqui", donde el Gobierno federal anunció 11 mil 600 millones de pesos para tierras, obras y agua. Cárdenas apoyó a la tribu yaqui que pide cancelar el acuerdo de independencia que surge agua a Hermosillo. **PÁGINA 6**

## LLEGA MÉXICO A 100 MILLONES DE VACUNAS

Aunque México está en el camino de los 100 millones de vacunas, los estados de Coahuila y Oaxaca, los de la zona fronteriza y a 18 años tiene la estrategia completa.



## MENOS MUJERES EN LA IP

La participación de mujeres en 2021 con remuneración en los estados con el menor porcentaje de mujeres en 2020.

Estado	Porcentaje
Chiapas	32%
Veracruz	27
Oaxaca	21%
Quintana Roo	31
Yucatán	25%
Tabasco	10

Fuente: INEGI

## DEMOCRACIA AMENAZADA

El régimen democrático está amenazado por un proyecto de restauración autoritaria, militarista y mocha. No es liberal quien sobreviva a sus interlocutores, Jorge Jesus Silva Herzog sobre el Presidente Andrés Manuel López Obrador. **PÁG. 10**

## SUBIRÁN LOS PASAPORTES

La Cancillería busca aumentar hasta un 23 por ciento los precios. El documento con vigencia de 10 años pasará de 2,840 a 3,506 pesos. **PÁGINA 3**



## Declara GN 'guerra' en Jalisco... a Uber

**GUADALAJARA.** La Guardia Nacional está librando una feroz batalla en Jalisco, pero no es contra narcotraficantes, hacedores de delitos comunes, sino contra choferes de autos de plataforma.

Con el argumento de que carecen de licencia federal o permisos emitidos por el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), elementos de la corporación prohíben el ingreso a la terminal aérea de automóviles afiliados a servicios como Uber y Didi.

"La ley a poder que ya se voy a ir lo voy a ser admito del estacionamiento, la ley a sense que retirar el vehículo", expresó un elemento de la GN a un conductor que llegó a la ciudad el domingo pasado.



Los viajeros que desean usar estos servicios tienen que salir del aeropuerto, caminar unos 400 metros desde la salida de vuelos nacionales y 600 desde internacionales, y esperar a un conducto del área de paguetería, lo que ha provocado mayores tiempos de espera y un incremento en la tarifa, debido a que algunas plataformas están en un viaje promedio por el que usualmente se pagaban 300 pesos, ahora cuesta 400.

En un día del aeropuerto, se vieron viajar cuarenta alrededor de 200 pesos.

## MÚSICA PARA SU FURIA



**WASHINGTON.** Un cantante apodado el "Rey de la Música" lanzó la lista de tocar melodías inusuales para Donald Trump cuando este se enfurece, según se revela en el libro de uno de los miembros de la Casa Blanca, Stephanie Gohmert, quien describe al "alienista" temperamental del ex Presidente estadounidense.

Para empezar a Trump, ofrece en "I'll Take Your Que- done Now" ("Tomaré sus preguntas ahora"), el sistema de cuatro canciones de Broadway incluida "Memory", del musical "Cats".

El ex Presidente y su esposa Melania recibieron el libro, cuyos extractos fueron divulgados. The New York Times dijo que un blanco reciente de la ira de Trump era el entonces abogado jefe de la Casa Blanca, Pat Cipolone, porque lo advertió que estaba buscando hacer creer que "no eran ellos".



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAXÁN VELVER

MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 36 // NÚMERO 13356 // Precio 10 pesos

## Plasman acuerdo para saldar agravios históricos



El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó en Vicam Pueblo, Sonora, el acto de reparación al daño sufrido por los pueblos yaquis. Frente a representantes de grupos originarios, aseveró que

ese régimen de represión quedó atrás. Relató que durante el Porfiriato las comunidades indígenas "padecieron la más brutal violencia que se haya registrado en la historia de México". Foto Presidencia

**"Nunca más deben permitirse abusos e injusticias contra etnias"**

# AMLO pide perdón a pueblos yaquis a nombre del Estado

● Anuncia plan que prevé restituir tierras hasta por 20 mil hectáreas

● Habrá obras por 6 mil mdp para garantizar agua y bienestar social

● Las acciones deberán concluir a más tardar en diciembre de 2023

● Recibe iniciativa de reforma a los derechos indígenas y afroamericanos

FABIOLA MARTÍNEZ, NÉSTOR JIMÉNEZ Y CRISTINA GÓMEZ LIMA, CORRESPONSAL / P 14

## Opacidad, sello en contratos de alimentos de grupo Kosmos

● Recibió 1,421 mdp por compras del gobierno; desde 2019 el Ejecutivo planteó una investigación

DORA VILLANUEVA / P 25

## Marchas en 19 urbes por el día para el acceso legal al aborto

● Hubo vandalismo en la CDMX; reportan 37 heridos

CORRESPONSALES Y CAPITAL / P 10 Y 26

## Empresa causa desgajamiento de cerro; sepulta 12 viviendas

● Con dinamita, explota cal y arena en Morelos

RUBICELA MORELOS / P 32

## Falleció Josexo Zaldúa Lasa, coordinador general de La Jornada

● Fue amplio su periplo en el periodismo e integró el equipo fundador del diario

BLANCHE PETRICH / P 10



Foto Rogelio Cuñillar



**Martín Wolf**  
"Estados Unidos: la  
extraña muerte de una  
democracia liberal" - P. 20



**Epigmenio Ibarra**  
"De Los Pinos salió la  
orden de torturar a  
los detenidos" - P. 18



**Mikel Arriola**  
"Va dando frutos la  
internacionalización de  
nuestro fútbol" - P. 20

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de  
última hora sobre  
el virus



**SINTOMAS**  
Cómo se transmiten  
y cómo tratarlos



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones  
para frenar la  
pandemia



**PREGUNTAS  
Y RESPUESTAS**



**TIEMPO REAL**  
Mira del avance  
de la pandemia  
en el mundo



**FASE 3**

POSITIVOS: **3.645.599** | FALLECIDOS: **276.376** | DOSIS APLICADAS: **99.868.671**

20 DE SEPTIEMBRE: 10:00 H.  
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**Migración.** El embajador de Puerto Príncipe revela negociación con Ebrard en la que ofrecerán 150 dólares por cabeza a los que acepten; la mayoría quiere quedarse: Encinas ADRIAN CORRAL, OSMAR BRITO Y ALICIA PAOLA WONG, CIUDAD DE MÉXICO, PÁG. 8-11

# México busca mandar de vuelta a haitianos con Sembrando Vida



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el embajador de EU, Ken Salazar, quien se dijo "encasado" con Ciudad de México. ESPECIAL

## Bloque opositor ya teje alianza para elecciones en seis estados

FERNANDO DAMIÁN, CIUDAD DE MÉXICO

El coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, confirmó que la próxima semana se comenzará a tejer la alianza opositora para las elecciones de 2022 en seis estados y descartó una fractura de Va por México debido al jalisco parlamentario. PÁG. 45



**Ayotzinapa. Tres días clave en la narrativa de la verdad histórica**

## Pemex y Braskem, filial de Odebrecht, hacen las paces con un contrato "ajustado"

YESSICA ORDÓZ, CIUDAD DE MÉXICO

Braskem anunció una inversión para una terminal de importación de etano por un monto de 400 millones de dólares. PÁG. 41

**Gira con López Obrador**  
Justicia a yaquis y cierre de acueducto, pide Cárdenas  
PEDRO DOMÍNGUEZ, PÁG. 4



**Por Aborto Legal. Son mujeres policías 27 de los 37 heridos durante la marcha**

## EL ASAÍTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
carlosmarin@milenio.com

## Una carta improcedente

La indiscreción de Encinas exhibe la politización del caso Iguatla, no su esclarecimiento. PÁG. 7

## Marchan para legalizar el aborto...

...reportan robos, vandalismo y 24 mujeres policías heridas



Miles de feministas marcharon este martes, en su mayoría encapuchadas. Algunas golpeaban con martillos los escudos policíacos. Fueron reportados robos, vandalismo y lesiones a 24 mujeres policías. **PAG 12**

## La recuperación global dispara el precio del petróleo

Alza en la demanda y previsión de que la OPEP no subirá oferta

**Confianza.** El precio del petróleo se disparó a 80 dólares gracias a la recuperación global y a la disminución del temor a nuevos confinamientos, debido al avance de la campaña mundial de vacunación para abatir la pandemia de COVID. El barril de petróleo Brent, de referencia en Europa, rebasó este martes la cuota de los 80 dólares, para cerrar finalmente en 79.09 dólares, un nivel que no se veía en tres años y que refleja el apetito por el combustible.

La mezcla mexicana también se encuentra en máximos de hace tres años. Este lunes el barril se vendió en 71.89 dólares, alcanzando así su precio máximo desde el 26 de octubre de 2018, cuando se interrumpió en 71.91 unidades.

### EFFECTOS

#### Aumenta la crisis de escasez de gasolina en Gran Bretaña

Boris Johnson, bajo fuego por la expulsión de conductores inmigrantes de pipas, por el Brexit

**PAG 10**

des. De esta manera, el barril de Pemex lleva todo el año cotizando arriba de los 42.1 dólares por barril estimados por el Gobierno, una diferencia de 30 dólares.

Los precios del Brent y el West Texas llevan cinco semanas seguidas en ascenso y se han revalorizado más del 50 por ciento, desde que comenzó el año. Por el lado de la oferta, la producción en Estados Unidos continuó afectada por el impacto del huracán Iña, mientras que la OPEP, liderada por Arabia Saudí, estimó ayer en su informe anual que el consumo mundial de petróleo continuará aumentando a medio plazo hasta una media de 104.4 millones de barriles diarios (mbd) en 2026. **PAG 10**

### ENTREVISTA

Juan Torres - Página 21

Extraño, que la denuncia contra los miembros del Foro Científico sea sólo para el periodo 2013-2019: José Franco, uno de los científicos señalados



### NEGOCIO

Página 7

Fillal de Odebrecht ajusta su contrato de suministro con Pemex

### COMPARECENCIA

Página 7

Ebrard condena uso de la fuerza de GN y Migración contra haitianos



#### Discrepan Monreal y Sánchez Cordero sobre fracción plural del Senado

**Jaloneo.** El reconocimiento legal para que cinco senadores se constituyan en una nueva fracción parlamentaria fue objeto de un jaloneo luego de que la presidenta de la Cámara Alta, Olga Sánchez Cordero, sentenció que no "tiene viabilidad", pero Ricardo Monreal mostró simpatía y dijo que la decisión la toman hoy los integrantes de la Jucopa, siempre apegado a la ley. **PAG 4**

### LA ESQUINA

El aumento del precio internacional del petróleo es una buena noticia, porque es signo de que la economía mundial vuelve a jalar. Pero hay que tener cuidado con lanzar las campanas al vuelo, pensando en un nuevo boom petrolero, y dinero que caerá como maná del cielo. Pemex sigue quebrada y no hay manera de repetir esquemas de otros tiempos.



# Pide IP certidumbre y Estado de derecho

**CMN.** Mayor competencia y reforzar temas institucionales, ruta para más inversión

Para atraer inversiones, la Ciudad de México deberá establecer reglas que den certidumbre jurídica, respeto al Estado de derecho y a la competencia, advirtió Antonio del Valle Percechena, presidente del Consejo Mexicano de Negocios.

Frente a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el representante de los empresarios del país recalcó que son necesarias inversiones en industrias que transformen la ciudad.

En el primer avance del Plan de Reactivación Económica de la ca-



**INVERSIÓN.** Coinciden Sheinbaum y Del Valle en impulsar proyectos estratégicos.

pital, Del Valle dijo que es posible atraer inversiones en movilidad sustentable, manufactura verde, industrias creativas, servicio del soporte empresarial, Fintech, in-

vestigación y servicios de salud, así como servicios al por menor.

El también presidente de Grupo Kaluz dijo que las ciudades globales enfrentan desafíos importantes y

## FALTA INVERSIÓN

### GENERAR EMPLEO NO ES SUFICIENTE: SHEINBAUM

Claudia Sheinbaum consideró que si bien la industria del entretenimiento y la inmobiliaria han generado empleos en la capital, "no es suficiente"; faltan esquemas de crédito e inversión. Luz Elena González, secretaria de Administración y Finanzas de la CDMX, dijo que en agosto la ciudad lideró la creación de empleo formal en el país, con 21 mil 572 nuevas plazas.

— Eduardo Ortega / PÁG. 7

la CDMX tiene todo para acelerar oportunidades. Dijo que las condiciones están puestas y los motores encendidos para realizar el trabajo.

— Eduardo Ortega / PÁG. 4

**PETROQUÍMICA**  
PACTAN PEMEX Y BRASKEM CAMBIAR CONTRATO DE ETANO.  
PÁG. 10

**EXIGEN ABORTO LEGAL**  
DEJA MARCHA FEMINISTA EN CDMX 37 HERIDOS.  
PÁG. 11



**DOMINAN SECTOR**  
VENTA DE TORTAS, TACOS O ANTOJOS, EN 8 DE CADA 10 RESTAURANTES.  
PÁG. 10

**TERCERA OLA DE COVID, OUTSOURCING, FALTA DE SUMINISTROS E INFLACIÓN DETIENEN RECUPERACIÓN LABORAL**  
FRENO AL EMPLEO; SE PIERDEN EN AGOSTO 741 MIL PUESTOS DE TRABAJO. PÁG. 8



**ERHARD EN EL SENADO**  
MÉXICO NO ES MURO DE CONTENCIÓN DE MIGRACIÓN A EU.  
PÁG. 28

Día de tensión en mercados globales  
PÁG. 4

\$20,3780 +1.31% ↑

TIPO DE CAMBIO

80,925.52 puntos -1.30% ↓

IPC

14,546.68 puntos -2.83% ↓

NASDAQ

## REVOCAN LICENCIA A ACCENDO BANCO

Por malas prácticas comerciales, Accendo Banco perdió su registro, informaron autoridades financieras. Se trata de la segunda institución a la que se le revoca la licencia en esta administración. El banco tuvo una "caída acelerada" en su índice de capital que ponía en riesgo los ahorros de los clientes. — J. Lasso / PÁG. 5

## COVID-19 TERCERA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 34

**700 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS**

**502 MIL 268**  
vacunas aplicadas el 27 de septiembre

**MECALUX**

ALMACENES AUTOMÁTICOS  
que multiplican la productividad



800 030 0185

[mecalux.com.mx](http://mecalux.com.mx)



### Finanzas y Dinero

## Malas prácticas propiciaron la revocación de licencia a Accendo

• Por el tamaño del banco, la suspensión no afecta al ecosistema ni pone en riesgo la estabilidad del sistema financiero: SHCP

• No. 0



La suspensión del banco no afecta la crisis por Covid-19, dice un conjunto de prácticas que aplicó a través de sus filiales de servicios de capital.

Gabriel Yorio,

EL ECONOMISTA

# 96%

de los 1,518 clientes de Accendo Banco tienen respaldados por completo sus ahorros por el seguro de depósitos.

### #AMLOTrackingpoll

#### Aprobación con descenso

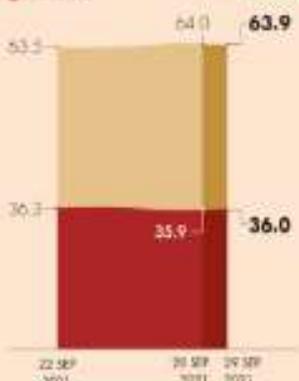
Con dos disminuciones consecutivas, la opinión presidencial sigue el piso del 64 por ciento.

• No. 54

● FAVORABLE

Variación: -0.1 0.1

● DESFAVORABLE



### Opinión



#### El fin del "justo medio" con los mercados

Nouriel Roubini

• No. 39

La objeción de conciencia, vista integralmente

Columna invitada César Astudillo

• No. 31

Otra estrategia contra el Narcotráfico

Rutz-Healy Times Eduardo Rodríguez

• No. 45

### Empresas y Negocios

## Extrajo 1,657 millones de barriles al día promedio

# Producción de crudo en agosto descendió 2.6%, reporta Pemex

• En el periodo la producción se redujo en 44,000 barriles de crudo al día promedio por el incidente en la plataforma.

• La disminución del volumen producido es la más profunda en un mes desde mayo del año pasado.

Karl Dacab

• No. 28



### Temores por inflación hacen trastabillar a los mercados

• Bolsas, bajo presión por posible alza en tasa de la Fed.

• No. 22

# 20.32

pesos por dólar cerró el tipo de cambio en la jornada cambiaria.

### Política y Sociedad

### Llegan a jueces solo 13 de cada 1,000 casos de corrupción

• Desde que fue creada la fiscalía se acumulan 1,688 carpetas.

• No. 43

# 80%

de los casos corresponden a funcionarios del servicio público.

### Empresas y Negocios

### Acuerdan Pemex y Braskem crear planta de etano en Veracruz

• Entrará en operación entre mediados del 2024 y el 2025.

• No. 26

Sección especial, al menos 30,000 barriles diarios de etano, industria comienza la planta

Brooklin, CDMX

## Empleo corta 7 meses al alza

Con el retroceso, la cifra de plazas recuperadas de nuevo quedó por debajo del nivel que se había registrado previamente al inicio de la pandemia, el año pasado.

• No. 4-5



# 740,707

bajas en empleos hubo en agosto.

# 94,611

empleos por debajo del nivel precovid.

# 508,393

plazas se perdieron en el sector agrícola.

Volumen de comercio mundial cayó 0.9% mensual en julio

• No. 20

Empleo en construcción en Argentina supera niveles prepandemia

• No. 36

Revelan relación entre enfermedades del corazón y Covid-19

• No. 31

### DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

# 232'723

millones suman los contagios en el mundo.

### PAÍSES EN EL MUNDO

# 4'764

CASOS EN MEDIO.

### PAÍSES EN MÉXICO

# 276,376

INERTES EN EL

LA SAL DE COLOMBIA EN

### Acumulado 63'550,739

personas han sido vacunadas contra Covid-19 en el país.

El rastreador

eleconomista.mx

### Contagios reportados ayer

EU	97,270
Reino Unido	34,526
Turquía	28,892
India	21,901
Rusia	21,559



7 509661 885670

## Retumban voces y violencia por aborto seguro; en CDMX, 46 diarios

**Marea verde** toma las principales plazas del país en Día de Acción Global por el Aborto Legal y Seguro; aquí encauchadas causas de deserción, saldo: 34 lesionados, 24 son mujeres policía

**Suman** 13,308 niñas de entre 11 y 17 años beneficiadas desde 2007, revela Secretaría de Salud de la CDMX, es 56% de los 237 mil que se han practicado en 14 años en la capital. **págs. 7 y 16**

ENCAPUCHADAS, ayer, frente a Palacio Nacional.



# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 29 de septiembre de 2021 • Nueva Época • Año 11 Número 3832

PRECIO • \$10.00

### Adopta Edomex enseñanza de Modelo Azteca

**PONEN** en marcha ese método educativo en escuela de Malinalco; el gobernador lo ve como ejemplo para los planteles de la entidad; Salinas Pliego ofrece acompañar a alumnos para que sigan estudiando. **pág. 12**



### GRUPO PLURAL EN SENADO, CON MÁS FUERZA QUE PT Y PRD, AFIRMA GERMÁN MARTÍNEZ

El **exsenador** de Morena advierte que no buscan viajes ni viáticos, van por romper con discurso de oficio y confrontación; señala que no son 'gavilla de extorsionadores'



"Si [presiden] a la Corte], pero no esperamos a la respuesta burocrática de parte de las autoridades del Senado, esperamos una respuesta política y de libertad, no esperamos una respuesta de miedo, sino una respuesta de diálogo". **Germán Martínez** senador

**Sánchez Cordero** descarta que los cinco legisladores puedan crear fracción, porque no hay fundamento legal; Montreal los ve con simpatía, deja decisión a la Jucopro. **pág. 3**

#### HOY ESCRIBEN

**Javier Solórzano**  
Llena el año pasado y bicéfalo el periodo. **pág. 2**

**Rafael Rojas**  
Futbolero y el boxeador. **pág. 4**

**Valeria López**  
El nuevo color alemán. **pág. 22**

## ABREN MÁS LA CARTERA, REPORTA SECRETARÍA DE FINANZAS

# Aceleran gasto en alcaldías de CDMX, se desfondan y tensan transición

Por **Adriana Estrada**

**EN CINCO** de las que perdió Morena aumentan 24.64% gasto en el primer semestre comparado con el mismo periodo de 2020; en Magdalena Contreras crece 50%. **págs. 14 y 16**

**EN MH** se ejerce 25% más, en A. Obregón, 11.2%, Azcapotzalco, 17% y Tlalpan, 20%; BJ presenta controversia en la Corte por acuerdo del GCDMX para facilitar construcciones

Gasto en primer semestre	
<b>Miguel Hidalgo</b>	○ 824.5 (25%+) ○ 1,033
<b>Magdalena C.</b>	○ 360.5 (50%+) ○ 540.2
<b>Álvaro Obregón</b>	○ 986.1 (11.2%+) ○ 1,096.8
<b>Azcapotzalco</b>	○ 601.0 (17%+) ○ 703.9
<b>Tlalpan</b>	○ 816.9 (20%+) ○ 978.7
<b>2020</b>	○
<b>2021</b>	●

## Reencuentra a AMLO y Cárdenas acto para pedir perdón a yaquis

El **Presidente** dice que nunca más abusos e injusticias como ese pueblo ni ningún originario, el ingeniero pide cancelar acueducto que viola la ley. **pág. 9**



EL PRESIDENTE, ayer con Cuauhtémoc Cárdenas, ante el general Sandoval.

## Cae un presunto sicario de banda de los Lenin Canchola

**Agentes** de la SSC en tapán a El Torero y a Alejandro W en operaciones de narcotráfico en Álvaro Obregón. **pág. 6**



LOS ALEGRES  
COMPADRES

Alcornoque, el  
trámulo, el pino,  
el pino de la sierra,  
el pino de la sierra,  
el pino de la sierra,  
el pino de la sierra.  
Según: **DIETP. 21**



MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021

AÑO X N° 2532 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

Envía la palabra  
**Suscribeme**  
por WhatsApp al  
**+52 55 7945 4418**

En 72 horas  
recibirás  
**24 HORAS**  
Recíbelo SIN COSTO

Violencia y desplazados,  
el legado de Aureoles

A unas horas de concluir su encargo como gobernador de Michoacán, deja la entidad con un aumento de 68% en homicidios, miles de huérfanos y desaparecidos; cerca de 80 mil huyeron en los últimos tres años de la llamada Tierra Caliente **ESTADOS P. 10**

ALISTAN REUNIÓN CON EU PARA EL  
8 DE OCTUBRE SOBRE SEGURIDAD P. 4

HOY ESCRIBE

Determinada, no terca. Flexible, no débil. Negociadora firme, no obsesiva. Entiende y adopta las cualidades que han hecho de Alemania lo que es hoy: disciplina, contención, austeridad, determinación y sobriedad. Estos factores le permitieron ejercer cuatro legislaturas de crisis sucesivas sin perder nunca su fe: ser un símbolo de confianza, pasa de tener un apodo "Mutti" -mami- a significar seguridad y protección.

PANCHO GRAUE PÁGINA 11

HAY UN MÉXICO  
SIN CONTAR

El actor Hernán García Rojas busca hacer entender al público mexicano la unión de los mexicanos y la importancia de la familia.



EN CLÍNICAS RECOMIENDAN REGRESAR EN 15 DÍAS

Se retrasa un mes la  
vacuna vs. influenza

La Secretaría de Salud todavía no tiene fecha para el arranque de la vacunación contra la influenza. Los lineamientos para la temporada de influenza estacional 2021-2022 lo contemplan para el viernes, pero autoridades confirmaron que una parte de las dosis aún está bajo análisis en la Cofepris y se prevé que el arranque sea a finales de octubre o principios de noviembre **MÉXICO P. 3**

## Con diagnóstico médico, dosis a adolescentes P. 3



3,645,599

CONFIRMADOS

9,792 más que ayer

CASOS

ACTIVOS,

del 25 al 28

de septiembre



276,376

DEFUNCIONES

701 más que ayer



**ALZAN LA VOZ.** Miles de mujeres marcharon en varias ciudades para exigir abortos legales; en la CDMX las agresiones de encapuchadas dejaron 37 lesionados, 27 de ellas policías femeninas **CDMX, ESTADOS Y MUNDO P. 7, 10 Y 14**



PARA MARQUINA

JUEVES  
30 DE SEPTIEMBRE

Tormentas

↑ 23°C

↓ 14°C



ESTO

OSARLIZ DEL PUERTO/AGS/STC



## SEGURIDAD BLINDARÁN EL AMÉRICA-PUMAS

Tras el éxito en el Clásico, la SSC replicará el operativo este domingo en el Azteca, dice su titular, García Harfuch, quien entregó el cinturón del WBC al policía-boxeador Alberto Alacrán Ruiz.



ALEJANDRO AGUIAR

## Piden aborto legal en el país

Casi dos mil mujeres se sumaron en la CdMx al Día de Acción Global por un Aborto Legal. Caminaron del Monumento a la Revolución hacia el Ángel de la Independencia y luego al Zócalo, en el recorrido hubo choques entre el bloque negro y la policía. El saldo fue de 37 heridos. La CdMx despenalizó el aborto en 2007 y la Corte resolvió hace días que ninguna mujer debe ir a la cárcel por interrumpir su embarazo. **Pág. 20**



Hirosi Takahashi **Pág. 5**  
Alberto Aguilar **Pág. 17**  
Luis Carriles **Pág. 18**

## NI CARBÓN NI GASOLINA Crisis en China y GB por falta de combustible

La segunda economía del mundo se enfrenta a una creciente presión para importar más carbón que garantice que las luces seguirán encendidas, las fábricas abiertas y el agua fluyendo. En el corazón industrial del noreste, algunas plantas que proveen a multinacionales como Apple y Tesla en Shenyang y Dalian operan con interrupciones. El problema no es sólo la escasez de carbón, el país debe además cumplir el compromiso de reducir sus emisiones contaminantes. En Gran Bretaña, la cuarta economía del mundo, escenas inusuales se observan ayer: en Welling, al sureste de Londres un hombre sacó un cuchillo para atacar otro mientras esperaba cargar gasolina. Nueve de cada diez distribuidoras de gasolina están vacías. El problema es que tras el Brexit son insuficientes los camiones que llevan el combustible a las estaciones. **Pág. 24**

### ACCENDO BANCO

#### Le quitan la licencia

Por problemas de capital, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores revocó su autorización para operar como prestamista, principalmente, de grandes y medianas empresas. **Pág. 16**

### DAVID MONREAL

#### Ya tiene para sueldos

ZACATECAS. El gobernador David Monreal anunció tras una reunión con la titular de la SEP, que esta semana regularizarán el pago a los maestros. No dio detalles de la gestión. **Pág. 6**

### NORMAL

#### La fiebre de los metales verdes

El periodista Ian Urbina advierte la ironía: la revolución tecnológica verde para afrontar la crisis climática está causando daños en el fondo del mar.

CERCA DE LA CARRETERA MONTERREY-NUEVO LAREDO

# Hay otro campo de exterminio del narco

MARIELA MACAY/El Sol de Tampico

## Decenas de personas han desaparecido en la zona, a la altura del kilómetro 26 de la vía

NUEVO LAREDO. Un campo de exterminio activo o de reciente uso fue hallado en Tamaulipas, cerca de la carretera Monterrey-Nuevo Laredo, confirmó la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB).

Colectivos que ingresaron en agosto a La Bartolina, en Matamoros, considerado como el campo de exterminio más grande del país, contaron a Organización Editorial Mexicana que en el norte de Tamaulipas hay al menos cinco

grandes campos de exterminio.

El localizado cerca del kilómetro 26 de la carretera Monterrey-Nuevo Laredo sería el sexto. En ese lugar hay personal de las fiscalías de Tamaulipas y Nuevo León, además de personal federal y de las comisiones de búsqueda estatales.

De acuerdo con la CNB, unas 71 personas han desaparecido en esa carretera de octubre de 2020 a la fecha. Tamaulipas y Nuevo León

reportan a su vez que de enero a junio de este año se habían integrado 65 carpetas de investigación por desapariciones en ese tramo carretero.

Alma Delia Quiroga, vocera del Colectivo 10 de Marzo, anunció que viajarán a este campo en Nuevo Laredo para apoyar a los grupos que buscan a sus desaparecidos en el área.

Delia es la mujer que pidió una tregua a los grupos del crimen organizado que operan en Matamoros para buscar los restos de su hermano -desaparecido en 2004 en Reynosa- en La Bartolina, donde se ha encontrado más de media to-

nelada de restos humanos.

"Sabemos que se encontró un lugar (en Nuevo Laredo), pero que hay mamás que están teniendo algunos conflictos y desde nuestra experiencia creemos que podemos apoyarlos", dijo en entrevista telefónica desde La Bartolina, a donde acude a supervisar las diligencias de la Fiscalía General de la República.

No sabe la fecha, pero ya tienen un plan que será planteado a las autoridades para que les den seguridad, como ocurrió el 12 de agosto, cuando con representantes de 10 colectivos visitó La Bartolina. **Pág. 4**



# AMLO pide perdón al pueblo *Yaqui*



MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021

## unomásuno

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX  
Presidente Editor: Dr. Néstor Luján Ruiz Directora General: Dra. Karina A. Rocha AÑO XVI NÚMERO 15208

Comparece *Marcelo Ebrard* en el Senado...

# Destaca adquisición de vacunas anti-Covid



**Gobierno de la 4T, usa al SAT, UIF y FGR como instrumento de persecución política o venganzas personales en contra de científicos: *Julio Jiménez Martínez***

**Sergio Gutiérrez defiende reforma electoral**



**Anuncia *Ricardo Monreal* El presidente visitará el Senado para entrega de medalla Belisario Domínguez**



## OVACIONES

MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021 | NÚMERO 26052 AÑO LXXIV



http://www.ovaciones.com



### MARCHAN Y DESAFIAN

Día de Acción Global por el acceso al Aborto Legal y Seguro. Hay 37 lesionadas, la mayoría policías.

Ver página 16

Brasileña Braskem construirá con la petrolera mexicana terminal de etano

# Pemex firma acuerdo con filial de Odebrecht

La brasileña Braskem, la mayor petroquímica de América Latina y filial de Odebrecht, anunció un acuerdo con Petróleos Mexicanos (Pemex) para el suministro de gas etano y la implementación de una terminal para importación.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció en diciembre de 2020 que no renovarían el "contrato leonino" de suministro de gas para la planta petroquímica Etileno XXI, propiedad de Braskem.

Ver página 6

Baja desempleo, pero 31.5 millones se ubican en la informalidad

Ver página 7

Degradación ya afecta a aerolíneas

Ver página 6

Quiebra banco Accendo; UIF congela cuentas

Ver página 7

## Descubren campo de exterminio en N. Laredo

POR EDUARDO VIZCARRA

MONTERREY, NL.- Otro campo de exterminio fue localizado en la carretera Monterrey-Nuevo Laredo que, junto con el de La Bortolina, ubicada en Matamoros, frontera con Texas, tenían estornadas de-

ceras de personas reportadas como desaparecidas por grupos de colectivos y activistas sociales ante las autoridades de la Fiscalía General de Justicia informó la titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, Karla Quintana Osuna.

Ver página 11

## CCS pide cancelar acueducto

POR URBANO BARRERA

El ex candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas se encontró con el presidente Andrés Manuel López Obrador en la ceremonia de Petición de Perdón al Pueblo Yaqui, y le pidió impulsar el plus de justicia

acordado en 2020.

Ello, para que resulte en un desarrollo social, económico, medioambiental y cultural. Además, le pidió cancelar el acueducto Independencia que se construyó "pasando por encima de las disposiciones judiciales".

Ver página 3



Foto: O. de la Cruz / Contraste / Imágenes / Contraste de México

### PIDE PERDON A LOS YAQUIS

SONORA.- Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador.

## Se escucha México en el mundo: Ebrard

POR RITA MAGAÑA TORRES

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, afirmó que México se escucha en el mundo, porque tiene autoridad política y moral, tras destacar que con Estados Unidos hay una "buena relación", basada en el respeto mutuo, "pero no sumiso".

Destacó la imagen de México, tras asistir a la asamblea de la ONU.

Ver página 5

### VENTANA

¿Plus no que no?

### OPINION

DÍA HABIL, Alberto Montoya **Página 2**

AQUÍ EN EL... José Antonio Chávez **Página 9**

**Liberación abre una gran oportunidad para invertir en productos de marihuana**

Pág. 7



SERGIO VÁZQUEZ

**Sin reactivarse el Centro Histórico por protestas y festejos: ConComercio**

Pág. 8



RENALDO TRINCO



MARCADOR



La Prensa Oficial



@laprensaem

[www.la-prensa.com.mx](http://www.la-prensa.com.mx)

MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021



# LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 33,947 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# ABORTO LIBRE



**EL 8M MANTENDRÁ MOVILIZACIONES HASTA LOGRAR LA DESPENALIZACIÓN NACIONAL DEL ABORTO Y QUE SEA UN DERECHO**

Pág. 5



DAVID DECLARTE



7 503006 109303 6



**En México se roban, en promedio, 501 autos al día; Edomex donde más ocurre este delito**

Pág. 18



SERGIO VÁZQUEZ



N

## MÉXICO, TERCERO EN AFECCIONES CARDIACAS

DE ACUERDO CON el Inegi, las principales causas de muerte en la nación son las enfermedades cardiacas, covid y diabetes. Foto: Archivo Pág. 8



## AMLO PIDE DISCULPAS A PUEBLO YAQUI

EL PRESIDENTE pidió perdón por los abusos cometidos por gobiernos pasados y anunció un Plan de Justicia. Foto: Cuartoscuro Pág. 5



# DIARIO **Contra** Réplica

www.contrarepública.mx

No. 781 / Año 02 / Miércoles 29 de septiembre de 2021 EJEMPLAR GRATUITO PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

## EBRARD AFIRMA BUENA RELACIÓN CON GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS



Cuartoscuro

**DURANTE LA GLOSA** del Tercer Informe de Gobierno en el Senado de la República, el canciller Marcelo Ebrard destacó los distintos eventos en conjunto con el gobierno estadounidense como la visita de la vicepresidenta y la reunión de funcionarios de alto nivel. También, resaltó el respeto del que goza el país ante la ONU. Pág. 4

## APUESTA GCDMX A GRANDES EVENTOS PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA

**LA JEFA DE GOBIERNO**, Claudia Sheinbaum, anunció que lanzará una nueva campaña durante el último trimestre de este año para atraer el turismo nacional e internacional a la ciudad. Pág. 10

## CREAN TRIBUNAL PARA RESOLVER ASESINATOS DE PERIODISTAS

**TRES DNG'S ANUNCIARON** la creación de un tribunal que pedirá rendición de cuentas a los gobiernos que no hayan actuado para resolver los homicidios hacia periodistas. Pág. 14



Cuartoscuro

## MARCHA PRO ABORTO DEJA 37 LESIONADOS

**EL GOBIERNO CAPITALINO** informó que alrededor de mil 800 participantes partieron del Monumento a la Revolución con dirección al Zócalo, por lo que se montó un operativo en el que se desplegaron mil 100 mujeres policía, quienes se enfrentaron a un grupo de enmascarados que las atacaron con diversos objetos. Pág. 10

## AYOTZINAPA ES UN CASO BURÓCRATA: DIPUTADO



Cuartoscuro

**Manuel Vázquez Arellano**, sobreviviente de Ayotzinapa y diputado federal por Morena, denunció que la investigación sobre la desaparición de los 43 normalistas se encuentra fragmentada en diversos expedientes en distintos estados. Pág. 7

## RECUPERACIÓN DEL PAÍS LIGADA AL COMERCIO EXTERIOR: BBVA

**EL INSTITUTO PRONOSTICÓ** que la recuperación económica de México será gracias a un aumento en la industria y a un incremento en el comercio exterior anual de hasta 15 por ciento. Pág. 13

## DESEMPLEO SE MANTIENE AL 4.1% EN AGOSTO

# 2.5

millones de mexicanos buscaron empleo durante el mes pasado, pero no lo encontraron durante ese periodo, de acuerdo con cifras del Inegi. Pág. 12

# SSa publica lineamientos para vacunas a menores

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**E**ste martes, el Gobierno federal publicó los cambios a la Política Nacional de Vacunación, que permitirán a los menores de entre 12 y 17 años ser vacunados si padecen alguna comorbilidad, ya que esto incrementa el riesgo de agravarse, en caso de contraer Covid-19. Pág. 3

CORONAVIRUS EN CIFRAS. PÁG. 3

CONTAGIOS ACUMULADOS	DEFUNCIONES ACUMULADAS
3,645,599	276,376
CONTAGIOS DÍA	DEFUNCIONES DÍA
9,792	700



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Ahora todos quieren ser de Morena

Miércoles 29 septiembre 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

En la sesión de este martes en San Lázaro llamó la atención que el diputado del Partido Verde, Cuauhtémoc Ochoa Fernández, anunció la baja de su bancada para incorporarse a Morena, y minutos más tarde la legisladora de Morena, Claudia Delgadillo González, hizo lo propio y renunció a la bancada guinda para unirse a los verdes. Nos cuentan que se trató de un intercambio estratégico, pues Ochoa Fernández quiere competir por la gubernatura del estado de Hidalgo el próximo año, y pretende llegar con el cobijo de Morena. Para esa entidad, también se apuntó el senador morenista Julio Ramón Menchaca, quien estuvo en las filas del PRI Hasta 2015. Ahora la pelea será por demostrar cuál de los dos neomorenistas es más “puro” para conseguir la venia de la militancia.

### Ebrard sale “ilesa” del Senado

Frente a algunos pronósticos de que habría una comparecencia ríspida del canciller Marcelo Ebrard en el Senado por temas como el maltrato a migrantes, la relación con Estados Unidos, la visita del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, a México, al final fue un encuentro de respeto, una luna de miel, dirían incluso algunos morenistas, que se desvivieron en elogios excesivos, hasta zalameros, que incluso por momentos parecieron incomodar al funcionario. La oposición incluso reconoció su labor en la gestión de más de 100 millones de vacunas Covid-19. Sin embargo, nos hacen ver que la reunión que la semana pasada tuvo con senadoras y senadores en la cancillería para hablar de algunas de las inquietudes que tenían los legisladores, ayudó a que don Marcelo saliera bien librado, de una comparecencia en la que no solo había preocupación por los senadores de los partidos de la oposición, sino de algunos miembros del grupo duro de la autollamada Cuarta Transformación que consideran que los moderados en realidad no existen, sino que son conservadores con apariencia de liberales.





## **AMLO visitará el Senado**

El presidente Andrés Manuel López Obrador visitará la próxima semana la sede del Senado de la República, con motivo de la entrega de la Medalla Belisario Domínguez a la senadora de Morena, Ifigenia Martínez. Nos hacen ver que será la primera vez que el mandatario acuda a la sede actual de la Cámara Alta en Reforma e Insurgentes, ya que el antiguo recinto de Xicoténcatl, sede habitual de esta ceremonia, se encuentra en rehabilitación. Será una visita inédita en la que el mandatario será invitado a recorrer y conocer las instalaciones del recinto legislativo. Además, el presidente López Obrador entregará también la medalla Belisario Domínguez en su versión post mortem al doctor Manuel Velasco Suárez, abuelo del exgobernador de Chiapas y actual senador del Partido Verde, Manuel Velasco Coello. Será interesante, nos dicen, observar cómo se conducirá la oposición en este acto solemne.

## **Tribunal Electoral lleva al límite sus fallos**

Nos comentan que en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) este miércoles por fin saldrá el tema de impugnación que hubo en contra del triunfo de Samuel García en la elección de gobernador de Nuevo León. Sin embargo, el asunto que se ha venido alargando es el de la gubernatura de Michoacán, proyecto que tiene el magistrado Indalfer Infante. En el Tribunal han difundido los proyectos sobre gubernaturas, pero aún se espera el caso de Michoacán el cual, nos cuentan, viene en el sentido de ratificar el triunfo del morenista Alfredo Ramírez Bedolla, luego de que la alianza PAN-PRI-PRD denunció la supuesta intromisión del crimen organizado para favorecer a Morena. Don Alfredo tendría que tomar posesión del cargo el próximo viernes 1 de octubre.





**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## El viaje de Rocío Nahle... y las extrañas coincidencias

Miércoles 29 septiembre 2021 / Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión

Entre 2019 y 2020, el gobierno de México facilitó a un grupo de empresarios mexicanos un negocio de cientos de millones de dólares que benefició al régimen de Nicolás Maduro en Venezuela, y burló a Estados Unidos.

La denuncia es reportaje del diario español El País y el portal venezolano armando.info. Señala que evadiendo las sanciones económicas impuestas por Estados Unidos contra la dictadura de Maduro, el gobierno de Venezuela vendió 30 millones de barriles petróleo a empresarios mexicanos, encabezados por Joaquín Leal, que le pagaron con cientos de miles de toneladas de maíz que obtuvieron de Segalmex, la distribuidora de alimentos de la administración López Obrador, con el impulso del subsecretario de Cancillería, Maximiliano Reyes.

Pero los empresarios mexicanos no querían el petróleo crudo. Y buscaron quién se los refinara. El reportaje expresa que “en la búsqueda de clientes que estuviesen dispuestos a refinar el petróleo de PDVSA (el Pemex venezolano) que se había intercambiado por alimentos, Libre Abordo (la empresa mexicana) contactó a principios de 2020 con la refinería india Reliance”.

Hasta ahí el reportaje. Hoy en esta columna agregamos datos que despiertan todas las sospechas: también en el primer semestre de 2020, la secretaria de Energía, Rocío Nahle, visitó en Jamnagar, India, la refinería más grande del mundo, que pertenece al consorcio Reliance Industries Limited, de ese país asiático. La visita se hizo pública. Se dijo oficialmente que fue a tomar ideas para el proyecto de Dos Bocas. ¿Fue coincidencia? ¿Habría cabildeado para refinar el petróleo procedente de la dictadura venezolana? ¿Habría impulsado también este millonario negocio?

La sospecha está fundada porque algo se mantuvo en secreto en esta gira de la secretaria Nahle: también acudió el considerado mentor de Rocío Nahle, un alto funcionario del gobierno federal, que ha estado en medio de la más escandalosa polémica. Se trata de José Alberto Celestinos.





Al momento del escándalo del petróleo venezolano, Celestinos era el Comisionado 1 de la CRE (Comisión Reguladora de Energía). La presencia de Celestinos en la gira de Nahle a India es injustificable y por eso se escondió: la CRE es el árbitro que regula al sector energético (en el que está Pemex, CFE y demás, que dependen de Nahle); por lo tanto, es escandaloso que el regulador viaje como comparsa de uno de sus principales regulados. Durante los días de la gira, me revelan fuentes directas, los allegados a Celestinos presumían abiertamente con sus colegas en la CRE que él se encontraba en India con la secretaria de Energía. Y a su regreso, Celestinos no tuvo empacho en contar sus anécdotas de viaje.

Siguen las extrañas coincidencias: el coordinador de la oficina de Celestinos en la CRE era Alejandro Ledesma, quien antes de ocupar ese cargo fungía como director comercial de Sumex, negocio energético de la familia Leal (los empresarios mexicanos involucrados en Libre Abordo). Su salida de Sumex e incorporación a la CRE se da en los meses en los que Libre Abordo realiza todo este tejemaneje con el petróleo venezolano.

Ya para inicios de este año, Nahle jaló a su mentor a la Secretaría de Energía: Celestinos está ahora al frente de la estratégica Dirección de Petrolíferos. Recientemente, él fue denunciado como el eje de una red de corrupción en el otorgamiento de permisos gasolineros.

Demasiadas coincidencias. Y ya ve que dicen que en política no hay coincidencias.





**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## AMLO y los gobernadores: a unos premio, a otros cárcel

Miércoles 29 septiembre 2021 / Salvador García Soto, Columna de Opinión

Las invitaciones de López Obrador a dos gobernadores de la oposición para ocupar cargos en su gobierno, despertaron todo tipo de especulaciones sobre qué buscaba el mandatario al sumar a su administración a políticos opositores. Y a las interpretaciones que hablaron lo mismo de “traición” que de “pago de favores”, de intentos de “desarticular a la alianza opositora” o hasta “motivos de seguridad”, hoy surge una nueva hipótesis: AMLO premió a esos dos mandatarios opositores que cooperaron con él, porque ahora va por otros gobernadores que se le opusieron y a los que quiere investigar y meter a la cárcel.

En el primer círculo presidencial se afirma que, así como al priista Quirino Ordaz y al panista Antonio Echevarría se les premió con puestos, hay otros tres gobernadores de la oposición, de los que están terminando su mandato, que están en la mira del Presidente y de la Fiscalía General de la República para investigarlos en cuanto pierdan el fuero constitucional que los protege. “Con estos tres gobernadores, que serán investigados y llevados a un proceso penal, prácticamente se desmantela la Alianza Federalista que pretendió erigirse en un movimiento político en contra del Presidente”, comentó una fuente de Palacio Nacional.

El primer caso en la lista, comentan, es el del perredista Silvano Aureoles, cuya administración termina justo hoy que entrega la gubernatura al morenista Alfredo Ramírez Bedolla. A Silvano le están armando un expediente que se refiere a desvío de recursos públicos del erario michoacano a las recientes campañas, además de una investigación de su patrimonio y sus cuentas financieras que realiza la Unidad de Inteligencia Financiera que dirige Santiago Nieto. Aureoles Conejo se confrontó abiertamente con el gobierno de López Obrador y recientemente acusó al Presidente y a su partido Morena, de “aliarse con el narcotráfico” para ganar las elecciones pasadas en su estado, en denuncias que hizo ante la CIDH, el Capitolio y hasta el Departamento de Estado de Estados Unidos.





El segundo gobernador en la mira de Palacio es Ignacio Peralta, el mandatario priista de Colima, a quién también le están armando un expediente por temas de peculado y enriquecimiento. La gobernadora electa de Morena, Indira Vizcaíno, estuvo hace unas semanas en la UIF para entregar una serie de documentos, expedientes y pruebas de que los recursos públicos fueron malversados en su estado y del patrimonio que, según la próxima mandataria que toma posesión del cargo el 1 de noviembre, acumuló el gobernador saliente.

El otro caso que están investigando desde el gobierno federal, es el del gobernador independiente, Jaime Rodríguez “El Bronco”, a quien acusan de utilizar en sus negocios particulares y en los pagos de algunos programas públicos a empresas “factureras” que aparecen en la lista del SAT. Llama la atención que justo ayer y a unas horas de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación valide su triunfo, el gobernador electo de Nuevo León, Samuel García, declaró que él en su gobierno va “a meter a la cárcel a todos los factureros”, esto a pesar de que al mismo Samuel y a su padre, Samuel Orlando García, también los han señalado de recurrir a ese tipo de empresas fantasma. Si esos tres gobernadores de oposición, cuyas cuentas personales y manejos financieros en sus administraciones están siendo investigados con miras a una posible denuncia en su contra, se le suma el caso del panista Francisco García Cabeza de Vaca, que tiene orden de aprehensión vigente por delitos graves de los que lo acusa la FGR y cuyo fuero local que le ha evitado ser detenido se terminaría el 1 de octubre, una vez que entre la nueva legislatura del Congreso local y la mayoría de Morena tome el control, estamos hablando de cuatro mandatarios opositores que crearon y formaron parte de la Alianza Federalista. Y aquí es donde cobra sentido la nueva hipótesis de por qué López Obrador invitó a los mandatarios de Nayarit y de Sinaloa a integrarse a su gobierno: al invitar a dos opositores, uno del PRI y otro postulado por el PAN a ocupar cargos, nadie podrá decir que el Presidente persigue por motivos políticos a los gobernadores de la oposición cuando inicie la cacería legal y penal de los mencionados Silvano Aureoles, Ignacio Peralta, Jaime Rodríguez y que ya está prácticamente en el patíbulo desde hace meses, Cabeza de Vaca.

Así el Presidente, que ha demostrado que su gobierno —como todos los anteriores— sabe muy bien utilizar a la justicia para fines políticos y que la Fiscalía General de la República, supuestamente autónoma, terminó siendo el brazo político de la justicia, exactamente igual que antes lo fue la extinta PGR, se lavó la cara invitando a dos mandatarios de oposición de los estados, para luego investigar, perseguir y acusar a otros gobernadores opositores. Al final está claro que, cuando se trata de la justicia, pero también de su relación con los estados de la República, el Presidente tiene dos varas: una suave, blanda y hasta amigable con los gobernadores que le rindieron cortesía y pleitesía, y otra dura y pesada contra aquellos que osaron a desafiarlo y cuestionarlo.





## NOTAS INDISCRETAS...

Ayer en Sonora, en la tierra de los pueblos yaquis, fue día de perdón, pero también de reencuentros. Por tercer año consecutivo el Presidente acudió al territorio Yaqui para pedir perdón a las comunidades de esta etnia por los agravios del pasado y anunciarles nuevos apoyos y recursos del gobierno federal. Esto lo había hecho ya en dos ocasiones López Obrador como parte de un rescate de lo que fuera una agenda del presidente Lázaro Cárdenas del Río, que en 1940 ordenó, con un decreto presidencial, la restitución de las tierras que les habían sido robadas y despojadas al pueblo Yaqui durante el genocidio cometido en su contra por el gobierno de Porfirio Díaz. La novedad en el evento de ayer en el sur sonorense, fue la presencia del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, quien acudió como “invitado especial” del Presidente. Hace 3 años que no se reunían Cárdenas y López Obrador, que se vieron por última vez el 3 de julio de 2018 cuando el ingeniero acudió a la casona de la calle de Chihuahua, en la Colonia Roma, para felicitar al tabasqueño por su reciente triunfo en las urnas. Después de eso había habido un distanciamiento, a pesar de que el Presidente invitó a su equipo, como coordinador de asesores, a Lázaro Cárdenas Batel. Y en estos tres años hubo declaraciones fuertes del ingeniero cuestionando al gobierno lopezobradorista, una primera en diciembre de 2019 cuando en entrevista con el diario El País, Cárdenas respondió: “No veo al gobierno de López Obrador como la izquierda de México”, y luego en mayo de 2020 cuando, en un Foro sobre “El Futuro de la Izquierda en México”, el hijo del Tata comentó: “Difícilmente diría yo que tenemos un gobierno de izquierda, por más que se digan de izquierda”. En esas ocasiones, cuando le preguntaron al Presidente por los comentarios de Cuauthémoc no quiso entrar en polémica y dijo “el ingeniero es mi amigo”. Pero esa amistad llevaba tres años enfriada hasta que Lázaro Cárdenas Batel operó para convencer a su padre de que acudiera ayer a Sonora y acompañara al Presidente para reivindicar lo que fue siempre una agenda del cardenismo. Por eso Cárdenas Solorzano aceptó estar presente y aprovechó para pedirle a López Obrador que si quiere hacer justicia a los yaquis, cancele el acueducto que lleva agua del Río Yaqui a Hermosillo y al que se le están extrayendo además más de 600 millones de metros cúbicos para desarrollos urbanos e industriales, quitándole agua a los pueblos yaquis y a la zona agrícola del sur de Sonora. Es decir, que además de perdones también ayer hubo el reencuentro entre los dos personajes: el ingeniero que un día invitó a un joven político a sumarse a su Frente Nacional Democrático y luego a ser candidato del PRD, y el tabasqueño que, en su tercer intento logró ganar la presidencia que nunca pudo ganar el hijo del Tata...Ahora que se produjo el relevo en la Concamín, con la llegada del empresario leonense José Abugaber Andonie a la presidencia del organismo empresarial, vale la pena recordar que el dirigente saliente, Francisco Cervantes, fue quien operó para mantener la unidad de las 125 cámaras industriales que integran esa Confederación.





Durante el proceso de elección del nuevo dirigente, Cervantes priorizó el diálogo, lo que permitió que hubiera un proceso democrático y un resultado contundente del 85% de los votos a favor del nuevo presidente. Sin duda la Concamín salió fortalecida y Abugaber recibe un organismo unido para continuar impulsando la agenda de los industriales mexicanos ante el gobierno...A propósito del gobernador Quirino Ordaz, su nombramiento como embajador de México en España no tendrá problema para aprobarse por la mayoría de Morena, pero hay un pequeño detalle: que su partido, el PRI, amenaza con votar en contra de la designación de su correligionario. Y aunque los votos priistas no pintan para detener el nombramiento diplomático y sean meramente testimoniales, para Quirino sí tendrá un peso fuerte que su propio partido no avale su nombramiento de embajador...Se baten los dados. Serpiente. Caída libre.





## Una carta impropia

Miércoles 29 septiembre 2021 / Carlos Marín Columna El Asalto a la Razón

Una de las acciones más escalofrantes de lo que están haciendo la comisión de la verdad y la fiscalía especial del caso Iguala es el énfasis que imprimen a la persecución de quien encabezó las investigaciones que condujeron al basurero de Cocula, Tomás Zerón de Lucio, ex director de la Agencia de Investigación Criminal de la extinta Procuraduría General de la República.

En el terreno formal, se le imputan los delitos contra la administración de la justicia, tortura y desaparición forzada de personas, pero tanto el subsecretario Alejandro Encinas como el fiscal especial, Omar Gómez Trejo, en sus contradictorias declaraciones de prensa, le achacan además la “siembra” de los restos (más de 60 mil) que fueron rescatados de aquel muladar y del río San Juan. La insidia fue originalmente sembrada (aquí sí) por los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (los colombianos Alejandro Valencia y Ángela María Buitrago; la guatemalteca Claudia Paz, el chileno Francisco Cox y el español Carlos Martín Beristain), cuya corrosiva actuación se dirigió contra el Ejército (estaban y siguen empeñados en que la matanza de los 43 sea considerada “crimen de Estado”) y, contra las evidencias (avaladas inclusive por el equipo argentino) de que en el basurero ardió una hoguera con muchos o todos los cuerpos de las víctimas, corroyeron y ensuciaron todo el caso.

Sobre Zerón “torturador”, lo peor que se le puede probar (consta en video) es que a un detenido le dijo algo así como si no nos cuentas “te mato”, pero en ningún momento se ve que siquiera lo tocara (si en serio fue amenaza, no la cumplió), y hasta ordenó que abrigaran al friolento detenido.

Y de Zerón “sembrador”, Encinas y Gómez Trejo debieran explicar de dónde sacó los fragmentos humanos carbonizados, de los cuales en Innsbruck (en 2015) se identificó a Alexander Mora y Joshivani Guerrero (de este último ahora se paran el cuello por un segundo análisis genético de un resto hallado en La Carnicería, que se encuentra en el camino de terracería que termina en el basurero).

Para desmentir la quema de los cuerpos, Gómez Trejo cacarea que en la hondonada se han hallado “por lo menos 200 restos humanos. Muchos de ellos estuvieron expuestos a la intemperie y no presentaban exposición al fuego...”.





Oh, mammy blue.

¿El ex achichinle del GIEI desconoce que los criminales de la zona mataron a muchas otras personas y que, como en todo el país (plagado de “fosas clandestinas”), eso no prueba que sean despojos de los normalistas?

Ojalá que lo dicho por Encinas (viernes 24, vísperas del séptimo aniversario) sea otra mentira más: que el presidente López Obrador le escribió al primer ministro de Israel solicitándole “su apoyo para agilizar el trámite de extradición” de Tomás Zerón.

De ser cierto eso, se confirmaría el propósito político, no jurídico de la 4T, ya que AMLO no tiene derecho a inmiscuirse en los asuntos exclusivos del Poder Judicial.





## El nuevo reto del IMSS

Miércoles 29 septiembre 2021 / Patricia Armendáriz, Columna Conciencia

La Constitución establece el derecho universal a la salud con la concurrencia de la Federación y los estados. Los trabajadores y sus familias sin acceso a la seguridad social representan en promedio anual 25 por ciento de la población. Los atendidos por el IMSS constituyen un promedio de 72 por ciento, y los trabajadores del Estado y sus paraestatales otro 3 por ciento. Para la atención del primer grupo la ley confiere a los estados esta función, para lo cual les envía para su atención gratuita anualmente en promedio 40 por ciento de los recursos asignados a los estados y al IMSS para servicios de salud, o sea, una suma más que proporcional a la población atendida.

El incumplimiento estatal de ese objetivo dio pie a la creación del Seguro Popular, que era un mecanismo de financiamiento a esta población marginada para la atención de un grupo restringido de las enfermedades que más contribuyen a su mortalidad. Los recursos asignados al Seguro Popular duplicaron el gasto federal en atención a la salud a través de los estados y el IMSS, y todo este aumento fue asignado a los estados para atender a los desatendidos, lo que aumentó aún más la inequidad en el gasto, ya que para atender a 25 por ciento de la población los estados reciben 70 por ciento de la totalidad de los recursos. Aun así, no se ha logrado cobertura universal para los atendidos por los estados, ante un clima de discrecionalidad, ineficiencia y corrupción reportados múltiplemente en las auditorías de la Auditoría Superior de la Federación. La creación del Insabi sustituyendo al Seguro Popular no ha logrado tampoco su cometido de universalidad, porque por un lado han sido pocos los estados que han entregado la operación a este instituto para homologarlos y fortalecerlos y, por otro, la mayoría de los estados gobernados por la oposición se han negado a firmar convenios con el Insabi.

Es por eso que la iniciativa del Presidente de que sea el IMSS Bienestar el brazo ejecutor de la universalidad de estos servicios es prometedora, porque se concentrarán paulatinamente sus operaciones en una institución sólida cuyas prácticas están homologadas a las del IMSS, por lo que finalmente podrían quedar homologados los servicios a todos los mexicanos.





## Frentes Políticos

Miércoles 29 septiembre 2021 / Columna de Opinión

1. Cosecha. Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana capitalina, reconoció la labor de policías destacados, y para incentivar la labor policial, junto con el Consejo Mundial de Boxeo, les entregó reconocimientos. “Es un honor estar con policías valerosísimos, que han hecho cosas verdaderamente sorprendentes por esta ciudad, y con atletas de alto rendimiento, que son un ejemplo para muchos, no sólo para los jóvenes, niños, también para todos nosotros”, dijo García Harfuch, al honrar también a los policías que practican el boxeo. Por su liderazgo, Mauricio Sulaimán, presidente del CMB, obsequió un par de guantes de boxeo al secretario. El buen trabajo cotidiano rinde estos frutos. Y más.

2. Presente. México “no es un muro” para la migración, dijo Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, al pleno del Senado. No tiene una política contra migrantes, pero sí se pide que se respeten las leyes, si se acogen a la figura de refugiados. En su comparecencia, el canciller afirmó que la relación México-Estados Unidos “es buena, pero no sumisa”, y anunció que se pasará del modelo de “la Iniciativa Mérida al entendimiento México”. Ebrard anunció, además, que el gobierno de nuestro país dará refugio a más de 13 mil migrantes de Haití, si así lo solicitan. Siempre a la altura y manejando bien su encomienda, demostró en la comparecencia ante el Senado que sabe lo que hace y de lo que habla.

3. Llegó el día. El presidente López Obrador hizo, desde Sonora, una petición de perdón por agravios a los pueblos originarios, y presentó el Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, mediante el que se restituirán tierras y agua a los integrantes de esa cultura. Desde Vícam, Sonora, el titular del Ejecutivo estableció que su gobierno pidió perdón a nombre de todos los gobiernos que en el pasado establecieron el exterminio de los pueblos originarios como una política de Estado. López Obrador dijo que la petición de perdón va acompañada de una serie de medidas para reparar el daño. “Primero, restituir sus tierras, hasta en 20 mil hectáreas. Hoy firmé la entrega de 2 mil 900”, apuntó. Giro de 180 grados: antes nadie los volteaba a ver.





4. Mensaje oculto. ¿De qué se trata?, ¿quién lo hizo y por qué en ese momento? El nombre del expresidente municipal de Iguala, José Luis Abarca, apareció en la transmisión oficial de la conmemoración de los 200 años de Independencia de México. En el noticiario de Grupo Imagen, conducido por Ciro Gómez Leyva, se dio a conocer una publicación que poco tiene que ver con lo acontecido dos siglos atrás y en la que se lee: “Castigo al alcalde con licencia José Luis Abarca Velázquez por su omisión en el infierno de Iguala”. Abarca fungía como presidente municipal de Iguala, Guerrero, la noche en que los 43 normalistas de Ayotzinapa fueron agredidos y desaparecidos en esa ciudad. ¿Quién y para qué?

5. RIP al nacer. El grupo de senadores que pretenden crear su propio grupo parlamentario actúa en contra de lo establecido. “El derecho y la ley nos asisten para integrar una nueva bancada”, dijo el senador Germán Martínez al defender la integración de su Grupo Plural, al que coordinará junto con Nancy de la Sierra, Alejandra de León, Gustavo Madero y Emilio Álvarez Icaza. Todo tipo de reacciones ha generado en la Cámara alta este salto separatista que dice no odiar a nadie ni tener “el puño por delante, y que sólo busca representar a los ciudadanos que no se sienten representados por los partidos políticos”. No hay fundamentos legales ni reglamentarios para que los cinco senadores conformen un nuevo grupo parlamentario. Puro teatro. Ni se ilusionen.





## Panorama Nacional

### **AMLO pide perdón a pueblos yaquis por abusos del pasado (El Sol de México, Gustavo Moreno, p. web).**

Sonora, Guaymas. - Ante los gobernadores del pueblo yaqui, a nombre del Estado mexicano el presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció una disculpa a esa etnia del norte del país que ha resistido agravios, injusticias y marginación por décadas.

La ceremonia de reconciliación, de un pasado de atrocidades y exterminio donde murieron más de 15 mil yaquis, se llevó a cabo en un ambiente de luto por el reciente deceso del gobernador del pueblo de Vícam, Agustín Rodríguez Estrella.

“Ahora venimos a refrendar nuestro compromiso de hacer justicia a los pueblos yaquis. Primero deseamos ofrecerles perdón (sic) por los crímenes de Estado que cometieron contra sus antepasados, sobre todo en el porfiriato, aunque no sólo durante esa dictadura”, dijo el Presidente a los representantes de la tribu concentrados en terrenos aledaños a la iglesia y el camposanto.

A la ceremonia, a la cual asistió Cuauhtémoc Cárdenas como invitado de honor, el Jefe del Ejecutivo aseguró que su gobierno, en la medida de lo posible, reparará el daño que se ha cometido contra este pueblo originario.

Dentro del plan se acordó el resarcimiento de más de 20 mil hectáreas de tierras, pero como primer acto se devolverán casi 3 mil hectáreas para que sean parte de su patrimonio territorial a título comunal; el Acueducto Yaqui tendrá una longitud de 158 kilómetros; mientras tanto, el Distrito de Riego 018, con una superficie de 126 mil 259 hectáreas, de las cuales, 61 mil 223 serán irrigables, con un volumen de 573 millones de metros cúbicos. Asimismo, se analizan acciones para recuperar agua del Río Yaqui, la creación de cuatro centros comunitarios, una Universidad Intercultural; 31 obras de distribución de agua y saneamiento; con más de 4 mil 500 familias beneficiadas; instalación de más de 150 mil metros lineales de agua potable y alcantarillado, además de 30 tanques elevados de agua.

También se prevé la creación de mil 722 viviendas, ocho guardias tradicionales, ocho centros polideportivos, siete centros de salud, tres espacios públicos, seis centros de educación infantil y una cooperativa pesquera, entre otras acciones.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/amlo-pide-perdon-a-pueblos-yaquis-por-abusos-del-pasado-desde-sonora-7270485.html>)

### **Jueces pueden inutilizar leyes contrarias a los Derechos Humanos, determina SCJN (El Economista, Jorge Monroy, p. web).**

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que los órganos del Poder Judicial de la Federación pueden realizar un control difuso oficioso sobre las normas sustantivas y procesales, por lo que validó que jueces federales puedan inutilizar leyes que violenten los derechos humanos.

El presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, destacó que esta decisión es un paso decisivo en la protección integral de los derechos fundamentales en México, superando un precedente que frustraba los beneficios de la reforma constitucional en materia de derechos humanos del 2011. La Suprema Corte determinó que el artículo 1 de la Constitución obliga a todas las autoridades jurisdiccionales a dejar de aplicar cualquier disposición que vulnera los derechos humanos, y los órganos del Poder Judicial de la Federación no son la excepción.





Lo anterior, porque el ejercicio de esta competencia es compatible con la seguridad jurídica, pues no interfiere con el funcionamiento de instituciones como la preclusión o la cosa juzgada; respeta el régimen federal y la distribución de competencias entre los órganos jurisdiccionales; y se limita a la inaplicación de normas generales sin generar efectos hacia el futuro.

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, cuando actúan en amparo directo e indirecto, pueden hacer el control ex officio de constitucionalidad de todas las normas sujetas a su conocimiento, tanto de las disposiciones que regulan el juicio de amparo, como de las normas aplicadas en el acto reclamado.

De esta forma, por una mayoría de nueve votos, la Suprema Corte abandonó el criterio sostenido en el amparo directo en revisión 1046/2012, según el cual los tribunales colegiados únicamente estaban facultados para ejercer control ex officio respecto de la Ley de Amparo, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y el Código Federal de Procedimientos Civiles.

Además, la Corte precisó que los órganos de amparo deberán publicar los proyectos de resolución que proponga realizar un control ex officio para que las personas tengan conocimiento previo a la sesión correspondiente, en los términos del segundo párrafo del artículo 73 de la Ley de Amparo.

<https://www.economista.com.mx/politica/Jueces-pueden-inutilizar-leyes-contrarias-a-los-Derechos-Humanos-determina-SCJN-20210928-0157.html>

### **No estamos subordinados a EU, afirma Ebrard (El Universal, Luis Carlos Rodríguez y Víctor Gamboa, p. web).**

El canciller Marcelo Ebrard aseguró que México no es el muro migratorio de Estados Unidos y no tiene una política antiinmigrante ni tampoco una actitud de subordinación con el gobierno del presidente Joe Biden.

En una comparecencia tersa ante el Senado, sin críticas severas de la oposición e incluso con el reconocimiento por su gestión para adquirir las vacunas contra el Covid-19, defendió la política exterior y destacó la buena relación con Estados Unidos, América Latina, China y Rusia.

Sobre los cuestionamientos de la oposición respecto a una subordinación en el tema migratorio, aseguró que “México ni es un muro ni es cierto que estén llegando menos de los que llegaban. Lo que sí estamos haciendo es que si vas a estar refugiado en México respetas las normas de refugio en México, que, si vas a ingresar a territorio nacional, hay una serie de opciones que la ley te da”.

Subrayó que “México no tiene una política en contra de los migrantes, eso no es cierto, no es así. Sí tenemos un reto migratorio”, dijo, al tiempo que insistió en que con Estados Unidos hay una “relación buena, pero no sumisa”.

“Con Estados Unidos hemos encontrado una buena relación basada en el respeto mutuo. Hay quien supone que la única relación posible con Estados Unidos es la subordinación, es el implícito: ‘¿Por qué México organizó una cumbre de América Latina y el Caribe?’. Pues México es parte de América Latina y el Caribe”, dijo.

Aseveró que se desecharon todos los pronósticos de un desencuentro con la administración del presidente Biden.





“Tenemos una muy buena relación con la administración del presidente Biden. Al día de hoy ha habido más contactos, vino la vicepresidenta de Estados Unidos”, indicó, y agregó que “no sólo hay una relación más frecuente, de alto nivel, sino que hemos logrado avanzar en visiones comunes de problemas que son comunes, o bien, sobre el futuro que tenemos que enfrentar en los próximos años”.

Respecto a la agenda en materia de seguridad, comentó que “México no necesita y no coincide con el enfoque de la iniciativa que se denominó Mérida, que debe ser sustituida a la luz de sus resultados. ¿Cuáles son esos resultados?: aumento en el consumo de estupefacientes y de violencia”, aseveró.

Ante ello, el canciller dijo que se ha planteado reorganizar la cooperación en materia de seguridad teniendo como eje reducir la violencia y los homicidios, “y para eso necesitamos, en primer lugar, que la cooperación con Estados Unidos se funde y tome como punto decisivo esa prioridad, porque no era así”.

Ebrard Casaubon expuso que otra prioridad para el gobierno de México es regular el incremento del flujo migratorio entre el sur y el norte.

“Nosotros le hemos dicho a Estados Unidos que hay un flujo [que] no va a dejar de existir”, por lo que otro punto de la cooperación es la inversión en Honduras, Guatemala, El Salvador y otros países, motivo por el que a Estados Unidos se le ha propuesto un paquete de acción inmediata para la región.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/no-estamos-subordinados-eu-afirma-ebard>

### **Bajar violencia y drogas, prioridad en reunión de seguridad con EU: Ebrard (El Economista, Rolando Ramos, p. web).**

El canciller Marcelo Ebrard afirmó que en la próxima reunión de alto nivel en materia de seguridad entre México y Estados Unidos se planteará un programa que priorice la reducción de los homicidios en México y el combate a las adicciones en ambos países. El funcionario federal informó que la reunión de alto nivel se va a realizar el 8 de octubre próximo y se espera que asista el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, entre otros altos funcionarios del vecino del norte.

El gobierno de México ha planteado, precisó, “reorganizar la cooperación en materia de seguridad” porque no coincide con el enfoque de la Iniciativa Mérida, plan que debe sustituirse a la luz de sus resultados: “aumento de consumo de estupefacientes y más violencia. “¿Cuál es la prioridad de México? Reducir la violencia, nuestra prioridad es esa, reducir los homicidios, reducir la violencia. Y para eso necesitamos, en primer lugar, que la cooperación con Estados Unidos se funde y tome como punto decisivo esa prioridad, porque no era así.

“Segundo. Que se haga un esfuerzo entre ambos países para reducir, analizar, trabajar en torno al aumento en el consumo (de drogas).

“Tercero. ¿Qué no la pobreza, las desigualdades, la falta de oportunidades aceleran la violencia, provocan conflictos? Sí. ¿Entonces por qué no lo trabajamos? ¿Por qué no pensamos en inversiones conjuntas para el sur de México? Se habían ofrecido algunos miles de millones, pero no los hemos visto en su totalidad, podría ser mucho mejor, mucho mayor”.

“Y, sobre todo, el tema de armas, que llevamos todo el siglo, todo el siglo insistiendo en el tema de la importancia de reducir el tráfico de armas, modificar también las líneas de producción”, indicó el canciller en su comparecencia ante el Senado como parte de la glosa del Tercer Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.





Sobre el tema del armamento, Ebrard afirmó que será un asunto que México impulsará para su discusión en la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

"México preside, en el mes de noviembre, el Consejo de Seguridad; México está proponiendo tres grandes temas, primer tema pobreza y desigualdad como promotor de los conflictos, porque ya no se habla de la pobreza ahí, sí en la Asamblea, pero no en el Consejo de Seguridad, México quiere posicionar eso, por los países que están ahí en el Consejo de Seguridad.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Bajar-violencia-y-drogas-prioridad-en-reunion-de-seguridad-con-EU-Ebrard-20210928-0184.html>)

### **Llaman Senadores a comparecer a la directora del Conacyt (El Sol de México, Roberto Cortez, p. web).**

Con la finalidad de exponer los elementos que dieron origen a la denuncia ante la Fiscalía General de la República contra investigadores y científicos, el Senado de la República solicitó de manera formal la comparecencia, ante el Pleno, de la Directora General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla. La solicitud fue hecha mediante un punto de acuerdo solicitado por los senadores Verónica Delgadillo García, Patricia Mercado Castro, Indira Kempis Martínez, Clemente Castañeda Hoeflich, Noé Castañón Ramírez, Luis David Ortíz Salinas, Juan Zepeda Hernández, y Emilio Álvarez Icaza.

Recientemente, expusieron, se ha dado a conocer de manera pública que el Conacyt inició una denuncia contra científicos por los supuestos delitos de operación con recursos de procedencia ilícita, delincuencia organizada y peculado, luego de la autorización de cerca de 200 millones de pesos que fueron asignados a la organización Foro Consultivo Científico y Tecnológico.

"La figura del órgano autónomo consultivo, por ley desde su creación en el año 2002 recibía financiamiento público, y que ahora se encuentra bajo la mira de la Fiscalía General de República por la implementación de un supuesto sistema para recibir fondos de forma ilegal", expone el documento.

Los senadores recordaron que esas acusaciones han comenzado a considerarse como acciones directas contra la comunidad científica del país, por lo que han llamado a las autoridades correspondientes para que cesen esos ataques.

"El intento de la Fiscalía General de la República de obtener órdenes de aprehensión contra 31 científicos, investigadores y ex funcionarios del Conacyt, exhibe una vez más el uso faccioso que el Gobierno Federal hace de las instituciones contra las voces críticas e incómodas, así como su menosprecio a la ciencia y la innovación tecnológica", expresaron.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/senadores-llaman-a-comparecer-a-directora-del-conacyt-7272126.html>)

### **Morena exige a FGR fortalecer investigación (El Universal, Horacio Jiménez y Antonio López, p. web).**

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó un punto de acuerdo para solicitar a la Fiscalía General de la República (FGR) que fortalezca y justifique la carpeta de investigación con la que solicita orden de aprehensión contra 31 investigadores, científicos y personal administrativo que forman parte del Foro Consultivo Científico y Tecnológico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).





A través del documento enlistado en la Gaceta Parlamentaria, la diputada morenista Lidia García Anaya indicó que desde el pasado 20 de septiembre, el periodista Raymundo Riva Palacio informó que la FGR solicitó a jueces federales, según la carpeta de investigación FEM/FEMD O/UEIORPJ AM-CDMX/0000222/ 2021, orden de aprehensión contra 31 miembros del Conacyt acusados de delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada. La FGR afirma que los exfuncionarios señalados recibieron más de 200 millones de pesos para gastos operativos durante la administración de Enrique Peña Nieto, dinero que no se utilizó como se debía. En dos ocasiones jueces federales negaron a la FGR las órdenes de aprehensión por falta de elementos. En su exposición de motivos, la legisladora explicó que el fiscal Alejandro Gertz partió de una denuncia interpuesta por la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, en contra de la comunidad científica, por los presuntos delitos de peculado y uso indebido de atribuciones y facultades. Sin embargo, la solicitud de las órdenes de aprehensión solicitada por Gertz Manero se debía a una supuesta venganza de este contra miembros de Conacyt que protestaron contra su nombramiento como miembro nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-exige-fgr-fortalecer-investigacion>

### Así los órganos del Conacyt deberán atender denuncia (El Universal, Redacción, p. web).

Apegados a la legalidad y con base en la reglamentación del propio Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) deberá atender, investigar, recomendar y determinar las sanciones --en caso de encontrarse culpable-- contra el fiscal Alejandro Gertz Manero por el delito de plagio ante la denuncia que presentará, con pruebas y cotejos, el investigador Guillermo Sheridan en su carácter de miembro del SNI contra otro miembro del SNI (Gertz Manero) por no guardar una "conducta apegada a las normas éticas relativas al carácter profesional de su actividad". La investigadora e historiadora Susana Quintanilla, quien es miembro del SNI, asegura que investigar y sancionar es lo que le corresponde y está entre las atribuciones del Conacyt. Afirma que, en ese proceso, la Junta de Honor tiene la responsabilidad de emitir una recomendación al Consejo General respecto a la denuncia de Guillermo Sheridan, y el Consejo General tiene la responsabilidad de aplicar las sanciones; y agrega que contra la determinación que tomó el Consejo "no procederá recurso alguno", tal como señala el nuevo Reglamento del SNI.

El pasado martes, en su columna "Fiscales para el fiscal", Guillermo Sheridan informó que enviará al Conacyt la carta "resumida, concisa y con claridad" señalando que el académico Gertz violó el artículo 71 del Reglamento, que dice que los miembros del SNI tienen "el deber de guardar una conducta apegada a las normas éticas relativas al carácter profesional de su actividad", con apego, agregó, a su deber de denunciar actos de corrupción, como lo mandata el nuevo Reglamento del SNI, modificado hace un año, la 4T y el Presidente de México. Dijo que él mismo y EL UNIVERSAL han documentado el plagio intelectual cometido por el fiscal en varios libros de su autoría, "que es lo más parecido a un delito que hay en el ámbito académico". Ahora Sheridan, apegado a la reglamentación que les impone el sistema tanto a él como a Gertz, quien tras cinco intentos en once años logró ser aceptado como miembro del SNI en el nivel más alto, en la actual administración, presentará denuncia como lo manda el Presidente para aplicar "el combate a la corrupción por parejo".





Quintanilla afirma que la fracción VII del Artículo 71 referente a las Obligaciones y Sanciones, citado por Sheridan es puntual y lo cita: “El reconocimiento que se otorga a los miembros del SNI les impone el deber de guardar una conducta apegada a las normas éticas relativas al carácter profesional de su actividad. Toda la información que presente deberá ser verídica y comprobable. En caso de encontrarse alteración de datos oficiales o falta dolosa a la veracidad en la información suministrada, el expediente será remitido a la Junta de Honor para acreditar responsabilidad”.

(<https://www.eluniversal.com.mx/cultura/asi-los-organos-del-conacyt-deberan-atender-denuncia>)

### **Ven agotado el sistema de partidos (El Universal, Redacción, p. web).**

Los cinco legisladores que impulsan la conformación de un nuevo grupo parlamentario en el Senado coinciden en que está agotado el sistema de partidos políticos en México, los cuales perdieron la confianza de la mayoría de los ciudadanos, quienes no se sienten representados por ellos. Sin embargo, aclaran que la decisión que han tomado no busca reemplazar a los partidos, sino sacudirlos, pues reconocen que en México es imposible participar en política sin ellos. Entrevistados por separado por EL UNIVERSAL, los senadores “plurales” señalaron que este es un fenómeno que se ha presentado en diversos países del mundo, por lo que es urgente replantear los mecanismos de representatividad en las cámaras del Congreso de la Unión.

El senador Gustavo Madero reconoció que no fue fácil la decisión de abandonar las bancadas y conformar un nuevo grupo parlamentario en un Congreso acostumbrado a la hegemonía de las fuerzas políticas tradicionales, pero confió en que todo será para bien de la democracia del país. Advirtió que hay una crisis en el sistema de representación y en el sistema de partidos políticos tradicionales, por lo que la conformación de una nueva bancada en el Senado es un síntoma de la irritación social frente a la falta de respuesta y solución a los problemas reales de la gente.

“Esto lleva a una frustración que ha generado que el diálogo político se sofoque porque estamos instaurados en un disco rayado de alabanzas y calificaciones a críticas, porque lo que se defiende más son los intereses de los partidos que los intereses de la gente”. Madero Muñoz advirtió que la polarización en el país nos lleva a que 2024 se perfila como una lucha de extremos, “extrema derecha y extrema izquierda”, que es lo peor que le puede pasar al país.

La senadora Nancy de la Sierra, quien abandonó la bancada del Partido del Trabajo, negó que el nuevo grupo vaya a romper con los partidos políticos representados en el Senado, pues la idea es trabajar en conjunto para construir una democracia con libertades, donde nadie sea acallado por su forma de actuar o de pensar.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ven-agotado-el-sistema-de-partidos>)

### **Las mujeres ocupan apenas el 29% de los empleos mejor pagados en México (El Economista, Ana Karen García, p. web).**

En México sólo 1 millón 327,484 trabajadores tienen ingresos superiores a cinco salarios mínimos diarios (21,255 pesos por mes) y de este pequeño mundo de trabajadores con los mejores ingresos sólo 29% son mujeres, el 71% restante son hombres.

La brecha de género es una de las problemáticas laborales más persistentes en el mercado nacional: las mujeres ganan menos, son discriminadas con mayor frecuencia, tienen trabajos de alta vulnerabilidad y encuentran más obstáculos para llegar a los puestos de dirección o liderazgo.





Al corte de agosto del 2021, se registró que en términos absolutos son sólo 388,193 las mujeres con un trabajo que les da ingresos superiores a los 21,255 pesos mensuales, lo que representa apenas el 2% del total de la población femenina que trabaja, de acuerdo con cifras de la ENOE (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo) del Inegi. La igualdad de género está lejos de alcanzarse en el rango de empleos con las mejores remuneraciones y la mayoría de las mujeres que trabajan tienen remuneraciones que como máximo alcanzan el salario mínimo diario.

El 38% de las mujeres ocupadas se ubicaron en rangos de ingresos que van desde cero hasta un salario mínimo diario; en otras palabras: 4 de cada 10 trabajadoras gana menos de 4,252 pesos al mes.

Esta situación implica que este 38% de las mujeres que trabajan estaría apenas en los límites o tendría problemas para adquirir la canasta básica, que al corte de agosto del 2021 registró un costo de 3,776 pesos en regiones urbanas, de acuerdo con cifras del Coneval.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Las-mujeres-ocupan- apenas-el-29-de-los-empleos-mejor-pagados-en-Mexico-20210928-0116.html>

### **Incendio tiró 2.6% producción de petróleo crudo de Pemex en agosto (E Economista, Karol García, p. web).**

La producción de crudo de Petróleos Mexicanos (Pemex) en el mes de agosto se redujo en 2.6% en un mes, para caer a 1.657 millones de barriles diarios, el volumen más bajo desde enero de este año, aunque en el comparativo anual aumentó 1.5%, según los últimos indicadores de la estatal.

El descenso mensual es el mayor que se haya observado para cualquier mes desde mayo del 2020, cuando se materializó una caída productiva de 4.1 por ciento

El desliz de agosto obedece a que el accidente del mayor activo de la empresa, Ku Maloob Zaap, pasó factura dando la producción de crudo más baja en una década para este activo que produjo en 40% del crudo ese mes, pero su producción cayó en 7.6% en comparación con julio, para ubicarse en 667,839 barriles diarios, con una caída anual de 11 por ciento.

Cabe recordar que al cierre de agosto Pemex perdió 104 millones de dólares al diferir la producción de 1.6 millones de barriles de crudo durante ocho días luego del incendio en la plataforma E-Ku-A2 en el activo marino del Golfo de México Ku Maloob Zaap, incidente que dejó un saldo de cinco trabajadores fallecidos y dos desaparecidos hasta el último reporte.

Tras el incendio, ocurrido el 22 de agosto, se ha restableció la producción de 421,000 barriles diarios de aceite y los 125 pozos que fueron cerrados para su rehabilitación, informó Pemex.

En el reporte de agosto de la Base de Datos Institucional de la empresa se detalló además que la producción nacional de crudo más condensados asociados, que comenzaron a reportarse en esta administración por la extracción de estos precursores petroquímicos de mayor valor en campos en tierra, fue de 1.728 millones de barriles diarios, con una reducción mensual de 2.5% aunque en un año aumentó en 2.4 por ciento.

Los condensados llegaron a una extracción de 71,405 barriles diarios, aumentando ligeramente en 0.2% en un mes, mientras que el incremento anual ascendió a 28% de estos líquidos.





Sin embargo, los grandes activos que la estatal selecciona para su reporte presentaron pérdidas en casi todos los casos. Por ejemplo, en Abkatun Pol Chuc, en aguas someras de la región Suroeste, se llegó a una producción de 155,370 barriles diarios, que es el mismo volumen del mes anterior, aunque en un año se redujo en 3.3 por ciento.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Incendio-tiro-2.6-produccion-de-petroleo-crudo-de-Pemex-en-agosto-20210929-0019.html>

### **Ven poca acción de México ante violencia a periodistas (El Economista, Redacción, p. web).**

Las organizaciones Reporteros sin Fronteras (RSF), el Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ por su sigla en inglés) y Free Press, defensoras de la libertad de prensa a nivel internacional, anunciaron la creación de un tribunal desde donde se denunciarán e investigarán crímenes contra periodistas.

Mediante un comunicado, las organizaciones dieron a conocer que el tribunal de los pueblos sobre el asesinato de periodistas acusará a los gobiernos de Sri Lanka, México y Siria por incumplir con su obligación de procurar justicia en los asesinatos de Lasantha Wickramatunga, Miguel Ángel López Velasco y Nabil Al-Sharbaji, respectivamente.

Dicho tribunal, una forma de justicia popular, se basará en investigaciones y análisis jurídicos relacionados con casos específicos de los tres países. La audiencia inicial se celebrará el 2 de noviembre en La Haya, Países Bajos.

La violencia en contra de comunicadores ha registrado aumentos en todo el mundo. Según estimaciones de las ONG, desde 1992 a la fecha, más de 1,400 periodistas han sido asesinados; en 80 % de los casos, los autores del crimen no recibieron castigo.

Joel Simon, director ejecutivo del CPJ detalló que el tribunal exige justicia por los crímenes los cuales calificó como horrendos, además de crear presión para movilizar a los Estados a enfrentar la impunidad por el asesinato de periodistas.

“Se puede y se debe hacer más para enjuiciar a los autores de estos crímenes. Esa es la inspiración del proyecto ‘Un mundo más seguro para la verdad’”, sostuvo.

Por su parte, Christophe Deloire, secretario general de Reporteros sin Fronteras indicó que el papel del tribunal es de suma importancia, debido a que no solamente procurará justicia a favor de los periodistas, sino que también les ofrece a los familiares y compañeros una oportunidad para expresarse y compartir sus propias historias y el impacto de estos brutales asesinatos.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Ven-poca-accion-de-Mexico-ante-violencia-a-periodistas-20210928-0181.html>

### **México se atrasa 6 años en energías renovables (El Sol de México, Jacob Sánchez, p. web).**

El Gobierno de México aplazó su meta de generar 35 por ciento de la electricidad que se consume en todos los hogares mexicanos con energías renovables hasta 2030, de acuerdo con el Programa Especial de Cambio Climático 2021-2024.

El objetivo establecido en el decreto presidencial, presentado ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), representa un retraso de seis años en las metas de energías renovables, que fueron establecidas en diciembre de 2015 en la Ley de Transición Energética, así como en el compromiso que suscribió México en la Conferencia de las Partes (COP 21) que se realizó en París ese mismo año, donde la meta era la misma, pero debía cumplirse en 2024.





El documento fue presentado ante Conamer dos meses antes de la cumbre climática mundial que se realizará en noviembre en Glasgow, Escocia.

Oscar Ocampo, coordinador de Energía del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), comentó que los objetivos prioritarios y estrategias del programa no tienen “nada nuevo”. “No hay un cambio de rumbo que permitiera pensar que México va a cumplir con sus metas”, refirió.

Además, el documento contradice lo establecido en el Programa para el Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (Prodesen) 2021. “Es un poco extraño porque el Prodesen mismo te dice que para 2024 no se va cumplir con 35 por ciento, sino que vamos a estar en 31 por ciento. Entonces, este documento es incongruente con el mismo documento rector de la planeación eléctrica del Estado mexicano”, apuntó.

Abril Moreno, de la consultora Perceptia21, señaló que las energías renovables se frenaron debido a las políticas impulsadas por el gobierno federal para cambiar el despacho de electricidad, que dejó hasta el final al sector privado.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/mexico-se-atrasa-6-anos-en-energias-renovables-7272583.html>

### **Gobierno de la CDMX suma acciones para fortalecer la reactivación económica (El Economista, Camila Ayala Espinosa, p. web).**

A fin de fortalecer el actual programa de reactivación económica, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer más acciones, como la promoción de los nuevos esquemas de inversión, la detonación de un programa turístico para este último trimestre del año, así como facilitar la generación y adquisición de vivienda incluyente. Desde el Museo de la Ciudad de México y frente a representantes de la Iniciativa Privada, explicó que uno de los nuevos modelos de inversión que se han detonado es el proyecto Vallejo-i, por lo cual se busca que el sector empresarial y los inversionistas extranjeros y locales lo conozca más.

Recordó que, en esta zona, ubicada en la alcaldía Azcapotzalco, se generará el desarrollo de proyectos de investigación y manufacturas con valor agregado; recientemente se inauguraron un Centro de Innovación y un Centro de Datos, en los cuales van a trabajar empresas y universidades públicas y privadas.

“Es algo muy innovador en la ciudad y que puede tener un potencial muy grande. Desde el propio Plan Parcial de Vallejo, que tiene grandes innovaciones, también en términos de la venta de potencialidades para poder generar mejoras urbanas en la zona, como el propio hecho de tener usos mixtos, que también nos permiten generar un esquema de desarrollo distinto en la ciudad”, manifestó.

La mandataria señaló que también aumentarán la promoción para que se invierta más en el modelo de economía circular local, ya que representa un área oportunidad.

Asimismo, desde esta semana arranca el inicio de la campaña turística “La Ciudad que lo tiene todo”, que tiene como objetivo fomentar eventos masivos en el último trimestre del año, como la Fórmula 1 y el Día de Muertos.

Sobre los objetivos de generar más esquemas de desarrollo de vivienda y de financiamiento, Sheinbaum Pardo informó que van a buscar mayor colaboración con Fovissste e Infonavit; y se realizará una consulta pública para generar un nuevo reordenamiento territorial en la urbe.

<https://www.eleconomista.com.mx/estados/Gobierno-de-la-CDMX-suma-acciones-para-fortalecer-la-reactivacion-economica-20210929-0001.html>





### **Falta de recursos complica cierre de año en Congreso (El Universal, Redacción, p. web).**

Debido a la supuesta falta de recursos en el Congreso de la Ciudad de México, la Oficialía Mayor y la Tesorería de dicho órgano plantearon reducir los salarios del personal de los diputados que cobra por honorarios, situación que generó inconformidad de los trabajadores y de los propios legisladores.

Ante ello, los coordinadores y vicecoordinadores de siete partidos —a excepción de Morena—, demandaron una reunión urgente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), dado que el tesorero del Congreso local, Francisco Saldaña Liahut, ha dicho que “no hay dinero”, pero no les explica el destino de los recursos que dejó la anterior Legislatura para solventar los gastos de septiembre a diciembre.

El coordinador del PRD, Víctor Hugo Lobo Román, último presidente de la Jucopo de la I Legislatura, comentó que en la reunión del 21 de junio pasado aprobaron dicho recurso, de los cuales 61 millones 36 mil 623.98 pesos serían para término de Legislatura.

“Pero en total quedamos que los más de 74 millones serían destinados para las actividades de septiembre a diciembre, es decir, para garantizar las actividades de la II Legislatura, entre las que incluimos las gratificaciones del personal de confianza y de honorarios, de acuerdo con el tiempo que laboraron para el Congreso”, señaló el perredista. Diputados de distintos partidos comentaron que el tesorero general del Congreso local, Francisco Saldaña Liahut, les asegura que “no hay dinero”, por lo que propuso disminuir el dinero destinado para pagar al personal de honorarios, que tradicionalmente era de 150 mil pesos mensuales con impuestos incluidos, y los legisladores decidían la forma de repartirlo. Sin embargo, ante las necesidades económicas que atraviesa el Congreso de la Ciudad de México, sugirió reducir esa cantidad a 100 mil pesos brutos, es decir, que los propios diputados paguen los impuestos, por lo que ese dinero disminuiría en alrededor de 80 mil pesos mensuales. “Nada irregular”

La coordinadora de Morena, Martha Ávila Ventura, aseguró que “nada irregular ocurre. Desconozco de dónde surgió esa versión de que no hay dinero. Claro que está garantizada la prerrogativa de los diputados, pero no se han entregado, simplemente porque no tenemos comisiones y, como se sabe, éstas [las prerrogativas] se entregan a los presidentes de esas áreas”, comentó.

Aunque como los representantes populares rechazaron la sugerencia del tesorero, aseguran que los trabajadores de confianza siguen sin cobrar desde que inició la II Legislatura, por lo que algunos han dejado de asistir.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/falta-de-recursos-complica-cierre-de-ano-en-congreso>

### **Aborto legal y seguro, la consigna de voces feministas que se hicieron escuchar en la CDMX (El Universal, Redacción, p. web).**

"Alerta, alerta, alerta que camina, la lucha feminista por América Latina...", alzando la voz llegaron al Zócalo de la Ciudad de México mujeres feministas que se manifestaron a favor del aborto. Entre consignas, enfrentamientos con la policía y pintas, el contingente feminista conformado por más de cinco colectivas llegó a la Plancha del Zócalo, donde continuaron la protesta. Cerca de las 13:00 horas, las mujeres comenzaron a reunirse en el Monumento a la Revolución, ahí se prepararon con pancartas, organizaron el contingente y corearon algunas de las consignas feministas.





"No somos una, no somos cien, pinche gobierno cuéntanos bien" y la tradicional canción sin miedo, fueron algunas de las entonadas por las mujeres.

Avanzaron sobre Paseo de la Reforma con destino al Ángel de la Independencia debido a que detectaron la presencia de policías al rededor del Momento a la Revolución.

Al llegar al Ángel, las mujeres intentaron tirar las vallas metálicas que protegen al monumento, sin embargo, los policías que estaban dentro respondieron con gas blanco. Sin éxito y con un contingente bastante crecido, las manifestantes dieron la vuelta, ahora con el objetivo de llegar a la Plancha del Zócalo.

"Somos malas podemos ser peores", cantaban las feministas mientras mujeres del Bloque Negro intentaron romper semáforos y pintar algunas estatuas.

Las mujeres encapuchadas se confrontaron en varias ocasiones con elementos de la policía, a quienes les arrebataron un casco, una gorra y un escudo.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/28s-aborto-legal-y-seguro-la-consigna-de-voces-feministas-en-la-cdmx>

### "México lidera en tráfico de personas en América" (El Universal, Redacción, p. web).

Bruselas. - México es la cuarta nación del orbe más afectada por la criminalidad, un fenómeno en evolución y que supone una creciente amenaza global, revela un informe publicado este martes por la Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional. De acuerdo con la primera edición del Índice Global de la Delincuencia Organizada, la República Democrática del Congo es el país más afectado por actividades realizadas por agrupaciones clandestinas presentes en ámbitos como la trata, el tráfico de drogas y armas, el saqueo de recursos naturales.

A la nación africana le sigue Colombia, Myanmar, México y Nigeria, como los estados más impactados por la actuación de actores criminales.

El análisis basado en la evaluación de cinco mil indicadores y la participación de 350 expertos, examina la situación de la criminalidad en 193 países a partir de una métrica de puntaje de 1 a 10 y que va de nivel menor a mayor.

De los 35 países de las Américas, solo Colombia saca un puntaje más alto que México, 7.67 y 7.57 respectivamente. La calificación media global es de 4.88.

Tráfico de cocaína y drogas sintéticas, destacan como los mercados criminales de mayor arraigo en México, con calificación de 9, seguido por el contrabando de personas, armas, cannabis y heroína. El reporte sostiene que el comercio de cocaína es el mercado menos consolidado por la fragmentación interna, entre actores mexicanos que actúan como intermediarios y transportistas clave. "Los cárteles son cada vez más activos en las industrias de la cocaína en Colombia y Centroamérica".

"México tiene un mercado de tráfico de armas consolidado. El inmenso flujo de armas ilícitas de EU, junto con granadas, los RPG-7 (lanzacohetes) de Centroamérica y la fuga de armas desviadas de fuerzas de seguridad corruptas, exacerbaban la violencia armada y el arsenal criminal".

Igual de sustancial son los mercados ilícitos asociados a la flora y fauna, "crímenes facilitados por autoridades corruptas".

Señala que el tráfico de madera de palisandro, controlado por mafias chinas y otros grupos, es significativo, mientras que jaguares, águilas reales, reptiles, guacamayas y papagayos surten los mercados negros de Europa, China y Estados Unidos, generando millones de dólares en ganancias ilícitas.

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/mexico-lidera-en-trafico-de-personas-en-america>





## Procuraduría Agraria

### **Discurso del Procurador Agrario, Luis Hernández Palacios. Justicia al pueblo Yaqui (Gov.mx, Procuraduría Agraria, Discurso del Procurador Agrario, p. web).**

Martes 28 septiembre 2021

En la lucha histórica de los pueblos originarios de nuestra patria, por conservar su existencia, cultura y dignidad, la tierra, el territorio, ha sido un componente fundamental. Para todo México, la tierra es esencia de nuestra nacionalidad. Es origen presencia y destino.

Así lo reconoció el Constituyente de 1917, al establecer en el artículo 27 la propiedad originaria de la nación sobre tierras y aguas del territorio nacional, para que el estado reconociera y asignara los derechos individuales y colectivos sobre aquella.

El pueblo Yaqui ha sufrido en su devenir, numerosas agresiones para despojarlo de su territorio. En el siglo XIX una sostenida violencia, persecución y ocupación de sus tierras, culminó con la deportación masiva de muchos de sus integrantes a varios puntos del país, especialmente, a la península de Yucatán.

La aspiración de recuperar su territorio enfrentó la ignorancia, el clasismo y el racismo. El General Lázaro Cárdenas Del Rio, en el marco de la tercera transformación del país quien, en un acto de justicia social, como muchos otros que se significaron en su mandato, devolvió las tierras a los Yaquis.

El 30 de octubre de 1937, estableció el acuerdo para la resolución del problema agrario en la región del Yaqui y el 22 de octubre de 1940 se publicó en el diario oficial de la federación la resolución que titula definitivamente los terrenos que se restituyen a la tribu Yaqui en el estado de sonora.

Diversas circunstancias impidieron la ejecución de esta resolución. Ello significó que no pudieran aprovechar el territorio restituído, sino que este fue objeto de nuevos daños y sustracciones, ante gobiernos sordos y desatentos.

El más importante de ellos, el intento de ejecución en 1997 que dio paso a una inmediata expropiación de más de 2,000 hectáreas, actos ilegales que quedaron sin respuesta. Los reclamos y demandas de los Yaquis, no fueron escuchados y atendidos de entonces a la fecha.

La creación de la comisión presidencial de justicia para el pueblo Yaqui, que ya se ha mencionado, (7 de octubre del 2020) estableció las acciones para analizar, diseñar y proponer respuestas a las necesidades sobre tierras, territorio, aguas y desarrollo integral.

La coordinación interinstitucional, y la participación en especial del sector agrario, bajo la conducción de la Sedatu y su titular Mtro. Román Meyer Falcón, han significado un arduo trabajo técnico, social, administrativo y jurídico para identificar tierras y territorios a resarcir al pueblo Yaqui.

Como resultado de estos trabajos, el día de hoy, en este acto de petición de perdón, asistimos a la firma del decreto en el que se entregan a favor del pueblo Yaqui 2.943 hectáreas, ubicadas en los municipios de Guaymas, Cajeme, empalme y San Ignacio Rio Muerto, del estado de Sonora, consistente en 12 polígonos cuya ejecución material al pueblo Yaqui será a la brevedad.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/discurso-del-procurador-agrario-luis-hernandez-palacios-justicia-al-pueblo-yaqui?idiom=es>

**Información también disponible:**





- **Sedatu reivindica deuda histórica a Pueblos Yaquis con vivienda, tierra e infraestructura social: Meyer Falcón (Gov.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 493/2021, p. web).**

Martes 28 septiembre 2021

Sonora. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), encabezada por Román Meyer Falcón, reportó una inversión superior a los 900 millones de pesos (mdp) para la construcción, ampliación y mejoramiento de viviendas, rehabilitación de obras de infraestructura, distribución de agua y saneamiento; así como la construcción de obras de equipamiento urbano como parte del Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui. En la comunidad de Vícam, al sur de Sonora, se firmó el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui y se entregó a la comunidad 2 mil 943 hectáreas ubicadas en los municipios de Cajeme, Empalme, Guaymas y San Ignacio Río Muerto; además, siguen en marcha los procedimientos de declaratoria y asignación de tierras nacionales para la etnia sonoreense. “Finalmente llegó la hora de cumplirle y hacerle justicia al Pueblo Yaqui. Cada dependencia del Gobierno de México está haciendo su parte y contribuyendo a un mismo fin”, subrayó Meyer Falcón durante su mensaje en el acto protocolario de los acuerdos por la justicia del Pueblo Yaqui encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador. El titular de la Sedatu, indicó que en la región sonoreense donde se asienta la comunidad yaqui, a través de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), más de mil 700 familias han recibido apoyo para la edificación de sus viviendas con una inversión mayor a 284 mdp. También se construyen 69 obras de mejoramiento urbano e infraestructura para la distribución de agua y saneamiento en las comunidades yaquis, en beneficio de más de 4 mil 500 familias de la región.

Con una inversión superior a los 620 mdp se desarrollan proyectos como la Universidad Intercultural del Pueblo Yaqui, la primera en la región; además de la renovación de las ocho guardias tradicionales de los Pueblos Yaquis, centros para el desarrollo infantil, espacios para el cuidado de la salud, centros deportivos, culturales y comunitarios en Bácum, Belem, Cócorit, Huírivis, Pótam, Ráhum, Tórim y Vícam.

En la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, precisó Meyer Falcón, el Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui opera de manera integral desde una óptica interinstitucional, en la que la Sedatu, en coordinación con la **Procuraduría Agraria (PA)**, el Registro Agrario Nacional (RAN) y el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (Fifonafe), realizó diversos trabajos para el resarcimiento de tierras en común acuerdo con las autoridades tradicionales, acompañados por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y otros miembros de la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui. “Avanzamos en la atención a la tenencia de la tierra, lo que corresponde al tema del agua y del Programa de Mejoramiento Urbano que incluye el equipamiento espacios públicos y las acciones de vivienda. Las instituciones del Ramo 15 participan en el Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui para reivindicar una deuda histórica del Estado mexicano”, expresó.

La Sedatu, en conjunto con las instituciones del sector agrario, continuarán con los trabajos para que superficies medidas y deslindadas que resulten ser terrenos nacionales puedan incorporarse total o parcialmente al patrimonio territorial del Pueblo Yaqui. Asimismo, se continuará con el diálogo y negociación para sumar la superficie procedente al resarcimiento de tierras.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/sedatu-reivindica-deuda-historica-a-pueblos-yaquis-con-vivienda-tierra-e-infraestructura-social-meyer-falcon>





**- Presidente encabeza petición de perdón al pueblo yaqui por crímenes de Estado (Gov.mx, Presidencia de la Republica, Comunicado, p. web).**

Martes 28 septiembre 2021

Nunca más el Estado mexicano debe permitir injusticias contra ningún grupo étnico del país, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador al encabezar el acto de petición de perdón al pueblo yaqui por agravios cometidos en el pasado:

“Deseamos ofrecerles perdón por los crímenes de Estado que se cometieron contra sus antepasados, sobre todo durante el Porfiriato, aunque no sólo durante esa dictadura.”

El primer mandatario reafirmó el compromiso de justicia para los pueblos yaquis y de reparación de daños -en la medida de lo posible- con inversión para la dotación de tierras, garantizar el derecho al agua y un programa de bienestar, acciones que se encuentran en marcha mediante el trabajo conjunto con autoridades tradicionales.

“Estoy seguro de que, los tres años que me quedan como presidente, terminaré de cumplir todos los compromisos que hoy estamos refrendando y acordando.”

Al encabezar la firma de Acuerdos del Plan de Justicia del Pueblo Yaqui y del decreto de creación del Distrito de Riego 018 -y su transferencia al pueblo yaqui- acompañado por gobernadores tradicionales e integrantes del Gabinete federal, el presidente puntualizó que se implementan tres grandes acciones:

Primero, restituir hasta 20 mil hectáreas de tierras, de las cuales hoy suscribió la entrega de dos mil 943. En segundo lugar, garantizar agua para los pueblos y para la agricultura, lo que incluye que las propias autoridades administren el distrito de riego:

“Vamos a invertir, sólo en el plan hidráulico, alrededor de seis mil millones de pesos y es mi compromiso para que haya agua en los pueblos yaquis.”

En tercer lugar, el presidente recordó que ya está en marcha el programa integral que incluye mejoramiento urbano, a lo cual se suman mil 500 apoyos para vivienda entregados, y comprometió una unidad médica del IMSS-Bienestar en cada pueblo de este territorio.

El gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montaña, señaló que con este acto se reparan, al límite de lo posible, siglos de abusos y despojos que los poderes impusieron por la fuerza contra los pueblos yaquis.

Salomón Nahmad y Sittón afirmó que se trata de uno de los compromisos que nuestro país les debe a millones de indígenas, con quienes el Estado mexicano tiene una deuda impagable. Agregó que no es posible un pacto federal si se mantiene la exclusión de los pueblos indígenas, por lo que la pobreza y la desigualdad deben ser compensadas de manera significativa:

“Hoy inicia el pago de esa deuda con un acto de justicia y de respeto al derecho internacional. Este debe ser el inicio de un nuevo trato hacia estos pueblos porque es la única forma de que México renazca desde sus raíces profundas del México profundo que hablaba Guillermo Bonfil.”

Se pronunció por el reconocimiento constitucional de todos los derechos de los pueblos indígenas, lo que incluye la autonomía de su territorio y la identificación de cada comunidad indígena con su propio sistema de gobierno, terminando también con la discriminación racial y cultural.

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano señaló que debe haber justicia en el uso de aguas de la cuenca del río Yaqui con la cancelación del acueducto Independencia y sanción a quienes hayan violado la ley:





“Se evitaría así, como ha sucedido este año, 2021, que se retengan arbitrariamente 600 millones de metros cúbicos de aguas de la cuenca del río Yaqui en la presa de El Novillo, que abastece la operación del acueducto Independencia en detrimento de los usuarios del bajo río Yaqui, esto es gente de la tribu y muchos agricultores más.”

Igualmente, propuso la intervención del jefe del Ejecutivo federal para encontrar solución a conflictos y divisiones para alcanzar la paz en el sur de Sonora.

El director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y titular de la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui, Adelfo Regino Montes, recordó que el presidente López Obrador y gobernadores tradicionales acordaron la construcción del plan de justicia durante el encuentro en Pótam el 16 de octubre de 2019, con miras a lograr una solución de fondo al despojo territorial y agravios en contra de los pueblos.

<https://www.gob.mx/presidencia/prensa/presidente-encabeza-peticion-de-perdon-al-pueblo-yaqui-por-crimenes-de-estado>

- **Gobierno de México acuerda Plan de Justicia del Pueblo Yaqui y recibe propuesta de reforma indígena (Gob.mx, Presidencia de la República, Comunicado, p. web).**

Martes 28 septiembre 2021

Sonora. - Durante la ceremonia encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en la Guardia Tradicional de Vícam, primera cabecera del pueblo yaqui, el director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y presidente ejecutivo de la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui, Adelfo Regino Montes, Adelfo Regino Montes, afirmó que el acto de petición de perdón y la creación de la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui constituyen un hito en la historia de los pueblos indígenas de México. Señaló que por primera vez se plantea alcanzar una solución de fondo al despojo territorial y los agravios a la cultura del pueblo yaqui, por eso se trazó el horizonte de hacer justicia, honrar la historia de resistencia y dignidad del pueblo yaqui y reconocer sus derechos inalienables.

“Siguiendo la premisa juarista de que nada por la fuerza, todo con la razón y el derecho, se acordó construir el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui mediante un amplio proceso de diálogo con sus legítimas autoridades tradicionales. Con ello, como nunca había sucedido, se hicieron a un lado las decisiones verticales y unilaterales, dando paso a una construcción colectiva de propuestas y soluciones.”

Ante representantes de los 68 pueblos indígenas y afroamericano del país, aseguró que en el plan de justicia yaqui se reconoció plenamente a sus autoridades tradicionales, a sus formas de gobierno, de deliberación y toma de decisiones; es producto de un diálogo horizontal y circular que pone en práctica el principio de gobernar obedeciendo el mandato soberano del pueblo.

Se reivindica territorio y agua de pueblos yaquis

Regino Montes informó que, en las guardias tradicionales de los ocho pueblos, con su tropa yoemia y respeto a sus leyes internas y mediante el consenso, se elaboraron los 20 grandes acuerdos que fueron firmados por el presidente y los gobernadores tradicionales, que constituyen la columna vertebral del Plan de Justicia del Pueblo Yaqui.

“De manera especial quiero destacar los acuerdos alcanzados sobre la tierra y el territorio. Después de analizar detalladamente la problemática y hacer cuatro recorridos por todo el territorio yaqui, particularmente en los llamados puntos naturales, se acordó resarcir al pueblo yaqui más de 20 mil hectáreas para cumplir plenamente el acuerdo y resolución del general Lázaro Cárdenas de 1940.”





Refirió que el presidente firmó el decreto por el que se devuelven al pueblo yaqui dos mil 943 hectáreas para que sea parte de su patrimonio territorial a título colectivo.

En ese sentido, el Gobierno de México ha iniciado los procedimientos de declaratoria y asignación de tierras nacionales para compensarles por las tierras de propiedad social que no serán afectadas. En este proceso, se han iniciado mesas de diálogo con presuntos pequeños propietarios y posesionarios a fin de garantizar que se respeten sus derechos. Indicó que, en cuanto a su demanda del derecho al agua, caracterizada hasta ahora por su injusta e inequitativa distribución en perjuicio del pueblo yaqui, se construirá el Acueducto Yaqui que tendrá una longitud de 158 kilómetros, desde la Presa del Oviachic hasta las Guásimas de Bélem. “Con ello habremos de resolver las necesidades de agua potable de todas las comunidades y localidades del pueblo yaqui.” Agregó que, como un acto sin precedentes en la historia de nuestro país, el presidente firmó también el decreto que crea el Distrito de Riego 018 y su inmediata transferencia al Pueblo Yaqui, para que sea administrada directamente por ellos a través de la Comisión Jiaki del Agua.

Dicho distrito tendrá una superficie de 126 mil 259 hectáreas, de las cuales 61 mil 223 serán irrigables, con un volumen de 673 millones de metros cúbicos. También se analizan las acciones que correspondan para que el sagrado río Yaqui vuelva a tener agua, a fin de sanar el ecosistema de la cuenca y recuperar su valor cultural y espiritual. Con estas medidas se garantizará el derecho al agua del pueblo yaqui, reconocido en los decretos emitidos por el general Lázaro Cárdenas.

Además, para superar las condiciones de marginación, pobreza y abandono, destacan la construcción de un hospital regional y 6 unidades médicas rurales; la creación de la Universidad del Pueblo Yaqui; la realización de obras de vivienda y de mejoramiento urbano en todo el Territorio Yaqui. En el ámbito de la cultura, dijo que ya inició sus transmisiones la Radiodifusora Cultural Indígena que lleva por nombre la La Voz del Río Yaqui. Todo ello implica una inversión de 11 mil 600.8 millones de pesos, de los cuales, mil 506.38 millones se ejercen en 2021.

<https://www.gob.mx/presidencia/prensa/gobierno-de-mexico-acuerda-plan-de-justicia-del-pueblo-yaqui-y-recibe-propuesta-de-reforma-indigena>

### **Atienden Segego y Federación conflicto limítrofe entre Oaxaca y Guerrero (Quadratin Oaxaca, Comunicado Gobierno de Oaxaca, p. web).**

Martes 28 septiembre 2021

Puebla. - La Secretaría General de Gobierno de Oaxaca (Segego), a través de la Junta de Conciliación Agraria, en una estrecha coordinación institucional con los delegados de los estados de Puebla, Guerrero y Oaxaca de la Secretaría de Gobernación (Segob), sostuvieron una reunión de trabajo con los representantes de las comunidades de Santiago Petlacala, Oaxaca, e Ixcuinatoyac, Guerrero; quienes mantienen un conflicto por límites territoriales.

En este encuentro también participaron representantes de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno de México (SEDATU), del Registro Agrario Nacional (RAN), de la **Procuraduría Agraria** y autoridades de ambos estados, informó el gobierno de Oaxaca en un comunicado.

Con la instrucción del secretario General de Gobierno, Francisco Javier García López, el Presidente de la Junta de Conciliación Agraria, Rodrigo Jarquín Santos, se trasladó al municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla, con el objetivo de dar puntual seguimiento al conflicto agrario entre las comunidades de Santiago Petlacala, Oaxaca e Ixcuinatoyac, Guerrero.





El delegado de la Segob Puebla, Carlos Popoca, presentó a las autoridades y representantes de las comunidades, quienes hicieron una breve reseña del conflicto agrario, coincidiendo en que los acuerdos de esta mesa se respeten y se alcance una solución definitiva.

Por parte de la comunidad de Santiago Petlacala, Juxtlahuaca, Oaxaca, Gregorio Rosete Solano, representante de Bienes Comunales, se pronunció por que mediante el diálogo se solucione el conflicto que ha prevalecido por años, y se alcancen acuerdos para lograr la paz en beneficio de las familias de ambas comunidades.

En tanto, el integrante de la comunidad de Ixcuinatoyac, Guerrero, David Mejía Rojas, solicitó que continúe la tregua y no haya más enfrentamientos; también que el Registro Agrario Nacional (RAN), presente los documentos para realizar el deslinde de tierras.

En ese sentido, los delegados de Segob Oaxaca y Guerrero, José Carlos Fuentes Ordaz y Juan Carlos Barrios, respectivamente, coincidieron que la mesa de trabajo es un paso importante hacia la conciliación y paz en ambas comunidades, por lo que celebraron la disposición de las autoridades agrarias para encontrar la solución al conflicto.

[\(https://oaxaca.quadratin.com.mx/atienden-segego-y-federacion-conflicto-limitrofe-entre-oaxaca-y-querrero/\)](https://oaxaca.quadratin.com.mx/atienden-segego-y-federacion-conflicto-limitrofe-entre-oaxaca-y-querrero/)

**Información también disponible:**

- **Segego y Federación atienden conflicto limítrofe entre Oaxaca y Guerrero (NSS Oaxaca, Comunicado, p. web).**

Martes 28 septiembre 2021

Puebla. - La Secretaría General de Gobierno (Segego), a través de la Junta de Conciliación Agraria, en una estrecha coordinación institucional con los delegados de los estados de Puebla, Guerrero y Oaxaca de la Secretaría de Gobernación (Segob), sostuvieron una reunión de trabajo con los representantes de las comunidades de Santiago Petlacala, Oaxaca, e Ixcuinatoyac, Guerrero; quienes mantienen un conflicto por límites territoriales.

En este encuentro también participaron representantes de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno de México (SEDATU), del Registro Agrario Nacional (RAN), de la **Procuraduría Agraria** y autoridades de ambos estados.

Con la instrucción del secretario General de Gobierno, Francisco Javier García López, el Presidente de la Junta de Conciliación Agraria, Rodrigo Jarquín Santos, se trasladó al municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla, con el objetivo de dar puntual seguimiento al conflicto agrario entre las comunidades de Santiago Petlacala, Oaxaca e Ixcuinatoyac, Guerrero. El delegado de la Segob Puebla, Carlos Popoca, presentó a las autoridades y representantes de las comunidades, quienes hicieron una breve reseña del conflicto agrario, coincidiendo en que los acuerdos de esta mesa se respeten y se alcance una solución definitiva.

Por parte de la comunidad de Santiago Petlacala, Juxtlahuaca, Oaxaca, Gregorio Rosete Solano, representante de Bienes Comunales, se pronunció por que mediante el diálogo se solucione el conflicto que ha prevalecido por años, y se alcancen acuerdos para lograr la paz en beneficio de las familias de ambas comunidades.

En tanto, el integrante de la comunidad de Ixcuinatoyac, Guerrero, David Mejía Rojas, solicitó que continúe la tregua y no haya más enfrentamientos; también que el Registro Agrario Nacional (RAN), presente los documentos para realizar el deslinde de tierras.





En ese sentido, los delegados de Segob Oaxaca y Guerrero, José Carlos Fuentes Ordaz y Juan Carlos Barrios, respectivamente, coincidieron que la mesa de trabajo es un paso importante hacia la conciliación y paz en ambas comunidades, por lo que celebraron la disposición de las autoridades agrarias para encontrar la solución al conflicto.

<https://www.nsoaxaca.com/2021/09/28/segego-y-federacion-atienden-conflicto-limitrofeentre-oaxaca-y-guerrero/>)

### **Revientan asamblea ejidal (Diario de Yucatán, Juan Antonio Osorio Osorno, p. web).**

Martes 28 septiembre 2021

Yucatán. - Un grupo de ejidatarios encabezados por Aurelio Xiu Uch y Antonio Abán Cocom, impidieron que la directiva ejidal llevase al cabo anteayer una asamblea en la que se le retiraría el usufructo al primero de Villas Guadalupe, en donde hay un cenote y unas grutas que explota turísticamente sin pagarle ningún peso a la comisaría ejidal.

Los inconformes cerraron el acceso al auditorio municipal, sede designada para la asamblea y para evitar los enfrentamientos, se decidió cancelar la reunión y reprogramarla para el próximo 24 de octubre. Como ya publicamos en su momento, un grupo de ejidatarios encabezados por Xiu Uch y Abán Cocom mantienen un conflicto contra la directiva del comisario ejidal Maximiliano Kumul Can, de quien han solicitado su remoción, cuya solicitud ya la entregaron por escrito avalado por 179 firmas de ejidatarios, pero la directiva argumenta que muchas de las rúbricas son falsificadas, incluso de campesinos que han fallecido, por lo que fue rechazada. Ante esa situación los ejidatarios inconformes, conocidos como los “Broncos”, ya hicieron la misma solicitud ante la **Procuraduría Agraria**, de modo que está en espera de una respuesta para llevar al cabo la asamblea para la remoción del comisario Maximiliano Kumul Can, porque según ellos cuentan con el apoyo de la gente. El domingo, el comisario ejidal convocó a una asamblea, y en el orden del día habían varios puntos a tratar, entre ellos el retiro del usufructo de Villas Guadalupe, el cual está ubicado por el camino que conduce a Punta Laguna y cuenta con un cenote y algunas grutas que explota turísticamente Aurelio Xiu Uch, y no le entrega ningún peso al comisariado ejidal.

En la misma asamblea se aprobaría la lotificación y distribución de 21,000 hectáreas de Punta Laguna, así como también la entrega de una hectárea de terreno a cada uno de los 704 ejidatarios que se ubican en la orilla de la carretera que conduce a ese lugar, a lo largo de 14 kilómetros de ambos lados de la vía.

La asamblea, es la segunda que se llevaría al cabo, pero el grupo de los “Broncos”, se posicionó en la puerta principal del auditorio Municipal, impidiendo el paso de la directiva, y a pesar de que llegaron elementos de la Policía Municipal y Estatal, no abrieron el inmueble. La directiva encabezada por su comisario ejidal Maximiliano Kumul Can y el secretario Ricardo May May, abrieron otro acceso a un lado e instalaron una mesa para que ingresen al recinto los ejidatarios que sí participarían en la asamblea, mientras sus opositores permanecieron apostados en la puerta principal gritando “remoción, remoción”, y otras consignas, y ofensas en contra de la directiva, ante la presencia de la Policía Municipal y Estatal.

De acuerdo con información proporcionada habrían ingresado unas 200 personas al recinto, y el grupo de los inconformes continuó en su lugar intensificando los gritos, incluso por momentos se caldeaban los ánimos, y estuvieron a punto de llegar al enfrentamiento físico, pero por fortuna las cosas no pasaron a más.

<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/revientan-asamblea-ejidal-2>)





### **Ejidatarios de Ixil, Yucatán, sin acuerdo por pleito de tierras (Por Esto Noticias, Francisco Martín, p. web).**

Martes 28 septiembre 2021

Yucatán. - A puerta cerrada y con la presencia de poco más de 150 ejidatarios, ayer se realizó la segunda reunión en el mes en las instalaciones de domo del Palacio Municipal de Ixil, en la que se buscaba definir si aceptaban la repartición de tierras avaladas en la asamblea de 2014. Sin embargo, no llegaron a ningún acuerdo.

Como informamos oportunamente, la reunión del pasado 17 de septiembre no se realizó debido a que sólo llegaron 102 ejidatarios de los 400 que conforman el padrón, además de que dos grupos opositores se liaron a golpes. Debido a esto, el encuentro se programó para ayer a las 20:00 horas, aunque inició 45 minutos después.

En esta ocasión, la reunión se realizó en privado y con la presencia de agentes de la Policía Municipal y Estatal. Después del pase de lista, la mayoría de los adultos mayores comenzaron a retirarse, algunos después de haber firmado bajo protesta, mientras la asamblea continuó. Al evento acudió el representante de la **Procuraduría Agraria** (PA) en Yucatán, pero se le negó la entrada a la reunión, al igual que al personal de la prensa y algunas personas que esperaban afuera del inmueble.

Cabe señalar que Francisco Cisneros Rivero, líder del Frente Campesino, ha mencionado en reiteradas ocasiones que la actual directiva del comisario ejidal está coludida con los empresarios Rafael Acosta Solís y Alejandro Escoffié Gamboa para la adjudicación de terrenos del ejido de Ixil, por lo que tienen interpuestas demandas contra los mencionados empresarios a quienes acusan de acaparar las tierras del Estado y de comprar en los ejidos las tierras a precios económicos que posteriormente venden a precios exorbitantes. Después de la asamblea, que también finalizó sin ningún acuerdo por falta de quórum, el comisario ejidal Isidro Javier Navarro indicó que no estaban de acuerdo con que se revierta la repartición de tierras, firmado en la asamblea de 2014.

<https://www.poresto.net/yucatan/2021/9/28/ejidatarios-de-ixil-yucatan-sin-acuerdo-por-pleito-de-tierras-287281.html>

### **¡Si nos tocan a un@, nos tocan a tod@s! (Federación Anarquista, Asamblea De Pueblos Indígenas Del Istmo Oaxaqueño, p. web).**

Lunes 27 septiembre 2021

Oaxaca. - El día de hoy, como Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio – APIIDT quienes integramos a su vez la RED NACIONAL DE RESISTENCIA CIVIL instancia integrada por más de 16 organizaciones de 10 estados del país nos movilizamos pacíficamente con motivo de los 61 años del inicio de la Nacionalización de la Industria Eléctrica, ante el actual contexto energético del país y la serie de violaciones a los derechos humanos de los pueblos indígenas por parte del gobierno, las empresas y sus megaproyectos.

En este momento estamos movilizad@s autoridades agrarias, tradicionales, comunitarias, asambleas de resistencia integradas por familias organizadas pertenecientes a las comunidades de; Jalapa del Marqués, Puente Madera, Santa Rosa de Lima, Álvaro Obregón, Santa María Xadani, Juchitán, La Ventosa, Chicapa de Castro, San Francisco del Mar, San Francisco Ixhuatán, Reforma de Pineda, Huanacastal, Zanatepec, el Jicaro y Tapanatepec, concentr@s en 4 puntos de la región: Jalapa del Marqués, Puente Madera, Juchitán y Zanatepec ante la incompetencia de las institución y del gobierno en la resolución de los conflictos y exigencias que tenemos como Pueblos Indígenas.





Las comunidades no pedimos, ni mendigamos obras millonarias, nuestras exigencias son por el respeto a nuestra Libre determinación, nuestros derechos humanos y por los servicios, infraestructura y obras que son necesidades básicas para una vida digna, por lo que el Corredor Interoceánico no es ni en lo mínimo un beneficio para los pueblos y atenta contra la vida.

La vida, los bienes naturales (agua, aire, tierra) y nuestros territorios no se negocia, sin embargo, el gobierno y las empresas siguen considerándonos a los pueblos indígenas como blancos fáciles a los cuales se les puede persuadir con cambios económicos, bajo el puro estilo indigenista que solo visibiliza el racismo y clasismo del estado, es por eso que decimos Basta de Despojo y exigimos la resolución y respeto a nuestras demandas:

- CANCELACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC / CORREDOR INTEROCEANICO
- CANCELACIÓN DEL PARQUE INDUSTRIAL EN SAN BLAS ATEMPA QUE ATENTA CON LAS TIERRAS DE USO COMÚN CONOCIDAS COMO EL PITAYAL
- Exigimos a los gobiernos federal, estatal y municipal, que respete esta suspensión de plano en tanto se resuelve el juicio de amparo interpuesto contra el proyecto eólico “Guuna Sicarú” de la empresa francesa EDF y cese el respaldo a las empresas privadas de ocupar nuestro territorio.
- Exigimos un alto a la criminalización, hostigamiento y amenazas de quienes nos encontramos defendiendo nuestro territorio en el istmo de Tehuantepec, si nos tocan a un@, nos tocan a tod@s.
- Comisión Federal de Electricidad:
  - Alto a cortes, hostigamientos y mantener el respeto mutuo entre las familias en resistencia.
  - Exigimos se dé el mantenimiento y ampliación de la línea en las comunidades que lo requiera y soliciten.
  - Una mesa de dialogo a nivel federal con gente de primer nivel y la Red Nacional de Resistencia Civil.

**Procuraduría Agraria:**

- Agilizar el avance y cumplimiento de los acuerdos con respecto a los procesos de las comunidades agrarias de: Jalapa del Marqués, San Blas Atempa, Juchitán, San Francisco del Mar y de quienes se sumen a su justa exigencia por el bienestar agrario de su pueblo.
- Exigimos la destitución del Licenciado Luis Alberto Jiménez Paredes exrepresentante de la Procuraduría Agraria de Tehuantepec y no solo su cambio a otra cede de la PA, ya que ha sido uno de los promotores de conflictos y corrupción de las comunidades agrarias del Istmo de Tehuantepec.
- Responsabilizamos a Gonzalo Villalobos López representante estatal de la Procuraduría Agraria del clima de violencia y conflictividad en las comunidades agrarias del Istmo de Tehuantepec, al ser quién ha respaldado las acciones de su representante en el Istmo.

[\(https://www.federacionanarquista.net/si-nos-tocan-a-un-nos-tocan-a-tods/\)](https://www.federacionanarquista.net/si-nos-tocan-a-un-nos-tocan-a-tods/)





## Vecinos Del Ejido Isaac Arriaga Se Manifiestan Pacíficamente Por Sus Títulos (Changoonga, Armando Salgado, p. web).

Lunes 27 septiembre 2021

Michoacan, Morelia. - De manera muy pacífica y con cartulinas fosforescentes, vecinos del ejido Isaac Arriaga, se manifiestan afuera de las oficinas del Registro Agrario Nacional (RAN) ubicado en Av. Camelinas, exigiendo los títulos de sus propiedades.

Un aproximado de 50 vecinos son los que se reunieron de una manera bastante tranquila, todos en espera de que la reunión que tuvieron los encargados y directores del RAN de manera privada terminara y así saber que prosigue, si se quedarán a tomar la vialidad o por fin se les dará solución.

Georgina Muñoz, encargada de convocar a los vecinos para la manifestación, comentó que la exigencia de sus títulos ya va para 4 meses y nada más no se ha resuelto nada. «Ya tenemos una trayectoria larga luchando, con la **Procuraduría Agraria**, los ejidatarios, ha sido un largo proceso y aquí donde se tiene que hacer entrega del trámite, ya se cumplió el tiempo y forma y no ha pasado nada, entonces es por eso que estamos aquí», explicó Georgina.

Cabe recordar que la reventa de terrenos a partir de documentación falsificada y con ausencia de la Procuraduría Agraria y un grupo de ejidatarios es lo que mantiene tensos a vecinos del ejidal Isaac Arriaga.

La problemática de reventa de terrenos ya tiene más de 15 años, pero en las últimas fechas se ha estado aumentando el despojo y disputas legales, además que hace 4 meses aproximadamente ya se habían manifestado los vecinos, ante la Procuraduría Agraria y tampoco se le dio una solución a la exigencia de sus títulos.

[\(https://www.changoonga.com/2021/09/27/morelia-vecinos-del-ejido-isaac-arriaga-se-manifiestan-pacificamente-por-sus-titulos/\)](https://www.changoonga.com/2021/09/27/morelia-vecinos-del-ejido-isaac-arriaga-se-manifiestan-pacificamente-por-sus-titulos/)

## Sector Agrario

## Gobierno de México acuerda Plan de Justicia del Pueblo Yaqui y recibe propuesta de reforma indígena (Gob.mx, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, p. web).

Martes 28 septiembre 2021

Sonora. - Durante la ceremonia encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en la Guardia Tradicional de Vícam, primera cabecera del pueblo yaqui, el director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y presidente ejecutivo de la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui, Adelfo Regino Montes, afirmó que el acto de petición de perdón y la creación de la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui constituyen un hito en la historia de los pueblos indígenas de México. Señaló que por primera vez se plantea alcanzar una solución de fondo al despojo territorial y los agravios a la cultura del pueblo yaqui, por eso se trazó el horizonte de hacer justicia, honrar la historia de resistencia y dignidad del pueblo yaqui y reconocer sus derechos inalienables.

“Siguiendo la premisa juarista de que nada por la fuerza, todo con la razón y el derecho, se acordó construir el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui mediante un amplio proceso de diálogo con sus legítimas autoridades tradicionales. Con ello, como nunca había sucedido, se hicieron a un lado las decisiones verticales y unilaterales, dando paso a una construcción colectiva de propuestas y soluciones.”





Ante representantes de los 68 pueblos indígenas y afromexicano del país, aseguró que en el plan de justicia yaqui se reconoció plenamente a sus autoridades tradicionales, a sus formas de gobierno, de deliberación y toma de decisiones; es producto de un diálogo horizontal y circular que pone en práctica el principio de gobernar obedeciendo el mandato soberano del pueblo.

Se reivindica territorio y agua de los yaquis

Regino Montes informó que, en las guardias tradicionales de los ocho pueblos, con su tropa yoemia y respeto a sus leyes internas y mediante el consenso, se elaboraron los 20 grandes acuerdos que fueron firmados por el presidente y los gobernadores tradicionales, que constituyen la columna vertebral del Plan de Justicia del Pueblo Yaqui. “De manera especial quiero destacar los acuerdos alcanzados sobre la tierra y el territorio. Después de analizar detalladamente la problemática y hacer cuatro recorridos por todo el territorio yaqui, particularmente en los llamados puntos naturales, se acordó resarcir al pueblo yaqui más de 20 mil hectáreas para cumplir plenamente el acuerdo y resolución del general Lázaro Cárdenas de 1940.”

<https://www.gob.mx/inpi/prensa/gobierno-de-mexico-acuerda-plan-de-justicia-del-pueblo-yaqui-y-recibe-propuesta-de-reforma-indigena-283899>

### **Ejidatarios de Tultepec promueven amparo para evitar posible expropiación de terrenos (El Sol de Toluca, Fernando Solís, p. web).**

Martes 28 septiembre 2021

Estado de México. - Para evitar ser “sorprendidos” con algún decreto de expropiación como el ocurrido en Nextlalpan, ejidatarios de Tultepec promovieron una solicitud de amparo para proteger las parcelas por donde pasará el Tren Suburbano.

El grupo ejidal de la comunidad de Santiago Teyahualco indicó que buscarán que la justicia federal les proteja a ellos y otros propietarios de diversas parcelas y terrenos donde se instalarán dos estaciones del Tren Suburbano que conectará a Tultitlán con el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) en Santa Lucía.

Explicaron que con el amparo buscan no ser sorprendidos “con una expropiación como la que ocurrió en el vecino municipio de Nextlalpan”. Señalaron que el temor radica en que no han sido informados sobre el proyecto del Tren Suburbano, que al parecer edificará un par de estaciones sobre sus tierras.

Cabe resaltar que el pasado 28 de junio, el Gobierno Federal expropió 341 mil 387.257 metros cuadrados de terrenos privados ubicados en el “Polígono” ubicado en Nextlalpan. Sin embargo, los residentes del paraje Cuatro Caballerizas denunciaron que los trabajos por donde pasará el Tren Suburbano, se extendieron 3 mil metros más y afectaron a más de una decena de predios cuyos propietarios aún no han llegado a acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Los ejidatarios de Tultepec indicaron que temen que se realice un decreto presidencial de expropiación sin haber establecido un convenio de ocupación y sin formalidades de por medio. Señalaron que el trámite de solicitud para promover un juicio de amparo inició el pasado 2 de septiembre. Después de cinco días, el trámite fue admitido por el Poder Judicial de la Federación.

Algunas de las autoridades señaladas por los ejidatarios son la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el Ayuntamiento de Tultepec, entre otras.

<https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/ejidatarios-de-tultepec-promueven-amparo-para-evitar-posible-expropiacion-de-terrenos-7268556.html>





## **Piden diputados del PRI comisión de seguimiento al Tren Maya y Corredor del Istmo (Milenio, Fernando Damián, p. web).**

Martes 28 septiembre 2021

Ciudad de México. - El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados propuso la creación de la Comisión Especial de Atención y Seguimiento a los proyectos Tren Maya y Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, con el fin de supervisar su ejecución e impacto ambiental.

“Estos son dos proyectos con muchas ambiciones de desarrollo económico que tienen demasiadas inconsistencias y dudas, y por ello la propuesta de crear una comisión especial”, puntualizó la legisladora priista Eufrosina Cruz, al presentar el punto de acuerdo.

Remarcó la necesidad de que el gobierno federal transparente sus actos y decisiones para crear así un ambiente de democracia y libertades.

De acuerdo con la proposición turnada a la Junta de Coordinación Política en el Palacio de San Lázaro, en el Istmo de Tehuantepec convergen ecosistemas terrestres y marinos de gran importancia por su diversidad biológica y por los beneficios ambientales que generan, en cuya zona central se localizan las sierras Mixe y de los Chimalapas, separadas por el corredor natural que conecta las planicies costeras del Golfo de México y el Golfo de Tehuantepec.

Advierte que el “desarrollo” en el istmo durante las últimas seis décadas ha consistido en la acelerada explotación de mantos petroleros y azufreros, el aumento de refinación del crudo, el establecimiento de cinco grandes complejos petroquímicos, la instalación y operación de un sistema de transportes, oleoductos, gasoductos y combustoleoductos, así como el crecimiento de la zona urbana y el corredor industrial Coatzacoalcos-Minatitlán.

“Ello ha generado impactos ambientales muy severos reflejados en la devastación de decenas de miles de hectáreas de selvas tropicales húmedas y más del 80 por ciento de los ecosistemas de humedales en el delta del río Coatzacoalcos, más la contaminación del aire, suelo y, sobre todo, de los cuerpos de agua alterándose la calidad para el consumo humano y la macrofauna acuática”, denunció la diputada Cruz. (<https://www.milenio.com/politica/piden-diputados-pri-comision-seguimiento-tren-maya-corredo>)

## **Por saturación hotelera, Fonatur mantiene postura de retirarse de Cancún (El Economista, Jesús Vásquez, p. web).**

Martes 28 septiembre 2021

Quintana Roo. - El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) mantiene su postura de retirarse de Cancún si se mantiene la tendencia de sobredensificar la zona hotelera con más habitaciones, sin que se cuente con la infraestructura que soporte la carga que esto supone. Así lo dio a conocer Rogelio Jiménez Pons, director del fondo, quien dijo que no se oponen a la inversión, sino a que se condene el destino a la saturación de los servicios, los cambios de uso de suelo a conveniencia de los nuevos proyectos y a la corrupción que implica modificar los planes originales que no tenía previsto un crecimiento como el que hoy tiene Cancún.

Fonatur se opone a la construcción tanto del hotel RIU Riviera Cancún como del Grand Island de 500 y 3,000 habitaciones, respectivamente, para las cuales asegura que no existe capacidad en sus plantas de tratamiento de aguas para atender la carga que ambos complejos implicarán una vez que estén en operación.





De hecho, esta postura la dio a conocer desde diciembre del 2020, cuando el director jurídico de la dependencia, Alejandro Varela, indicó a El Economista que estaban esperando recibir un poco más de información para emitir una opinión más objetiva, “pero en principio, Fonatur está rotundamente en contra de la sobredensificación sin respetar los planes maestros originales; creemos que el número de llaves que proponen (Grand Island y RIU Riviera Cancún) exceden por mucho la capacidad de servicios que existe y los servicios los proporciona Fonatur”.

<https://www.eleconomista.com.mx/estados/Por-saturacion-hoteleria-Fonatur-mantiene-postura-de-retirarse-de-Cancun-20210928-0011.html>

### **Tren Maya: Fonatur anuncia indemnización por 40 mil pesos a comerciantes de Escárcega (Por Esto Noticias, Joaquín Guevara, p. web).**

Martes 28 septiembre 2021

Campeche. - Sólo se consideran a 30 de los 70 comerciantes que se contemplaban anteriormente en la lista para recibir indemnización de 40 mil pesos para desalojar los terrenos federales de la calle 31 entre 28 y 24 de la colonia Centro, de Escárcega, ese fue el resultado de una reunión en el Polifórum de la ciudad con personal del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), pues se realizó una depuración y se detectó a quienes habían permanecido por cerca de 30 años, por lo que ya se programó y se llegó a un acuerdo entre las partes, donde solamente el pago será de seis mil pesos, por persona entre el 7 y 8 de octubre para proceder al desalojo el día 15 del mismo mes. Esta reunión se dio en el Polifórum de la ciudad, donde acudieron funcionarios federales y más de 70 comerciantes fijos y semifijos instalados en la calle 31 de la colonia Centro, pero se llevó a cabo una depuración, debido a que varias personas asistieron, pero nunca había acudido a vender en estos puestos de madera y lámina de zinc. Quisieron aprovechar la ocasión para salir beneficiados con el supuesto pago de 40 mil pesos, pero ante los señalamientos de los verdaderos vendedores, fueron retirados de la lista y sólo quedaron cerca de 30 comerciantes que por más de 25 años han estado instalados en este sitio y fueron tomados en cuenta para recibir la cantidad de seis mil pesos por puesto. Al llegar a un acuerdo los comerciantes con Fonatur de desalojar el área federal, ubicada cerca de las viejas vías férreas, donde pasara la obra de construcción del Tren Maya, recibirían un cheque con la cantidad de seis mil pesos, debido a que estarían derrumbando los comercios el 31 de octubre.

Aunque dijeron los vendedores que la cantidad de dinero que le estarían entregando es muy poco, no se pueden poner a pelear terrenos que no les pertenecen y desde que se instalaron en estos sitios estaban conscientes que en cualquier momento serían movidos del lugar y es mejor aceptar este trato.

<https://www.poresto.net/tren-maya/2021/9/28/tren-maya-fonatur-anuncia-indemnizacion-por-40-mil-pesos-comerciantes-de-escarcega-287274.html>

### **Tramo del Tren Maya en Campeche, con siete cambios en su proyecto original: INAH (Por Esto Noticias, David Vásquez, p. web).**

Martes 28 septiembre 2021

Campeche. - En el Tramo 2 del Tren Maya se han estudiado siete variantes-desviaciones del proyecto, por lo cual la nueva ruta sobre el Periférico de Campeche también será estudiada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Centro Campeche en búsqueda de vestigios arqueológicos, que a la fecha suma más de tres mil hallazgos en la entidad.





La delegada del Centro INAH Campeche Adriana Velázquez Morlet informó que en el Tramo 2 se sigue los trabajos de excavación y atención de las variantes, con algunos encuentros de áreas habitacionales, es decir, se busca que los hallazgos grandes no se vean afectados por su riqueza en cerámicas, entierros y arquitectura doméstica, entre otras cosas.

“Respecto al nuevo tramo del periférico se hará el mismo estudio y se avisará al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y la Empresa Carso de cada hallazgo, un ejemplo es la variante Pomuch – Hecelchakán que se hizo para que el tren no entre al municipio, eso no afectó nuestro trabajo, pero en total son 7 cambios pequeños”, remarcó. Dijo que lo más significativo o valioso es encontrar información para documentar la vida de los mayas, pues incluso hay hallazgos de pequeñas excavaciones de haciendas de diferentes periodos históricos.

<https://www.porest.net/tren-maya/2021/9/28/tramo-del-tren-maya-en-campeche-con-siete-cambios-en-su-proyecto-original-inah-287290.html>

### **Armado de Tren Maya iniciará en diciembre (El Sol de Hidalgo, Laura Elizabeth Trejo, p. web).**

Martes 28 septiembre 2021

Para el mes de diciembre la empresa Alstom comenzará con la construcción de las primeras partes del Tren Maya en su planta de Ciudad Sahagún Hidalgo, específicamente los bogies de los vagones, informó en entrevista el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Sergio Vargas Téllez.

De acuerdo con el funcionario estatal, actualmente la empresa, que a finales de mayo pasado ganó la licitación para desarrollar este megaproyecto del gobierno federal, está en la fase de diseño de los vagones, para posteriormente, a finales de este año, iniciar con las tareas de armado.

“En este momento, según lo que ha mencionado la planta es que está en fase de diseño del tren y a partir de diciembre es cuando van a empezar a construir las primeras partes de los vagones, es decir, los bogies, que es básicamente el piso de los trenes, es un proceso que tarda mucho”, dijo.

De manera previa a este hecho, informó el secretario, se está planeando la realización de una feria de proveeduría para noviembre próximo con el objetivo de que los fabricantes de los sectores metalmecánico, textiles, vidrios, plásticos, así como ventanas y aluminio puedan ofertar directamente sus productos a Alstom.

La finalidad es cumplir con el objetivo de vincular a los empresarios hidalguenses con la firma para que se beneficien de este ambicioso proyecto y que a su vez lo conozcan de manera directa para que sepan la calidad de insumos que se requieren para participar. Se trata de un evento que promoverán en conjunto Alstom, Fonatur, dependencia del gobierno federal que tiene a su cargo el desarrollo del Tren Maya, así como el gobierno estatal. En próximos días, se darán a conocer todos los pormenores, pero adelantó que la sede será la planta de la empresa localizada en Ciudad Sahagún.

<https://www.elsoldehidalgo.com.mx/local/armado-de-tren-maya-iniciara-en-diciembre-7266806.html>





## **Junta de Gobierno del INPI aprueba el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui, que plasma sus legítimas reivindicaciones (Gob.mx, Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, Comunicado 57/21, p. web).**

Lunes 27 septiembre 2021

Sonora. - La Junta de Gobierno del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas aprobó por unanimidad el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui, en el cual se plasman las demandas históricas, las reivindicaciones legítimas, las aspiraciones de vida y los sentimientos del pueblo yaqui, bajo los ejes de tierra y territorio, agua y desarrollo integral. A unas horas del arribo del Presidente Andrés Manuel López Obrador a territorio yaqui, para encabezar el acto de petición de perdón a los pueblos originarios de México, el Director General del INPI, Adelfo Regino Montes, recordó que las autoridades tradicionales yaquis plantearon que su dolor más profundo es resultado de un conjunto de agresiones, con relación a sus tierras y territorio.

Durante la Primera Sesión Extraordinaria del organismo colegiado, realizada en el sitio sagrado del pueblo de Tórim, precisó que otro tema en el que se alcanzaron importantes acuerdos, es con relación al agua y el río yaqui, que lamentablemente permanece seco por la construcción de presas en la parte alta del territorio.

Refirió que la tercera demanda tiene que ver con el desarrollo integral, el rescate de su cultura, su lengua, su pensamiento. El Presidente López Obrador asumió el compromiso de que juntos, gobierno y pueblo yaqui, iban a construir el plan de justicia que hoy se ha concretado, precisó Regino Montes.

Para ello, dijo, el 6 de agosto del 2020, en la guardia tradicional de Vícam Pueblo, el Presidente firmó el decreto de creación de la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui, la cual se ha reunido desde esa fecha en 11 ocasiones, con la participación de todas las secretarías de estado que la integran, para revisar de manera puntual y dar cumplimiento a los acuerdos.

Aseguró que el Gobierno de México tiene el compromiso de que los acuerdos del Plan de Justicia del Pueblo Yaqui se materialicen, como un horizonte de justicia para este pueblo y un horizonte de esperanza para los pueblos indígenas y afromexicano de todo el país, recalcó.

“Los pueblos indígenas estamos hechos de lucha, venimos de abajo y si estamos aquí de pie es porque nuestros ancestros nos han enseñado que podemos caer, pero debemos levantarnos por muy duro que sean las condiciones de adversidad”, recalcó.

<https://www.gob.mx/inpi/prensa/junta-de-gobierno-del-inpi-aprueba-el-plan-de-justicia-del-pueblo-yaqui-que-plasma-sus-legitimas-reivindicaciones-283802>

## **Entregan certificados y títulos de propiedad a campesinos de Chihuahua (El heraldo de Chihuahua, Vanessa Rivas, p. web).**

Lunes 27 septiembre 2021

Con la finalidad de que los ejidatarios y comuneros tengan garantía documental agraria sobre sus parcelas y tierras de uso común, el Registro Agrario Nacional (RAN) de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), emprendió la Campaña Nacional de Entrega de Documentos Agrarios en Chihuahua.

La delegada del RAN en el estado, Flor Pilar Cázares Holguín, explicó que los beneficiarios reciben de manera directa -sin intermediarios- sus certificados parcelarios, certificados de uso común, títulos de propiedad y credenciales a órganos de representación, entre otros documentos importantes de la propiedad social que pertenece a campesinos, indígenas, afromexicanos y pequeños productores.





"Esta administración tiene como prioridad la atención cercana, por lo que identificando que para recoger distintos documentos que dan constancia de trámites hechos en el RAN, los usuarios se trasladan varios kilómetros, con la Campaña Nacional de Entrega de Documentos Agrarios nos acercamos a los núcleos agrarios y protegemos la salud de los usuarios", explicó.

El RAN aplica todos los protocolos sanitarios contra el Covid-19 como sana distancia, uso de cubrebocas y desinfección de manos, entre otras medidas como evitar que haya aglomeraciones en sus oficinas, donde también los interesados reciben la atención, pero por cita, para su mayor confort.

La funcionaria federal agregó que, con esta política, el RAN evita los servicios de gestores o los llamados "coyotes" que solo abusan de la necesidad de los campesinos. "Los usuarios ya no se desplazan varios kilómetros o utilizan varias horas –e inclusive días- para recoger documentos en las oficinas del RAN; esta campaña en coordinación con las autoridades agrarias, permite que en cada núcleo agrario se organicen las fechas de acuerdo a sus necesidades", mencionó.

(<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/entregan-certificados-y-titulos-de-propiedad-a-campesinos-de-chihuahua-sector-agrario-casas-servicio-ran-7264616.html>)

**[Para consultar fechas atrás >>>](#)**

**Dirección Operativa de Comunicación Social**





## AMLO pide perdón a pueblos yaquis por abusos del pasado



Martes 28 septiembre 2021 / Gustavo Moreno

El presidente Andrés Manuel López Obrador hizo una solicitud de perdón a las autoridades del Gobierno Tradicional de la Nación Yaqui por los abusos de gobiernos anteriores, para luego firmar el Plan de Justicia Yaqui, mismo que contempla diversas acciones y estrategias para el beneficio de la etnia.

Junto con la petición de perdón por agravios en contra de los pueblos originarios, llevada a cabo en una ceremonia en Vícam Pueblo, el mandatario del país anunció la devolución de 2 mil 943 hectáreas de territorio a la etnia, así como la creación del Distrito de Riego 018 y la construcción del Acueducto Yaqui.

“Estoy seguro que en los tres años que me quedan como presidente terminaré de cumplir con los compromisos que hoy estamos recordando y refrendando. Voy a seguir visitando los pueblos yaquis, cada tres o cuatro meses, para que se cumpla el plan de justicia a los pueblos yaquis”, aseguró López Obrador.

Dentro del plan se acordó el resarcimiento de más de 20 mil hectáreas de tierras, pero como primer acto se devolverán casi 3 mil hectáreas para que sean parte de su patrimonio territorial a título comunal; el Acueducto Yaqui tendrá una longitud de 158 kilómetros; mientras tanto, el Distrito de Riego 018, con una superficie de 126 mil 259 hectáreas, de las cuales, 61 mil 223 serán irrigables, con un volumen de 573 millones de metros cúbicos.





Asimismo, se analizan acciones para recuperar agua del Río Yaqui, la creación de cuatro centros comunitarios, una Universidad Intercultural; 31 obras de distribución de agua y saneamiento; con más de 4 mil 500 familias beneficiadas; instalación de más de 150 mil metros lineales de agua potable y alcantarillado, además de 30 tanques elevados de agua.

También se prevé la creación de mil 722 viviendas, ocho guardias tradicionales, ocho centros polideportivos, siete centros de salud, tres espacios públicos, seis centros de educación infantil y una cooperativa pesquera, entre otras acciones. Para todo lo anterior se contempla una inversión inicial de 11 mil 600 millones de pesos, de los cuales ya se están ejerciendo mil 500 millones de pesos en este 2021, por lo que se espera terminar con las obras para diciembre del 2023.

Además, los miembros de la etnia entregaron al presidente la propuesta de iniciativa de reforma constitucional sobre derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos, la cual está respaldada por la firma de más de 600 mil integrantes de la etnia y ciudadanos mexicanos.

Por su parte, el gobernador Alfonso Durazo aseveró que este hecho es histórico, pues la solicitud de perdón por los abusos en contra de la etnia yaqui es un imperativo ético para lograr una reconciliación luego de generaciones de agravios desde el poder y un primer paso para concretar el Plan de Justicia.

“Desde el gobierno del General Cárdenas, ningún otro los ha tratado con la dignidad que usted (presidente) les reconoce en este acto. La convocatoria de hoy nos llama a solicitar el perdón de los pueblos originarios de México y Sonora, en particular, el perdón del valeroso pueblo yaqui, por los abusos cometidos por el estado mexicano sobre muchas de sus generaciones”, comentó el mandatario estatal.

Los actos represivos contra la tribu yaqui, perpetrados por el mismo gobierno, son motivo de vergüenza para la actual administración, mencionó Durazo Montaña, por lo que es necesario reparar los agravios cometidos contra el pueblo yaqui a través de métodos abominables e inhumanos.

Mientras tanto, a las afueras del evento, en medio del territorio yaqui, algunos integrantes de la etnia se presentaron para protestar y manifestar su insatisfacción entorno a la violencia e inseguridad que se vive en los ocho pueblos de la Nación Yaqui, así como por los asesinatos de activistas de la etnia, como Tomás Rojo Valencia, líder y vocero de la comunidad.





## Jueces pueden inutilizar leyes contrarias a los Derechos Humanos, determina SCJN



Martes 28 septiembre 2021 / Jorge Monroy

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que los órganos del Poder Judicial de la Federación pueden realizar un control difuso oficioso sobre las normas sustantivas y procesales, por lo que validó que jueces federales puedan inutilizar leyes que violenten los derechos humanos.

El presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, destacó que esta decisión es un paso decisivo en la protección integral de los derechos fundamentales en México, superando un precedente que frustraba los beneficios de la reforma constitucional en materia de derechos humanos del 2011.

La Suprema Corte determinó que el artículo 1 de la Constitución obliga a todas las autoridades jurisdiccionales a dejar de aplicar cualquier disposición que vulnera los derechos humanos, y los órganos del Poder Judicial de la Federación no son la excepción.

Lo anterior, porque el ejercicio de esta competencia es compatible con la seguridad jurídica, pues no interfiere con el funcionamiento de instituciones como la preclusión o la cosa juzgada; respeta el régimen federal y la distribución de competencias entre los órganos jurisdiccionales; y se limita a la inaplicación de normas generales sin generar efectos hacia el futuro.

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, cuando actúan en amparo directo e indirecto, pueden hacer el control ex officio de constitucionalidad de todas las normas sujetas a su conocimiento, tanto de las disposiciones que regulan el juicio de amparo, como de las normas aplicadas en el acto reclamado.





De esta forma, por una mayoría de nueve votos, la Suprema Corte abandonó el criterio sostenido en el amparo directo en revisión 1046/2012, según el cual los tribunales colegiados únicamente estaban facultados para ejercer control ex officio respecto de la Ley de Amparo, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y el Código Federal de Procedimientos Civiles.

Además, la Corte precisó que los órganos de amparo deberán publicar los proyectos de resolución que proponga realizar un control ex officio para que las personas tengan conocimiento previo a la sesión correspondiente, en los términos del segundo párrafo del artículo 73 de la Ley de Amparo.





## No estamos subordinados a EU, afirma Ebrard



Miércoles 29 septiembre 2021 / Luis Carlos Rodríguez y Víctor Gamboa

El canciller Marcelo Ebrard aseguró que México no es el muro migratorio de Estados Unidos y no tiene una política antiinmigrante ni tampoco una actitud de subordinación con el gobierno del presidente Joe Biden.

En una comparecencia tersa ante el Senado, sin críticas severas de la oposición e incluso con el reconocimiento por su gestión para adquirir las vacunas contra el Covid-19, defendió la política exterior y destacó la buena relación con Estados Unidos, América Latina, China y Rusia.

Sobre los cuestionamientos de la oposición respecto a una subordinación en el tema migratorio, aseguró que “México ni es un muro ni es cierto que estén llegando menos de los que llegaban. Lo que sí estamos haciendo es que si vas a estar refugiado en México respetas las normas de refugio en México, que si vas a ingresar a territorio nacional, hay una serie de opciones que la ley te da”. Subrayó que “México no tiene una política en contra de los migrantes, eso no es cierto, no es así. Sí tenemos un reto migratorio”, dijo, al tiempo que insistió en que con Estados Unidos hay una “relación buena, pero no sumisa”.





“Con Estados Unidos hemos encontrado una buena relación basada en el respeto mutuo. Hay quien supone que la única relación posible con Estados Unidos es la subordinación, es el implícito: ‘¿Por qué México organizó una cumbre de América Latina y el Caribe?’. Pues México es parte de América Latina y el Caribe”, dijo. Aseveró que se desecharon todos los pronósticos de un desencuentro con la administración del presidente Biden.

“Tenemos una muy buena relación con la administración del presidente Biden. Al día de hoy ha habido más contactos, vino la vicepresidenta de Estados Unidos”, indicó, y agregó que “no sólo hay una relación más frecuente, de alto nivel, sino que hemos logrado avanzar en visiones comunes de problemas que son comunes, o bien, sobre el futuro que tenemos que enfrentar en los próximos años”. Respecto a la agenda en materia de seguridad, comentó que “México no necesita y no coincide con el enfoque de la iniciativa que se denominó Mérida, que debe ser sustituida a la luz de sus resultados. ¿Cuáles son esos resultados?: aumento en el consumo de estupefacientes y de violencia”, aseveró.

Ante ello, el canciller dijo que se ha planteado reorganizar la cooperación en materia de seguridad teniendo como eje reducir la violencia y los homicidios, “y para eso necesitamos, en primer lugar, que la cooperación con Estados Unidos se funde y tome como punto decisivo esa prioridad, porque no era así”.

Ebrard Casaubon expuso que otra prioridad para el gobierno de México es regular el incremento del flujo migratorio entre el sur y el norte.

“Nosotros le hemos dicho a Estados Unidos que hay un flujo [que] no va a dejar de existir”, por lo que otro punto de la cooperación es la inversión en Honduras, Guatemala, El Salvador y otros países, motivo por el que a Estados Unidos se le ha propuesto un paquete de acción inmediata para la región.

Ante los cuestionamientos de senadores de oposición por la política migratoria hacia los migrantes haitianos en territorio nacional, el secretario dijo que la postura del gobierno ante el éxodo es que se respete la ley en México y que a quienes deseen la condición de refugio se les otorgará, tras condenar los actos de violencia por parte de agentes del Instituto Nacional de Migración contra los migrantes.

Comentó que se ha reunido con varios cancilleres de Centro y Sudamérica para analizar este éxodo de haitianos del sur al norte del continente, y dijo que en los próximos días habrá más movimientos, pero se desconoce de qué tamaño serán. Defendió la reciente Cumbre de Líderes de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) como una forma de acelerar la integración económica regional. Frente a las críticas por la presencia de Nicolás Maduro, presidente venezolano, apuntó: “La Celac no fue una cumbre de afinidades ideológicas”. Respecto a la pandemia, aseveró que “necesitábamos utilizar todos los recursos posibles al alcance de la diplomacia mexicana para resolver esa necesidad específica, que era dotar a México de las suficientes vacunas”.





# EL ECONOMISTA

## Bajar violencia y drogas, prioridad en reunión de seguridad con EU: Ebrard



Martes 28 septiembre 2021 / Rolando Ramos

El canciller Marcelo Ebrard afirmó que en la próxima reunión de alto nivel en materia de seguridad entre México y Estados Unidos se planteará un programa que priorice la reducción de los homicidios en México y el combate a las adicciones en ambos países.

El funcionario federal informó que la reunión de alto nivel se va a realizar el 8 de octubre próximo y se espera que asista el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, entre otros altos funcionarios del vecino del norte.

El gobierno de México ha planteado, precisó, “reorganizar la cooperación en materia de seguridad” porque no coincide con el enfoque de la Iniciativa Mérida, plan que debe sustituirse a la luz de sus resultados: “aumento de consumo de estupefacientes y más violencia.

“¿Cuál es la prioridad de México? Reducir la violencia, nuestra prioridad es esa, reducir los homicidios, reducir la violencia. Y para eso necesitamos, en primer lugar, que la cooperación con Estados Unidos se funde y tome como punto decisivo esa prioridad, porque no era así.

“Segundo. Que se haga un esfuerzo entre ambos países para reducir, analizar, trabajar en torno al aumento en el consumo (de drogas).





“Tercero. ¿Qué no la pobreza, las desigualdades, la falta de oportunidades aceleran la violencia, provocan conflictos? Sí. ¿Entonces por qué no lo trabajamos? ¿Por qué no pensamos en inversiones conjuntas para el sur de México? Se habían ofrecido algunos miles de millones, pero no los hemos visto en su totalidad, podría ser mucho mejor, mucho mayor”.

“Y, sobre todo, el tema de armas, que llevamos todo el siglo, todo el siglo insistiendo en el tema de la importancia de reducir el tráfico de armas, modificar también las líneas de producción”, indicó el canciller en su comparecencia ante el Senado como parte de la glosa del Tercer Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sobre el tema del armamento, Ebrard afirmó que será un asunto que México impulsará para su discusión en la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

“México preside, en el mes de noviembre, el Consejo de Seguridad; México está proponiendo tres grandes temas, primer tema pobreza y desigualdad como promotor de los conflictos, porque ya no se habla de la pobreza ahí, sí en la Asamblea, pero no en el Consejo de Seguridad, México quiere posicionar eso, por los países que están ahí en el Consejo de Seguridad.

“Otro tema que se va a posicionar en noviembre, las armas, porque los principales productores de armas están en la mesa, y cada vez que hay una reunión del Consejo de Seguridad se empieza diciendo: ‘Nuestro objetivo es la paz’, pero los principales productores de armas están en la mesa, lo vamos a decir, con urbanidad, pero se los vamos a decir”, además de que haya coordinación entre las agencias de la ONU, dijo.

## **Relaciones con Estados Unidos**

Ebrard sostuvo que México tiene “una muy buena relación con la administración del presidente (Joe) Biden”.

La segunda misión que le encomendó el presidente, dijo, fue “el reto de estructurar una buena relación con una nueva administración en los Estados Unidos”; la “tarea más importante” que le fue encargada se relaciona con lograr el acceso de México a vacunas antiCovid, tratamientos y equipos para atender la pandemia.

Con EU también se trabaja de manera conjunta, relató, en el tema del incremento y las razones del flujo migratorio entre el sur y el norte. “Lo que les hemos propuesto es que podamos pasar a otro modelo”.

En suma, resumió, “con Estados Unidos hemos encontrado una buena relación, basada en el respeto mutuo”.





**El Sol de México**

## Llaman Senadores a comparecer a la directora del Conacyt



Martes 28 septiembre 2021 / Roberto Cortez

Con la finalidad de exponer los elementos que dieron origen a la denuncia ante la Fiscalía General de la República contra investigadores y científicos, el Senado de la República solicitó de manera formal la comparecencia, ante el Pleno, de la Directora General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla.

La solicitud fue hecha mediante un punto de acuerdo solicitado por los senadores Verónica Delgadillo García, Patricia Mercado Castro, Indira Kempis Martínez, Clemente Castañeda Hoeflich, Noé Castañón Ramírez, Luis David Ortiz Salinas, Juan Zepeda Hernández, y Emilio Álvarez Icaza.

Recientemente, expusieron, se ha dado a conocer de manera pública que el Conacyt inició una denuncia contra científicos por los supuestos delitos de operación con recursos de procedencia ilícita, delincuencia organizada y peculado, luego de la autorización de cerca de 200 millones de pesos que fueron asignados a la organización Foro Consultivo Científico y Tecnológico.





"La figura del órgano autónomo consultivo, por ley desde su creación en el año 2002 recibía financiamiento público, y que ahora se encuentra bajo la mira de la Fiscalía General de República por la implementación de un supuesto sistema para recibir fondos de forma ilegal", expone el documento.

Los senadores recordaron que esas acusaciones han comenzado a considerarse como acciones directas contra la comunidad científica del país, por lo que han llamado a las autoridades correspondientes para que cesen esos ataques.

"El intento de la Fiscalía General de la República de obtener órdenes de aprehensión contra 31 científicos, investigadores y ex funcionarios del Conacyt, exhibe una vez más el uso faccioso que el Gobierno Federal hace de las instituciones contra las voces críticas e incómodas, así como su menosprecio a la ciencia y la innovación tecnológica", expresaron.

Los legisladores condenaron, lo que consideraron como una agresión que el gobierno ejerce contra la comunidad científica; en virtud de que el país necesita fortalecer el desarrollo de la ciencia, no poner más obstáculos, pues, afirmaron, los científicos son aliados de México, no enemigos.

"Ante dicho escenario y situación en que se encuentran los hechos enunciados, y debido a la participación directa del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la presente proposición con punto de acuerdo tiene por objeto hacer un llamado a la titular del Conacyt para que comparezca ante el pleno del Senado de la República e informe de forma exhaustiva los elementos que dieron origen a la ya mencionada denuncia", establece el punto de acuerdo.





## Morena exige a FGR fortalecer investigación



Miércoles 29 septiembre 2021 / Horacio Jimenez y Antonio López

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó un punto de acuerdo para solicitar a la Fiscalía General de la República (FGR) que fortalezca y justifique la carpeta de investigación con la que solicita orden de aprehensión contra 31 investigadores, científicos y personal administrativo que forman parte del Foro Consultivo Científico y Tecnológico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

A través del documento enlistado en la Gaceta Parlamentaria, la diputada morenista Lidia García Anaya indicó que desde el pasado 20 de septiembre, el periodista Raymundo Riva Palacio informó que la FGR solicitó a jueces federales, según la carpeta de investigación FEM/FEMD O/UEIORPJ AM-CDMX/0000222/ 2021, orden de aprehensión contra 31 miembros del Conacyt acusados de delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada.





La FGR afirma que los exfuncionarios señalados recibieron más de 200 millones de pesos para gastos operativos durante la administración de Enrique Peña Nieto, dinero que no se utilizó como se debía. En dos ocasiones jueces federales negaron a la FGR las órdenes de aprehensión por falta de elementos.

En su exposición de motivos, la legisladora explicó que el fiscal Alejandro Gertz partió de una denuncia interpuesta por la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, en contra de la comunidad científica, por los presuntos delitos de peculado y uso indebido de atribuciones y facultades.

Sin embargo, la solicitud de las órdenes de aprehensión solicitada por Gertz Manero se debía a una supuesta venganza de éste contra miembros de Conacyt que protestaron contra su nombramiento como miembro nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores.





## Así los órganos del Conacyt deberán atender denuncia contra Gertz Manero



Miércoles 29 septiembre 2021 / Redacción

Apegados a la legalidad y con base en la reglamentación del propio Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) deberá atender, investigar, recomendar y determinar las sanciones -- en caso de encontrarse culpable-- contra el fiscal Alejandro Gertz Manero por el delito de plagio ante la denuncia que presentará, con pruebas y cotejos, el investigador Guillermo Sheridan en su carácter de miembro del SNI contra otro miembro del SNI (Gertz Manero) por no guardar una “conducta apegada a las normas éticas relativas al carácter profesional de su actividad”.

La investigadora e historiadora Susana Quintanilla, quien es miembro del SNI, asegura que investigar y sancionar es lo que le corresponde y está entre las atribuciones del Conacyt. Afirma que, en ese proceso, la Junta de Honor tiene la responsabilidad de emitir una recomendación al Consejo General respecto a la denuncia de Guillermo Sheridan, y el Consejo General tiene la responsabilidad de aplicar las sanciones; y agrega que contra la determinación que tomó el Consejo “no procederá recurso alguno”, tal como señala el nuevo Reglamento del SNI.





El pasado martes, en su columna “Fiscales para el fiscal”, Guillermo Sheridan informó que enviará al Conacyt la carta “resumida, concisa y con claridad” señalando que el académico Gertz violó el artículo 71 del Reglamento, que dice que los miembros del SNI tienen “el deber de guardar una conducta apegada a las normas éticas relativas al carácter profesional de su actividad”, con apego, agregó, a su deber de denunciar actos de corrupción, como lo mandata el nuevo Reglamento del SNI, modificado hace un año, la 4T y el Presidente de México. Dijo que él mismo y EL UNIVERSAL han documentado el plagio intelectual cometido por el fiscal en varios libros de su autoría, “que es lo más parecido a un delito que hay en el ámbito académico”. Ahora Sheridan, apegado a la reglamentación que les impone el sistema tanto a él como a Gertz, quien tras cinco intentos en once años logró ser aceptado como miembro del SNI en el nivel más alto, en la actual administración, presentará denuncia como lo manda el Presidente para aplicar “el combate a la corrupción por parejo”.

Quintanilla afirma que la fracción VII del Artículo 71 referente a las Obligaciones y Sanciones, citado por Sheridan es puntual y lo cita: “El reconocimiento que se otorga a los miembros del SNI les impone el deber de guardar una conducta apegada a las normas éticas relativas al carácter profesional de su actividad. Toda la información que presente deberá ser verídica y comprobable. En caso de encontrarse alteración de datos oficiales o falta dolosa a la veracidad en la información suministrada, el expediente será remitido a la Junta de Honor para acreditar responsabilidad”.

E insiste en las obligaciones de la Junta de Honor, quien deberá analizar el caso presentado por Sheridan y apegarse al Artículo 22 del Reglamento, que dice: “La Junta de Honor tendrá como objeto, analizar los casos que se presenten formalmente por escrito de manera fundamentada, argumentada y con las pruebas suficientes, en que se presuma la comisión de una falta de ética profesional por parte de los/las investigadores(as) del SNI y que atañe directamente a su relación con el SNI”.

La investigadora insiste en que la Junta de Honor deberá emitir una recomendación al Consejo General y que éste tendrá que sancionar el delito de plagio que ha documentado Sheridan y EL UNIVERSAL, “esas son las responsabilidades de ambos organismos del Conacyt”, señala.

El Consejo General, que es el máximo órgano del Conacyt, lo preside la directora del propio Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, así como otros cinco funcionarios de dicho consejo: la dirección adjunta de Desarrollo Científico, la dirección adjunta de Desarrollo Tecnológico e Innovación, la Unidad de Articulación Sectorial y Regional, la Coordinación de Apoyos a Becarios e Investigadores y la Dirección de Vocaciones Científicas y SNI; así como la Subsecretaría de Educación Superior y la Dirección General de Educación Superior Universitaria, ambas de la SEP.





Además de la Secretaría General Ejecutiva de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), y tres integrantes del SNI directamente electos por los miembros vigentes del Sistema Nacional de Investigadores; sin embargo, este último requisito no se ha cumplido, afirma Quintanilla.

Es ella quien cita la fracción VIII del Artículo 7, referente al Consejo General, del Reglamento del SNI, que precisa, que a esa instancia de mayor autoridad le corresponde “resolver sobre las recomendaciones que, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, le presente la Junta de Honor y determinar las sanciones que sean procedentes por las faltas en que incurran los miembros del SNI”. Y que desde luego eso es lo que se espera cumpla.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Ven agotado el sistema de partidos



Miércoles 29 septiembre 2021 / Redacción

Los cinco legisladores que impulsan la conformación de un nuevo grupo parlamentario en el Senado coinciden en que está agotado el sistema de partidos políticos en México, los cuales perdieron la confianza de la mayoría de los ciudadanos, quienes no se sienten representados por ellos. Sin embargo, aclaran que la decisión que han tomado no busca reemplazar a los partidos, sino sacudirlos, pues reconocen que en México es imposible participar en política sin ellos. Entrevistados por separado por EL UNIVERSAL, los senadores “plurales” señalaron que este es un fenómeno que se ha presentado en diversos países del mundo, por lo que es urgente replantear los mecanismos de representatividad en las cámaras del Congreso de la Unión.

El senador Gustavo Madero reconoció que no fue fácil la decisión de abandonar las bancadas y conformar un nuevo grupo parlamentario en un Congreso acostumbrado a la hegemonía de las fuerzas políticas tradicionales, pero confió en que todo será para bien de la democracia del país.





Gustavo Madero.

Advirtió que hay una crisis en el sistema de representación y en el sistema de partidos políticos tradicionales, por lo que la conformación de una nueva bancada en el Senado es un síntoma de la irritación social frente a la falta de respuesta y solución a los problemas reales de la gente.

“Esto lleva a una frustración que ha generado que el diálogo político se sofoque porque estamos instaurados en un disco rayado de alabanzas y calificaciones a críticas, porque lo que se defiende más son los intereses de los partidos que los intereses de la gente”.

Madero Muñoz advirtió que la polarización en el país nos lleva a que 2024 se perfila como una lucha de extremos, “extrema derecha y extrema izquierda”, que es lo peor que le puede pasar al país.

La senadora Nancy de la Sierra, quien abandonó la bancada del Partido del Trabajo, negó que el nuevo grupo vaya a romper con los partidos políticos representados en el Senado, pues la idea es trabajar en conjunto para construir una democracia con libertades, donde nadie sea acallado por su forma de actuar o de pensar.

Nancy de la Sierra.

Reconoció que sería complicado desaparecer o reestructurar los partidos políticos, porque “al final del día sí es un mecanismo para acceder al poder”.

El senador Emilio Álvarez Icaza, quien es el único sin partido desde el inicio de la pasada legis-latura, señaló que, a pesar de que los partidos son el único vehículo para competir en política, todas las fuerzas políticas deben asumir que se tienen que ampliar los cauces de representación en el Senado, pues los partidos tienen sus limitaciones.

Emilio Álvarez Icaza.

“[Los partidos] tienen sus fortalezas, eventualmente, en la forma más civilizada en la competencia por el poder, pero también cada vez más gente no se siente representado en ellos”, dijo.

La senadora Alejandra León Gastélum, quien llegó al Senado por Morena, partido que fundó y al que renunció tras sumarse a la bancada del PT, que ahora abandona, afirmó que la tendencia actual en el mundo es hacia la figura del legislador independiente, derivada del rechazo a las decisiones cupulares de las dirigencias partidistas.





Alejandra León Gastélum.

“No queremos depender de las dirigencias partidistas a la hora de tomar decisiones trascendentales para todos los mexicanos. Creo que al llegar al Senado de la República representamos a todos, no pueden prevalecer los intereses de los partidos por encima de los intereses de los mexicanos”, señaló. En conferencia de prensa, Germán Martínez Cázares, quien dejó la bancada de Morena, y coordinará al nuevo grupo durante los primeros seis meses, subrayó que la intención es representar a la mayoría de los ciudadanos, quienes no comulgan con ningún partido político.

Germán Martínez Cázares.

“Nos constituimos en grupo, en ejercicio de nuestros derechos humanos más elementales reconocidos por la Constitución mexicana y los tratados internacionales (...) para tratar asuntos políticos”, explicó. Martínez Cázares aclaró que la nueva fracción parlamentaria no se venderá a ningún grupo de interés. “Si nos quieren usar para sus rencillas o aspiraciones personales, fracasarán. Ni nos vendemos ni somos un grupo de alquiler”, expresó.





# EL ECONOMISTA

## Las mujeres ocupan apenas el 29% de los empleos mejor pagados en México



Martes 28 septiembre 2021 / Ana Karen García

En México sólo 1 millón 327,484 trabajadores tienen ingresos superiores a cinco salarios mínimos diarios (21,255 pesos por mes) y de este pequeño mundo de trabajadores con los mejores ingresos sólo 29% son mujeres, el 71% restante son hombres.

La brecha de género es una de las problemáticas laborales más persistentes en el mercado nacional: las mujeres ganan menos, son discriminadas con mayor frecuencia, tienen trabajos de alta vulnerabilidad y encuentran más obstáculos para llegar a los puestos de dirección o liderazgo.

Al corte de agosto del 2021, se registró que en términos absolutos son sólo 388,193 las mujeres con un trabajo que les da ingresos superiores a los 21,255 pesos mensuales, lo que representa apenas el 2% del total de la población femenina que trabaja, de acuerdo con cifras de la ENOE (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo) del Inegi.

La igualdad de género está lejos de alcanzarse en el rango de empleos con las mejores remuneraciones y la mayoría de mujeres que trabajan tienen remuneraciones que como máximo alcanzan el salario mínimo diario.

El 38% de las mujeres ocupadas se ubicaron en rangos de ingresos que van desde cero hasta un salario mínimo diario; en otras palabras: 4 de cada 10 trabajadoras gana menos de 4,252 pesos al mes.





Esta situación implica que este 38% de las mujeres que trabajan estaría apenas en los límites o tendría problemas para adquirir la canasta básica, que al corte de agosto del 2021 registró un costo de 3,776 pesos en regiones urbanas, de acuerdo con cifras del Coneval.

En el análisis por género estas cifras son importantes debido a que, si se analizan los rangos de ingreso para los hombres se encuentra que el 27% de estos trabajadores se encuentran en esta situación (con ingresos inferiores a 4,252 pesos al mes).

Estas cifras reflejan que si bien, el nivel de hombres con vulnerabilidad de ingresos laborales es muy grande, es significativamente menor que en las mujeres: la diferencia es de 11 puntos porcentuales.

### **El trabajo doméstico**

Las brechas salariales o la poca representación femenina en los empleos de dirección no son las únicas problemáticas que producen alta vulnerabilidad laboral. Otra de las desigualdades se presenta en el trabajo del hogar y los cuidados, así cuando es remunerado como cuando se lleva a cabo en la propia vivienda sin pago.

Las mujeres representan el 88% del total de los empleados del hogar, una de las ocupaciones más precarias en este país, la mayoría no tiene contratos, prestaciones, seguridad social, acceso a instituciones de salud y en muchos casos ni siquiera jornadas establecidas de trabajo.

De acuerdo con las cifras de la ENOE al corte de agosto del 2021, en México hay 1 millón 893,656 mujeres ocupadas en esta actividad, que fue también una de las más golpeadas por la pandemia Covid-19.

Adicionalmente estas cifras reflejaron que a pesar de que el mercado laboral ya ha recuperado parte de los empleos que se perdieron por la crisis, en el mundo del trabajo remunerado en hogares la recuperación ha sido mucho más compleja.

En agosto del 2019, antes de la pandemia, había 2 millones 149,088 trabajadoras en este sector, lo que implica que en comparación con los niveles actuales son 390,183 las trabajadoras que podrían estar en condición de desempleo o haber salido de la población económicamente activa.





## Incendio tiró 2.6% producción de petróleo crudo de Pemex en agosto



Miércoles 29 septiembre 2021 / Karol García

La producción de crudo de Petróleos Mexicanos (Pemex) en el mes de agosto se redujo en 2.6% en un mes, para caer a 1.657 millones de barriles diarios, el volumen más bajo desde enero de este año, aunque en el comparativo anual aumentó 1.5%, según los últimos indicadores de la estatal.

El descenso mensual es el mayor que se haya observado para cualquier mes desde mayo del 2020, cuando se materializó una caída productiva de 4.1 por ciento.

El desliz de agosto obedece a que el accidente del mayor activo de la empresa, Ku Maloob Zaap, pasó factura dando la producción de crudo más baja en una década para este activo que produjo en 40% del crudo ese mes, pero su producción cayó en 7.6% en comparación con julio, para ubicarse en 667,839 barriles diarios, con una caída anual de 11 por ciento.

Cabe recordar que al cierre de agosto Pemex perdió 104 millones de dólares al diferir la producción de 1.6 millones de barriles de crudo durante ocho días luego del incendio en la plataforma E-Ku-A2 en el activo marino del Golfo de México Ku Maloob Zaap, incidente que dejó un saldo de cinco trabajadores fallecidos y dos desaparecidos hasta el último reporte.

Tras el incendio, ocurrido el 22 de agosto, se ha restableció la producción de 421,000 barriles diarios de aceite y los 125 pozos que fueron cerrados para su rehabilitación, informó Pemex.





En el reporte de agosto de la Base de Datos Institucional de la empresa se detalló además que la producción nacional de crudo más condensados asociados, que comenzaron a reportarse en esta administración por la extracción de estos precursores petroquímicos de mayor valor en campos en tierra, fue de 1.728 millones de barriles diarios, con una reducción mensual de 2.5% aunque en un año aumentó en 2.4 por ciento.

Los condensados llegaron a una extracción de 71,405 barriles diarios, aumentando ligeramente en 0.2% en un mes, mientras que el incremento anual ascendió a 28% de estos líquidos.

Sin embargo, los grandes activos que la estatal selecciona para su reporte presentaron pérdidas en casi todos los casos. Por ejemplo, en Abkatun Pol Chuc, en aguas someras de la región Suroeste, se llegó a una producción de 155,370 barriles diarios, que es el mismo volumen del mes anterior, aunque en un año se redujo en 3.3 por ciento.

En los activos terrestres, como Poza Rica Altamira, de la región Norte de la empresa, la extracción de crudo fue de 55,210 barriles por día, con una caída de 3.1% en comparación con agosto, pero con una reducción de 5.7% en relación con el mismo mes del año anterior.

En tanto, la producción de crudo del activo Cinco Presidentes, ubicado en la región terrestre Sur del estado de Tabasco, principalmente, cayó en 15% en un año, para ubicarse en 34,690 barriles por día, volumen apenas 0.8% superior al del mes anterior.

Finalmente, Cantarell, el activo que hace dos décadas llegó por sí solo a una producción de más de 2 millones de barriles diarios, tuvo una producción de únicamente 9.3% del total nacional, cuando llegó a producir más del 80% del petróleo mexicano.

Ubicado en la Sonda de Campeche, en la región Marina Noroeste, Cantarell tuvo una extracción de 161,672 barriles por día, con una reducción mensual de 2.1% pero un ligero incremento anual de 1.6 por ciento.



# EL ECONOMISTA

## Ven poca acción de México ante violencia a periodistas



Martes 28 septiembre 2021 / Redacción

Las organizaciones Reporteros sin Fronteras (RSF), el Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ por su sigla en inglés) y Free Press, defensoras de la libertad de prensa a nivel internacional, anunciaron la creación de un tribunal desde donde se denunciarán e investigarán crímenes contra periodistas.

Mediante un comunicado, las organizaciones dieron a conocer que el tribunal de los pueblos sobre el asesinato de periodistas acusará a los gobiernos de Sri Lanka, México y Siria por incumplir con su obligación de procurar justicia en los asesinatos de Lasantha Wickramatunga, Miguel Ángel López Velasco y Nabil Al-Sharbaji, respectivamente.

Dicho tribunal, una forma de justicia popular, se basará en investigaciones y análisis jurídicos relacionados con casos específicos de los tres países. La audiencia inicial se celebrará el 2 de noviembre en La Haya, Países Bajos.

La violencia en contra de comunicadores ha registrado aumentos en todo el mundo. Según estimaciones de las ONG, desde 1992 a la fecha, más de 1,400 periodistas han sido asesinados; en 80 % de los casos, los autores del crimen no recibieron castigo.

Joel Simon, director ejecutivo del CPJ detalló que el tribunal exige justicia por los crímenes los cuales calificó como horribles, además de crear presión para movilizar a los Estados a enfrentar la impunidad por el asesinato de periodistas.





“Se puede y se debe hacer más para enjuiciar a los autores de estos crímenes. Esa es la inspiración del proyecto ‘Un mundo más seguro para la verdad’”, sostuvo.

Por su parte, Christophe Deloire, secretario general de Reporteros sin Fronteras indicó que el papel del tribunal es de suma importancia, debido a que no solamente procurará justicia a favor de los periodistas, sino que también les ofrece a los familiares y compañeros una oportunidad para expresarse y compartir sus propias historias y el impacto de estos brutales asesinatos.

“Aquéllos a quienes los periodistas dejaron atrás han trabajado incansablemente para mantener vivas las historias de estos periodistas, con frecuencia haciendo frente a las amenazas y al hostigamiento. Sus voces han sido cruciales en las iniciativas que están en marcha para combatir la impunidad”, sostuvo Deloire.

Por último, Almudena Bernabéu, fiscal del Tribunal de los Pueblos sobre el Asesinato de Periodistas, indicó que esta iniciativa no solamente se propone denunciar a las autoridades que permiten el horrible nivel de impunidad, sino que es un ejemplo concreto y útil de lo que el Poder Judicial debe hacer.

Bernabéu recordó que la libertad de expresión es un derecho humano esencial. “Y, no obstante, la frecuencia de las graves violaciones cometidas contra periodistas, sumada al alto nivel de impunidad imperante, es alarmante. Es hora de que los Estados rindan cuentas de sus actos”.



## México se atrasa 6 años en energías renovables



Miércoles 29 septiembre 2021 / Jacob Sánchez

El Gobierno de México aplazó su meta de generar 35 por ciento de la electricidad que se consume en todos los hogares mexicanos con energías renovables hasta 2030, de acuerdo con el Programa Especial de Cambio Climático 2021-2024.

El objetivo establecido en el decreto presidencial, presentado ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), representa un retraso de seis años en las metas de energías renovables, que fueron establecidas en diciembre de 2015 en la Ley de Transición Energética, así como en el compromiso que suscribió México en la Conferencia de las Partes (COP 21) que se realizó en París ese mismo año, donde la meta era la misma, pero debía cumplirse en 2024. El documento fue presentado ante Conamer dos meses antes de la cumbre climática mundial que se realizará en noviembre en Glasgow, Escocia.

Oscar Ocampo, coordinador de Energía del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), comentó que los objetivos prioritarios y estrategias del programa no tienen “nada nuevo”. “No hay un cambio de rumbo que permitiera pensar que México va a cumplir con sus metas”, refirió.

Además, el documento contradice lo establecido en el Programa para el Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (Prodesen) 2021. “Es un poco extraño porque el Prodesen mismo te dice que para 2024 no se va cumplir con 35 por ciento, sino que vamos a estar en 31 por ciento. Entonces, este documento es incongruente con el mismo documento rector de la planeación eléctrica del Estado mexicano”, apuntó.





Abril Moreno, de la consultora Perceptia21, señaló que las energías renovables se frenaron debido a las políticas impulsadas por el gobierno federal para cambiar el despacho de electricidad, que dejó hasta el final al sector privado.

El cambio fue establecido en la Ley de la Industria Eléctrica, aprobada en marzo, que se mantiene sin efecto, pues hay más de 100 amparos vigentes.

En el Tercer Foro Virtual de Energía de la Universidad Anahuac, Heriberto Barrios Castillo, subsecretario de Planeación y Transición Energética de la Secretaría de Energía, comentó que la regla establecida en el gobierno federal es ver al sector energético como actividad de interés público y no privado. Por ello, el funcionario defendió la actual política de acotar a la iniciativa privada y recordó que el objetivo de la administración es recuperar a las empresas productivas del Estado.

De acuerdo con el Tercer Informe de Gobierno, hasta junio, México no alcanzó las metas de transición energética establecidas en la ley, pues quedó 3.2 puntos porcentuales por debajo del objetivo de generar 30 por ciento de la energía con fuentes renovables en 2021.



# **EL ECONOMISTA**

## **Gobierno de la CDMX suma acciones para fortalecer la reactivación económica**



Miércoles 29 septiembre 2021 / Camila Ayala Espinosa

A fin de fortalecer el actual programa de reactivación económica, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer más acciones, como la promoción de los nuevos esquemas de inversión, la detonación de un programa turístico para este último trimestre del año, así como facilitar la generación y adquisición de vivienda incluyente.

Desde el Museo de la Ciudad de México y frente a representantes de la Iniciativa Privada, explicó que uno de los nuevos modelos de inversión que se han detonado es el proyecto Vallejo-i, por lo cual se busca que el sector empresarial y los inversionistas extranjeros y locales lo conozca más.

Recordó que, en esta zona, ubicada en la alcaldía Azcapotzalco, se generará el desarrollo de proyectos de investigación y manufacturas con valor agregado; recientemente se inauguraron un Centro de Innovación y un Centro de Datos, en los cuales van a trabajar empresas y universidades públicas y privadas.

“Es algo muy innovador en la ciudad y que puede tener un potencial muy grande. Desde el propio Plan Parcial de Vallejo, que tiene grandes innovaciones, también en términos de la venta de potencialidades para poder generar mejoras urbanas en la zona, como el propio hecho de tener usos mixtos, que también nos permiten generar un esquema de desarrollo distinto en la ciudad”, manifestó.





La mandataria señaló que también aumentarán la promoción para que se invierta más en el modelo de economía circular local, ya que representa un área oportunidad.

Asimismo, desde esta semana arranca el inicio de la campaña turística “La Ciudad que lo tiene todo”, que tiene como objetivo fomentar eventos masivos en el último trimestre del año, como la Fórmula 1 y el Día de Muertos.

Sobre los objetivos de generar más esquemas de desarrollo de vivienda y de financiamiento, Sheinbaum Pardo informó que van a buscar mayor colaboración con Fovissste e Infonavit; y se realizará una consulta pública para generar un nuevo reordenamiento territorial en la urbe.

### **Presentan avances**

La secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González Escobar, aseguró al sector empresarial que se han generado significativos progresos a 60 días de haberse presentado el nuevo plan de reactivación económica.

Por ejemplo, la aplicación de más de 11 millones de dosis contra Covid-19. Además, se espera que al finalizar esta semana se cubra a 98% de los adultos con su primera dosis y a 74% con esquema completo.

La funcionaria planteó que la Ciudad de México fue la entidad que más empleo generó en el octavo mes por segunda ocasión en el 2021, con 21,572, lo que representó 16.7% del total nacional. Este agosto fue el mejor en los últimos 15 años. El área con mayor crecimiento de empleo formal fue la construcción con 9,141 puestos generados, seguido de transporte con 6,031.

Además, el sector comercio ya cuenta con 3,845 puestos de trabajo adicionales a los registrados en febrero del 2020, mientras que la construcción con 1,941 y el transporte con 3,610. González Escobar dijo que la actividad económica capitalina acumula tres trimestres con alzas consecutivas, con el comercio como uno de los principales motores.

“Las mipymes, que son el pilar de la economía y los principales generadores de empleo, retoman su rumbo. En lo que va del año han comenzado actividades 11,186 nuevas empresas en la ciudad”, agregó.

Respecto a la Inversión Extranjera Directa, la capital se mantiene en el primer lugar y ya captó más de 3,270 millones de dólares en el primer semestre del año. En materia turística, la Ciudad de México logró obtener el distintivo Safe Travels; durante julio y agosto recibió 1.7 millones de turistas que generaron una derrama económica de 15,000 millones de pesos.





## Falta de recursos complica cierre de año en Congreso



Miércoles 29 septiembre 2021 / Redacción

Debido a la supuesta falta de recursos en el Congreso de la Ciudad de México, la Oficialía Mayor y la Tesorería de dicho órgano plantearon reducir los salarios del personal de los diputados que cobra por honorarios, situación que generó inconformidad de los trabajadores y de los propios legisladores.

Ante ello, los coordinadores y vicecoordinadores de siete partidos —a excepción de Morena—, demandaron una reunión urgente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), dado que el tesorero del Congreso local, Francisco Saldaña Liahut, ha dicho que “no hay dinero”, pero no les explica el destino de los recursos que dejó la anterior Legislatura para solventar los gastos de septiembre a diciembre.





El coordinador del PRD, Víctor Hugo Lobo Román, último presidente de la Jucopo de la I Legislatura, comentó que en la reunión del 21 de junio pasado aprobaron dicho recurso, de los cuales 61 millones 36 mil 623.98 pesos serían para término de Legislatura. “Pero en total quedamos que los más de 74 millones serían destinados para las actividades de septiembre a diciembre, es decir, para garantizar las actividades de la II Legislatura, entre las que incluimos las gratificaciones del personal de confianza y de honorarios, de acuerdo con el tiempo que laboraron para el Congreso”, señaló el perredista.

Diputados de distintos partidos comentaron que el tesorero general del Congreso local, Francisco Saldaña Liahut, les asegura que “no hay dinero”, por lo que propuso disminuir el dinero destinado para pagar al personal de honorarios, que tradicionalmente era de 150 mil pesos mensuales con impuestos incluidos, y los legisladores decidían la forma de repartirlo.

Sin embargo, ante las necesidades económicas que atraviesa el Congreso de la Ciudad de México, sugirió reducir esa cantidad a 100 mil pesos brutos, es decir, que los propios diputados paguen los impuestos, por lo que ese dinero disminuiría en alrededor de 80 mil pesos mensuales.

### “Nada irregular”

La coordinadora de Morena, Martha Ávila Ventura, aseguró que “nada irregular ocurre. Desconozco de dónde surgió esa versión de que no hay dinero. Claro que está garantizada la prerrogativa de los diputados, pero no se han entregado, simplemente porque no tenemos comisiones y, como se sabe, éstas [las prerrogativas] se entregan a los presidentes de esas áreas”, comentó.

Aunque como los representantes populares rechazaron la sugerencia del tesorero, aseguran que los trabajadores de confianza siguen sin cobrar desde que inició la II Legislatura, por lo que algunos han dejado de asistir.

Los legisladores de las distintas fuerzas políticas urgieron al presidente de la Jucopo, Ernesto Alarcón Jiménez, del PRI, para que convoque a reunión, a fin de aclarar la situación económica que verdaderamente vive el Congreso capitalino, pues les resulta extraño este “gran hueco” que existen en las finanzas, cuando la Legislatura pasada dejó las arcas suficientes para laborar lo que resta del año. “Claro que no aceptaremos la disminución a esa prerrogativa, sobre todo la rechazarán nuestros trabajadores. Es necesario que tanto el Oficial Mayor, como el tesorero nos expliquen dónde está todo ese dinero que dejamos para cubrir las actividades de septiembre a diciembre”, enfatizó Lobo Román.

El legislador del sol azteca reconoció que existe una gran incertidumbre en torno a la supuesta falta de recursos que priva en el Poder Legislativo, por lo que es una situación que deberán resolver lo más pronto posible, porque no se pueden quedar dinero para operar.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Aborto legal y seguro, la consigna de voces feministas que se hicieron escuchar en la CDMX



Martes 28 septiembre 2021 / Redacción

"Alerta, alerta, alerta que camina, la lucha feminista por América Latina...", alzando la voz llegaron al Zócalo de la Ciudad de México mujeres feministas que se manifestaron a favor del aborto.

Entre consignas, enfrentamientos con la policía y pintas, el contingente feminista conformado por más de cinco colectivas llegó a la Plancha del Zócalo, donde continuaron la protesta.

Cerca de las 13:00 horas, las mujeres comenzaron a reunirse en el Monumento a la Revolución, ahí se prepararon con pancartas, organizaron el contingente y corearon algunas de las consignas feministas.

"No somos una, no somos cien, pinche gobierno cuéntanos bien" y la tradicional canción sin miedo, fueron algunas de las entonadas por las mujeres.





Avanzaron sobre Paseo de la Reforma con destino al Ángel de la Independencia debido a que detectaron la presencia de policías al rededor del Monumento a la Revolución.

Al llegar al Ángel, las mujeres intentaron tirar las vallas metálicas que protegen al monumento, sin embargo, los policías que estaban dentro respondieron con gas blanco. Sin éxito y con un contingente bastante crecido, las manifestantes dieron la vuelta, ahora con el objetivo de llegar a la Plancha del Zócalo.

"Somos malas podemos ser peores", cantaban las feministas mientras mujeres del Bloque Negro intentaron romper semáforos y pintar algunas estatuas.

Las mujeres encapuchadas se confrontaron en varias ocasiones con elementos de la policía, a quienes les arrebataron un casco, una gorra y un escudo.

Al continuar su marcha sobre la Avenida Juárez, las mujeres iban cantando consignas ya sin confrontaciones y con la esperanza de llegar al Zócalo.

Cerca de mil mujeres avanzaron por 5 de mayo y al llegar al Zócalo, las Ateneas intentaron detenerlas, pero no tuvieron éxito.

"Señor, señora, no sea indiferente se mata a las mujeres en la cara de la gente"... resonaba al fondo de la protesta como invitación a las personas que se asomaban a ver el contingente.

Esta vez, al llegar al Zócalo, el objetivo no fue confrontar a los miles de policías que ya cercaban el Palacio Nacional, las mujeres se reunieron en el asta bandera y continuaron con sus consignas.

### **Derriban vallas de Palacio Nacional**

El contingente feminista logró, después de varios intentos, derribar las vallas metálicas que cercaban el Palacio Nacional, mientras la policía respondió con el uso de extintores. Luego de una tarde de las protestas, feministas culminaron su recorrido en el Zócalo y pese a que en unos inicios no habían dado indicios de querer confrontar a la policía, un grupo comenzó a golpear las vallas en la Catedral Metropolitana. Momentos después, las mujeres se acercaron frente a Palacio Nacional y comenzaron a mover las vallas hasta derribarlas. En respuesta la policía usó extintores, por lo que varias manifestantes presentes fueron atendidas por el humo que lanzaron. Por su parte, parámetros del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) informaron que hasta las 19:00 horas, se habían atendido a 24 mujeres policías, una persona de la Secretaría de Gobierno, así como a cinco mujeres civiles y dos hombres, que resultaron lesionados tras la manifestación de esta tarde.

Mientras que, en otro lado de la explanada del Zócalo, mujeres continuaron manifestándose con una batucada y un mitin informativo sobre el aborto en México.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## "México lidera en tráfico de personas en América"



Miércoles 29 septiembre 2021 / Redacción

Bruselas. - México es la cuarta nación del orbe más afectada por la criminalidad, un fenómeno en evolución y que supone una creciente amenaza global, revela un informe publicado este martes por la Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional.

De acuerdo con la primera edición del Índice Global de la Delincuencia Organizada, la República Democrática del Congo es el país más afectado por actividades realizadas por agrupaciones clandestinas presentes en ámbitos como la trata, el tráfico de drogas y armas, el saqueo de recursos naturales.

A la nación africana le sigue Colombia, Myanmar, México y Nigeria, como los estados más impactados por la actuación de actores criminales.

El análisis basado en la evaluación de cinco mil indicadores y la participación de 350 expertos, examina la situación de la criminalidad en 193 países a partir de una métrica de puntaje de 1 a 10 y que va de nivel menor a mayor.





De los 35 países de las Américas, solo Colombia saca un puntaje más alto que México, 7.67 y 7.57 respectivamente. La calificación media global es de 4.88.

Tráfico de cocaína y drogas sintéticas, destacan como los mercados criminales de mayor arraigo en México, con calificación de 9, seguido por el contrabando de personas, armas, cannabis y heroína.

El reporte sostiene que el comercio de cocaína es el mercado menos consolidado por la fragmentación interna, entre actores mexicanos que actúan como intermediarios y transportistas clave. “Los cárteles son cada vez más activos en las industrias de la cocaína en Colombia y Centroamérica”.

“México tiene un mercado de tráfico de armas consolidado. El inmenso flujo de armas ilícitas de EU, junto con granadas, los RPG-7 (lanzacohetes) de Centroamérica y la fuga de armas desviadas de fuerzas de seguridad corruptas, exacerban la violencia armada y el arsenal criminal”.

Igual de sustancial son los mercados ilícitos asociados a la flora y fauna, “crímenes facilitados por autoridades corruptas”.

Señala que el tráfico de madera de palisandro, controlado por mafias chinas y otros grupos, es significativo, mientras que jaguares, águilas reales, reptiles, guacamayas y papagayos surten los mercados negros de Europa, China y Estados Unidos, generando millones de dólares en ganancias ilícitas.

“El mercado mexicano de tráfico de personas es el más grande y sofisticado de la región”, indica el reporte, aludiendo a América. Indica que se vio interrumpido por las regulaciones fronterizas introducidas para frenar la pandemia de Covid-19. “El resultado son menos víctimas a un valor más elevado”, detalla.

El impacto del mercado se focaliza en las fronteras norte y sur de México. “Los traficantes del sur de México suelen ser miembros de la comunidad local, que trafican a individuos en autos, camiones o tráileres, mientras que los del noreste de México suelen ser parte de grupos más grandes, organizados, que controlan las redes de tráfico”, detalla el índice, según el cual los traficantes frecuentemente “tienen nexos con grupos criminales transnacionales, cárteles de la droga y funcionarios corruptos”.

En cuanto al indicador sobre actores criminales, México destaca por albergar a algunos de los grupos estilo mafioso más sofisticado del mundo. En éste rubro el país obtiene puntuación de 9.

“Aunque la fragmentación de los cárteles redujo el número de grupos con grandes operaciones internacionales, los que quedan, tienen redes que abarcan la mayor parte de las Américas, e incluso se extienden a Europa y Asia”.

Si bien, señala, los actores asociados al Estado no controlan los mercados delictivos, la corrupción dentro del gobierno facilita la existencia de redes criminales y alimenta las arcas de oficiales de alto rango.





## **Fallan mecanismos de respuesta**

El estudio realizado con fondos de la Unión Europea y los gobiernos de Noruega y Estados Unidos, también le pone número a los mecanismos disponibles y la capacidad de respuesta del Estado, con una evaluación que va de menor a mayor. Sobre este tema, México aparece en el peldaño 112 a nivel mundial y en el 24 regional, con una puntuación de 4.6 de 10.

“El gobierno carece de una estrategia de seguridad coherente, y los intentos de abordar la corrupción y el crimen organizado se consideran altamente politizados o como esfuerzos para avergonzar a gobiernos anteriores”, indica el apartado sobre México. “Las deficiencias estructurales en el sistema legal obstaculizan la capacidad para combatir el crimen organizado. Si bien el país ha ratificado una serie de tratados internacionales y cuenta con numerosas leyes, estas no se aplican correctamente y están paralizadas por la corrupción”, apunta.

La falta de aplicación de la ley y la ausencia de un sistema de investigación proactivo, colocan además a México en una situación de “alto riesgo de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo”. “Dado que las empresas son objeto de extorsión y secuestro, la corrupción es un riesgo importante para las empresas, lo que dificulta la atracción de inversión extranjera. El gobierno ha intentado tranquilizar a los inversores, pero aún no trasmite confianza”.

En las observaciones globales, el informe destaca que cuatro de cada cinco personas viven en países con altos niveles de criminalidad y bajo regímenes con pobres o limitados mecanismos estatales de respuesta.

Asia registra los niveles más altos de criminalidad, seguido por África y las Américas, aunque el informe señala que “no sorprende”, al ser el continente más poblado, una región rica en recursos y hogar de poblaciones con alto poder adquisitivo.

De todos los mercados criminales, la trata de personas es la actividad más omnipresente, seguida por el contrabando de cannabis y armas.





**gob.mx**

## Discurso del Procurador Agrario, Luis Hernández Palacios. Justicia al pueblo Yaqui



Martes 28 septiembre 2021 / Procuraduría Agraria

**Lic. Andrés Manuel López Obrador**

**Presidente de los Estados Unidos Mexicanos**

**Mtro. Alfonso Durazo**

**Gobernador del Edo de Sonora**

**Señores Secretarios y Servidores Públicos**

**Distinguidos invitados especiales**

**Gobernadores, Secretarios, Capitanes, Comandantes, Tropa y Pueblo vasallo de la tribu Yaqui**

En la lucha histórica de los pueblos originarios de nuestra patria, por conservar su existencia, cultura y dignidad, la tierra, el territorio, ha sido un componente fundamental. Para todo México, la tierra es esencia de nuestra nacionalidad. Es origen presencia y destino.

Así lo reconoció el Constituyente de 1917, al establecer en el artículo 27 la propiedad originaria de la nación sobre tierras y aguas del territorio nacional, para que el estado reconociera y asignara los derechos individuales y colectivos sobre aquella.





El pueblo Yaqui ha sufrido en su devenir, numerosas agresiones para despojarlo de su territorio. En el siglo XIX una sostenida violencia, persecución y ocupación de sus tierras, culminó con la deportación masiva de muchos de sus integrantes a varios puntos del país, especialmente, a la península de Yucatán.

La aspiración de recuperar su territorio enfrentó la ignorancia, el clasismo y el racismo. El General Lázaro Cárdenas Del Rio, en el marco de la tercera transformación del país quien, en un acto de justicia social, como muchos otros que se significaron en su mandato, devolvió las tierras a los Yaquis.

El 30 de octubre de 1937, estableció el acuerdo para la resolución del problema agrario en la región del Yaqui y el 22 de octubre de 1940 se publicó en el diario oficial de la federación la resolución que titula definitivamente los terrenos que se restituyen a la tribu Yaqui en el estado de Sonora.

Diversas circunstancias impidieron la ejecución de esta resolución. Ello significó que no pudieran aprovechar el territorio restituído, sino que este fue objeto de nuevos daños y sustracciones, ante gobiernos sordos y desatentos.

El más importante de ellos, el intento de ejecución en 1997 que dio paso a una inmediata expropiación de más de 2,000 hectáreas, actos ilegales que quedaron sin respuesta. Los reclamos y demandas de los Yaquis, no fueron escuchados y atendidos de entonces a la fecha.

La creación de la comisión presidencial de justicia para el pueblo Yaqui, que ya se ha mencionado, (7 de octubre del 2020) estableció las acciones para analizar, diseñar y proponer respuestas a las necesidades sobre tierras, territorio, aguas y desarrollo integral. La coordinación interinstitucional, y la participación en especial del sector agrario, bajo la conducción de la Sedatu y su titular Mtro. Román Meyer Falcón, han significado un arduo trabajo técnico, social, administrativo y jurídico para identificar tierras y territorios a resarcir al pueblo Yaqui. Como resultado de estos trabajos, el día de hoy, en este acto de petición de perdón, asistimos a la firma del decreto en el que se entregan a favor del pueblo Yaqui 2.943 hectáreas, ubicadas en los municipios de Guaymas, Cajeme, empalme y San Ignacio Rio Muerto, del estado de Sonora, consistente en 12 polígonos cuya ejecución material al pueblo Yaqui será a la brevedad.

El decreto señala que se entregan para su aprovechamiento colectivo, conforme a los usos y costumbres. Este decreto constituye un primer paso, de un amplio proceso, para dar cumplimiento al compromiso de resarcir al pueblo Yaqui sus reivindicaciones territoriales. El proceso que hoy se inicia deberá continuar, de manera sostenida, para generar propuestas y soluciones sobre dimensiones del territorio a reintegrar al pueblo Yaqui.





**En este proceso se contemplan:**

Terrenos que no han salido del dominio eminente de la nación, terrenos nacionales, terrenos desocupados y supuestas pequeñas propiedades. Todas las cuales serán consideradas en las acciones por implementarse.

Estos procesos no están exentos de dificultades. Los adversarios de los yaquis y los adversarios del gobierno, intentarán limitar sus alcances y su eficacia.

Se requerirá una gran capacidad y voluntad política, fundada en el análisis técnico, social, jurídico y administrativo para encontrar las alternativas eficaces, basadas en el diálogo, que permitan dar cumplimiento al acuerdo, en un marco de paz y conciliación. La entrega progresiva de tierras y territorios, debe ser la base para el bienestar del pueblo Yaqui.

El presidente López Obrador, ha señalado que el territorio es más que agricultura y desarrollo forestal. El territorio incluye todos los bienes ambientales, la riqueza de la biodiversidad y la genética, los saberes tradicionales y la cultura, para su aprovechamiento, entre otros aspectos. La concurrencia de programas para el bienestar y de aprovechamiento sustentable de la riqueza ambiental, requerirán una participación activa y propositiva del pueblo Yaqui.

Gobierno y tribu Yaqui generarán los nuevos proyectos y acciones para que el desarrollo social y sustentable sea una realidad perdurable.

Muchas gracias.



**gob.mx**

## **Sedatu reivindica deuda histórica a Pueblos Yaquis con vivienda, tierra e infraestructura social: Meyer Falcón**



*Se invierten más de 900 mdp en vivienda y obras de mejoramiento para los Pueblos Yaquis*

Martes 28 septiembre 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 493/2021

Sonora, Vícam. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), encabezada por Román Meyer Falcón, reportó una inversión superior a los 900 millones de pesos (mdp) para la construcción, ampliación y mejoramiento de viviendas, rehabilitación de obras de infraestructura, distribución de agua y saneamiento; así como la construcción de obras de equipamiento urbano como parte del Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui.

En la comunidad de Vícam, al sur de Sonora, se firmó el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui y se entregó a la comunidad 2 mil 943 hectáreas ubicadas en los municipios de Cajeme, Empalme, Guaymas y San Ignacio Río Muerto; además, siguen en marcha los procedimientos de declaratoria y asignación de tierras nacionales para la etnia sonoreense.

“Finalmente llegó la hora de cumplirle y hacerle justicia al Pueblo Yaqui. Cada dependencia del Gobierno de México está haciendo su parte y contribuyendo a un mismo fin”, subrayó Meyer Falcón durante su mensaje en el acto protocolario de los acuerdos por la justicia del Pueblo Yaqui encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.





El titular de la Sedatu, indicó que en la región sonorenses donde se asienta la comunidad yaqui, a través de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), más de mil 700 familias han recibido apoyo para la edificación de sus viviendas con una inversión mayor a 284 mdp.

También se construyen 69 obras de mejoramiento urbano e infraestructura para la distribución de agua y saneamiento en las comunidades yaquis, en beneficio de más de 4 mil 500 familias de la región.

Con una inversión superior a los 620 mdp se desarrollan proyectos como la Universidad Intercultural del Pueblo Yaqui, la primera en la región; además de la renovación de las ocho guardias tradicionales de los Pueblos Yaquis, centros para el desarrollo infantil, espacios para el cuidado de la salud, centros deportivos, culturales y comunitarios en Bécum, Belem, Cócorit, Huírivis, Pótam, Ráhum, Tórim y Vícam.

En la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, precisó Meyer Falcón, el Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui opera de manera integral desde una óptica interinstitucional, en la que la Sedatu, en coordinación con la Procuraduría Agraria (PA), el Registro Agrario Nacional (RAN) y el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (Fifonafe), realizó diversos trabajos para el resarcimiento de tierras en común acuerdo con las autoridades tradicionales, acompañados por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y otros miembros de la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui.

“Avanzamos en la atención a la tenencia de la tierra, lo que corresponde al tema del agua y del Programa de Mejoramiento Urbano que incluye el equipamiento espacios públicos y las acciones de vivienda. Las instituciones del Ramo 15 participan en el Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui para reivindicar una deuda histórica del Estado mexicano”, expresó.

La Sedatu, en conjunto con las instituciones del sector agrario, continuarán con los trabajos para que superficies medidas y deslindadas que resulten ser terrenos nacionales puedan incorporarse total o parcialmente al patrimonio territorial del Pueblo Yaqui. Asimismo, se continuará con el diálogo y negociación para sumar la superficie procedente al resarcimiento de tierras.



**gob.mx**

## **Presidente encabeza petición de perdón al pueblo yaqui por crímenes de Estado**



*Suscribe Acuerdos del Plan de Justicia del Pueblo Yaqui y decreto de creación de Distrito de Riego 018*

*Se restituyen las primeras 2 mil 900 hectáreas de territorio; inversión de seis mil mdp para garantizar el derecho al agua*

Martes 28 septiembre 2021 / Presidencia de la República, Comunicado

Sonora, Vícam. - Nunca más el Estado mexicano debe permitir injusticias contra ningún grupo étnico del país, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador al encabezar el acto de petición de perdón al pueblo yaqui por agravios cometidos en el pasado:

“Deseamos ofrecerles perdón por los crímenes de Estado que se cometieron contra sus antepasados, sobre todo durante el porfiriato, aunque no sólo durante esa dictadura.”

El primer mandatario reafirmó el compromiso de justicia para los pueblos yaquis y de reparación de daños -en la medida de lo posible- con inversión para la dotación de tierras, garantizar el derecho al agua y un programa de bienestar, acciones que se encuentran en marcha mediante el trabajo conjunto con autoridades tradicionales.

“Estoy seguro de que, los tres años que me quedan como presidente, terminaré de cumplir todos los compromisos que hoy estamos refrendando y acordando.”

Al encabezar la firma de Acuerdos del Plan de Justicia del Pueblo Yaqui y del decreto de creación del Distrito de Riego 018 -y su transferencia al pueblo yaqui- acompañado por gobernadores tradicionales e integrantes del Gabinete federal, el presidente puntualizó que se implementan tres grandes acciones:





Primero, restituir hasta 20 mil hectáreas de tierras, de las cuales hoysuscribió la entrega de dos mil 943. En segundo lugar, garantizar agua para los pueblos y para la agricultura, lo que incluye que las propias autoridades administren el distrito de riego:

“Vamos a invertir, sólo en el plan hidráulico, alrededor de seis mil millones de pesos y es mi compromiso para que haya agua en los pueblos yaquis.”

En tercer lugar, el presidente recordó que ya está en marcha el programa integral que incluye mejoramiento urbano, a lo cual se suman mil 500 apoyos para vivienda entregados, y comprometió una unidad médica del IMSS-Bienestar en cada pueblo de este territorio.

El gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montaña, señaló que con este acto se reparan, al límite de lo posible, siglos de abusos y despojos que los poderes impusieron por la fuerza contra los pueblosyaquis.

Salomón Nahmad y Sittón afirmó que se trata de uno de los compromisos que nuestro país les debe a millones de indígenas, con quienes el Estado mexicano tiene una deuda impagable. Agregó que no es posible un pacto federal si se mantiene la exclusión de los pueblos indígenas, por lo que la pobreza y la desigualdad deben ser compensadas de manera significativa:

“Hoy inicia el pago de esa deuda con un acto de justicia y de respeto al derecho internacional. Este debe ser el inicio de un nuevo trato hacia estos pueblos porque es la única forma de que México renazca desde sus raíces profundas del México profundo que hablaba Guillermo Bonfil.”

Se pronunció por el reconocimiento constitucional de todos los derechos de los pueblos indígenas, lo que incluye la autonomía de su territorio y la identificación de cada comunidad indígena con su propio sistema de gobierno, terminando también con la discriminación racial y cultural.

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano señaló que debe haber justicia en el uso de aguas de la cuenca del río Yaqui con la cancelación del acueducto Independencia y sanción a quienes hayan violado la ley:

“Se evitaría así, como ha sucedido este año, 2021, que se retengan arbitrariamente 600 millones de metros cúbicos de aguas de la cuenca del río Yaqui en la presa de El Novillo, que abastece la operación del acueducto Independencia en detrimento de los usuarios del bajo río Yaqui, esto es gente de la tribu y muchos agricultores más.”

Igualmente, propuso la intervención del jefe del Ejecutivo federal para encontrar solución a conflictos y divisiones para alcanzar la paz en el sur de Sonora.

El director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y titular de la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui, Adelfo Regino Montes, recordó que el presidente López Obrador y gobernadores tradicionales acordaron la construcción del plan de justicia durante el encuentro en Pótam el 16 de octubre de 2019, con miras a lograr una solución de fondo al despojo territorial y agravios en contra de los pueblos.





Agregó que, tras el continuo proceso de diálogo entre autoridades tradicionales y titulares de las dependencias del gobierno federal, se construyeron los Acuerdos del Plan de Justicia del Pueblo Yaqui que hoy firmaron el presidente y los gobernadores.

Detalló que el jefe del Ejecutivo federal también suscribió el decreto para devolver dos mil 943 hectáreas al pueblo yaqui, que formarán parte de su patrimonio, tanto a título colectivo como comunal.

Respecto al derecho al agua, expuso que se acordó la construcción del Acueducto Yaqui con extensión de 158 kilómetros, que correrá de la presa del Oviachic hasta Bahía de Lobos y las Guásimas, con lo cual se dará solución al abastecimiento de agua potable para consumo humano.

“Y en un acto sin precedentes, hoy el presidente firmará el decreto por el que se crea el Distrito de Riego número 18 y su inmediata transferencia al pueblo yaqui. Será administrado directamente por el pueblo yaqui a través de una comisión que ellos han creado; tendrá una superficie de 126 mil 259 hectáreas, de las cuales 61 mil 223 serán irrigables con un volumen de 673 millones de metros cúbicos.”

El secretario de la Guardia Tradicional del pueblo Tórim, Jesús Patricio Varela Martínez, afirmó que el plan de justicia responde ante los agravios cometidos a lo largo de la historia en contra del pueblo yaqui, por lo que no se trata de un regalo, sino de devolver lo que les pertenece.

Añadió que, gracias a la recuperación de las primeras hectáreas, el pueblo yaqui volverá a contar con una tierra colectiva para siembra y pastoreo; y la entrega del distrito de riego, así como la construcción del acueducto permitirán aumentar la producción agrícola y pecuaria, además de contar con agua saludable y suficiente. Igualmente, la construcción de escuelas, hospitales y una radiodifusora, así como la aplicación de proyectos permitirán una vida más digna para los pueblos:

“Con la tribu yaqui se está dando el primer paso de justicia hacia los pueblos indígenas, pero los yaquis queremos justicia para todos los pueblos indígenas y afromexicanos de este país. Por eso, este Plan de Justicia debe sentar las bases para un nuevo acuerdo con la nación y que ese acuerdo quede plasmado en nuestra Constitución.”

En ese contexto, en nombre de los pueblos indígenas y afromexicanos del país, entregó al presidente la propuesta de reforma constitucional, construida colectivamente a lo largo de dos años, que incluye más de 650 mil firmas:

“En este momento le pedimos que la haga suya y a nuestro nombre la presente al Congreso de la Unión. Amor con amor se paga y nosotros lo queremos y respetamos mucho. Ayude a México para que en el futuro no se vuelvan a repetir los horrores del pasado, para que nunca más haya un México sin nosotros, los pueblos indígenas.”





También acompañaron al presidente los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval González; Marina, José Rafael Ojeda Durán; Desarrollo Urbano y Territorial, Román Meyer Falcón; Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez; Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis Díaz Leal; Bienestar, Javier May Rodríguez; Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos Arámbula; Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González; Cultura, Alejandra Frausto Guerrero.

Asimismo, el coordinador de Asesores de la Presidencia, Lázaro Cárdenas Batel; el director general del IMSS y presidente de la Comisión Presidencial para la Conmemoración de Hechos, Procesos y Personajes Históricos de México, Zoé Robledo Aburto; y el director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Germán Martínez Santoyo

Igualmente, los gobernadores tradicionales de Vícam Pueblo, Crisógono Castillo Bacasegua; Pótam, Juan Espinoza Leyva; Tórim, Florentino Martínez Molina; Ráhum, Ramón Valenzuela Álvarez; Huírivis, Juan Miguel García Vega; Belem, José Ricardo JaimesValenzuela; Loma de Guamúchil Cócorit, Guillermo Valdez Castillo; Loma de Bácum, Juan María Estrella Molina; así como el presidente de Pascua Yaqui, Peter Yucupicio

Además, el secretario de la Guardia Tradicional de Vícam Pueblo, Onésimo Buitimea Valenzuela, y como invitadas especiales: la deportista rarámuri María Lorena Ramírez Nahueachi; la senadora por Arizona, Sally Ann González; y la coordinadora general del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras, Bertha Zúñiga Cáceres.





**gob.mx**

## Gobierno de México acuerda Plan de Justicia del Pueblo Yaqui y recibe propuesta de reforma indígena



Martes 28 septiembre 2021 / Presidencia de la Republica, Comunicado

Durante la ceremonia encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en la Guardia Tradicional de Vícam, primera cabecera del pueblo yaqui, el director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y presidente ejecutivo de la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui, Adelfo Regino Montes, afirmó que el acto de petición de perdón y la creación de la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui constituyen un hito en la historia de los pueblos indígenas de México. Señaló que por primera vez se plantea alcanzar una solución de fondo al despojo territorial y los agravios a la cultura del pueblo yaqui, por eso se trazó el horizonte de hacer justicia, honrar la historia de resistencia y dignidad del pueblo yaqui y reconocer sus derechos inalienables.

“Siguiendo la premisa juarista de que nada por la fuerza, todo con la razón y el derecho, se acordó construir el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui mediante un amplio proceso de diálogo con sus legítimas autoridades tradicionales. Con ello, como nunca había sucedido, se hicieron a un lado las decisiones verticales y unilaterales, dando paso a una construcción colectiva de propuestas y soluciones.” Ante representantes de los 68 pueblos indígenas y afroamericano del país, aseguró que en el plan de justicia yaqui se reconoció plenamente a sus autoridades tradicionales, a sus formas de gobierno, de deliberación y toma de decisiones; es producto de un diálogo horizontal y circular que pone en práctica el principio de gobernar obedeciendo el mandato soberano del pueblo.





## Se reivindica territorio y agua de pueblos yaquis

Regino Montes informó que, en las guardias tradicionales de los ocho pueblos, con su tropa yoemia y respeto a sus leyes internas y mediante el consenso, se elaboraron los 20 grandes acuerdos que fueron firmados por el presidente y los gobernadores tradicionales, que constituyen la columna vertebral del Plan de Justicia del Pueblo Yaqui.

“De manera especial quiero destacar los acuerdos alcanzados sobre la tierra y el territorio. Después de analizar detalladamente la problemática y hacer cuatro recorridos por todo el territorio yaqui, particularmente en los llamados puntos naturales, se acordó resarcir al pueblo yaqui más de 20 mil hectáreas para cumplir plenamente el acuerdo y resolución del general Lázaro Cárdenas de 1940.”

Refirió que el presidente firmó el decreto por el que se devuelven al pueblo yaqui dos mil 943 hectáreas para que sea parte de su patrimonio territorial a título colectivo. En ese sentido, el Gobierno de México ha iniciado los procedimientos de declaratoria y asignación de tierras nacionales para compensarles por las tierras de propiedad social que no serán afectadas.

En este proceso, se han iniciado mesas de diálogo con presuntos pequeños propietarios y posesionarios a fin de garantizar que se respeten sus derechos. Indicó que, en cuanto a su demanda del derecho al agua, caracterizada hasta ahora por su injusta e inequitativa distribución en perjuicio del pueblo yaqui, se construirá el Acueducto Yaqui que tendrá una longitud de 158 kilómetros, desde la Presa del Oviachic hasta las Guásimas de Bélem.

“Con ello habremos de resolver las necesidades de agua potable de todas las comunidades y localidades del pueblo yaqui.”

Agregó que, como un acto sin precedentes en la historia de nuestro país, el presidente firmó también el decreto que crea el Distrito de Riego 018 y su inmediata transferencia al Pueblo Yaqui, para que sea administrada directamente por ellos a través de la Comisión Jiaki del Agua.

Dicho distrito tendrá una superficie de 126 mil 259 hectáreas, de las cuales 61 mil 223 serán irrigables, con un volumen de 673 millones de metros cúbicos. También se analizan las acciones que correspondan para que el sagrado río Yaqui vuelva a tener agua, a fin de sanar el ecosistema de la cuenca y recuperar su valor cultural y espiritual. Con estas medidas se garantizará el derecho al agua del pueblo yaqui, reconocido en los decretos emitidos por el general Lázaro Cárdenas.

Además, para superar las condiciones de marginación, pobreza y abandono, destacan la construcción de un hospital regional y 6 unidades médicas rurales; la creación de la Universidad del Pueblo Yaqui; la realización de obras de vivienda y de mejoramiento urbano en todo el Territorio Yaqui.





En el ámbito de la cultura, dijo que ya inició sus transmisiones la Radiodifusora Cultural Indígena que lleva por nombre la La Voz del Río Yaqui. Todo ello implica una inversión de 11 mil 600.8 millones de pesos, de los cuales, mil 506.38 millones se ejercen en 2021.

“En esta fecha, de tan profundo significado histórico para nuestro país, la firma del Plan de Justicia del Pueblo Yaqui representa el inicio de una nueva era de paz y justicia en el que son respetados a cabalidad los derechos inalienables de nuestros pueblos y se construye una nueva República que honra sus raíces y culturas milenarias, para que México sea realmente sea la casa de todos”.

### **Celebran yaquis resarcimiento de agravios**

El secretario del pueblo de Tórim, Jesús Patricio Varela Martínez, en representación de los gobernadores, capitanes, comandantes, pueblo mayor y tropa yoemia de los ocho pueblos (Vícam, Pótam, Belem, Rahúm, Huírivis, Cócorit, Bácum y Tórim), recordó los agravios y despojos cometidos en contra de la tribu para favorecer a personas ajenas a costa de la pérdida de miles de vidas, de condiciones de esclavitud y exterminio.

“Reconciliar una historia tan dolorosa no es fácil, pero es necesario si queremos transformar la vida de este país”, señaló acompañado por el secretario de Ráhum, Crisóforo Valenzuela Ahumada.

Recordó que el general Lázaro Cárdenas decidió hacer justicia y firmó el decreto que les devolvía parte del territorio y reconocía el derecho a la mitad de las aguas del río yaqui, pero este decreto quedó a medias.

Señaló que el espíritu del plan de justicia que está desarrollando el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobierno tradicional, emana de estos agravios que se han cometido a lo largo de la historia; el plan de justicia no es un regalo, no es asistencialismo, busca devolvernos lo que es nuestro, el territorio que nos han quitado, el agua que nos han limitado y la dignidad que nos han querido robar, expresó.

Consideró que el acto de justicia comienza con las hectáreas que les van a entregar este día, aunque saben que tienen derecho a mucho más. Gracias a esta recuperación, resaltó, volveremos a tener propiedad colectiva y nos dará unidad y fortaleza a nuestra identidad.

“Honraremos a nuestros antepasados, que dieron su vida en este empeño y recobramos la dignidad que nos han quitado con los despojos”, subrayó. Y agregó que con la entrega del Distrito de Riego 018, la construcción del Acueducto Yaqui y el caudal ecológico, podrán aumentar la producción agrícola y podrán mejorar el nivel de vida de sus pueblos con agua saludable.





Agregó que la construcción de espacios públicos, escuelas, una radiodifusora, el impulso de proyectos para revitalizar la cultura y fortalecer la participación de las mujeres y la juventud, permitirá que su vida sea más plena para sentirse orgullosos de ser yaquis y de ser mexicanos.

### **Entregan iniciativa de reforma de los pueblos indígenas y afroamericano**

Finalmente, Jesús Patricio Varela entregó al presidente la iniciativa de Reforma Constitucional y Legal sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afroamericano, para que en su momento pueda ser turnada al Congreso de la Unión. El espíritu de esta propuesta es establecer las características para el ejercicio de la libre determinación y autonomía de los pueblos y comunidades indígenas de todo el país, así como reconocerlos como sujetos de derecho público con capacidad jurídica para recibir y administrar de manera directa recursos públicos.

El documento, integrado por el Comité Técnico de Expertos para la reforma, establece un conjunto de derechos, que son consecuencia directa de la libre determinación y autonomía, pues en la Constitución se plantea reconocer y garantizar el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía comunitaria.

Plantea modificar 16 artículos de la Constitución para alcanzar el anhelo de justicia que reclaman históricamente los pueblos indígenas y afroamericano, a través de la transformación sustantiva de las actuales estructuras políticas, jurídicas y económicas que rigen la organización del Estado mexicano.

Establece además que los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación y en su virtud determinan su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural.

Para construir esta iniciativa de reforma, a convocatoria de la Secretaría de Gobernación y el INPI, durante los meses de junio y julio de 2019 se realizaron 54 foros de consulta en todas las regiones indígenas del país, considerando también al pueblo afroamericano y a la población migrante; asimismo, se llevó a cabo un foro nacional.

Este año, del 19 de junio al 25 de julio se realizaron 62 asambleas regionales de seguimiento, en las que se presentó la propuesta de iniciativa de reforma ante autoridades y representantes indígenas para su análisis, consenso y aprobación. Cabe destacar que esta propuesta de reforma cuenta con el respaldo de 630 mil 986 firmas de autoridades, representantes y ciudadanos de todos los pueblos indígenas y afroamericano del país, muchas de ellas otorgadas como resultado de la realización de múltiples Asambleas Generales Comunitarias.





## **Reconoce Cuauhtémoc Cárdenas el Plan de Justicia**

Por su parte, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, invitado especial a este acto que pone en el centro de atención el decreto de 1940 de su padre, el presidente Lázaro Cárdenas del Río, hizo un balance del sistema hidráulico que opera en el territorio yaqui y los motivos por los cuales han estado sin aprovechar el 50 por ciento del agua que les pertenece.

“Es muy importante que por parte del gobierno de la República se haya decidido poner en marcha el Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui y esto merece sin duda un reconocimiento general y una felicitación en lo particular al presidente de la República.”

Recordó que a lo largo de más de medio siglo, diversas administraciones han anunciado un plan tras otro y ninguno ha sido realizado, sólo han significado frustración tras frustración, engaño tras engaño para la tribu y para la gente de trabajo de este Valle del Yaqui.

El gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montaña, recordó que mandatarios estatales de otras épocas también cometieron agravios en contra del pueblo originario, y que el acto de desagravio es un llamado a la no repetición de estos sucesos:

“Los gobernadores sonorenses de la época formaron parte de esa operación criminal en aras de un falso desarrollo. Se registraron múltiples hechos contra la tribu yaqui de los que la humanidad debe sentirse avergonzada... Es un imperativo ético reparar tales agravios cometidos contra el pueblo yaqui vía persecución, guerra, exterminio y deportación.”

Llevar justicia a los pueblos indígenas, afirmó, esa es la única manera de reconciliarnos y hermanarnos en la mexicanidad, que nos da identidad y orgullo. Por su parte, Salvador Nahmad y Sittón destacó que el presidente López Obrador cumple uno de los compromisos históricos que México debe a millones de familias y trabajadores indígenas, con quienes el Estado nacional tiene una deuda impagable.

“Hoy inicia el pago de esa deuda con un acto de justicia y de respeto al derecho internacional. Este debe ser el inicio de un nuevo trato hacia estos pueblos porque es la única forma de que México renazca desde sus raíces profundas del México profundo que hablaba Guillermo Bonfil”.

Agregó que el Gobierno de México está obligado a cumplir los compromisos internacionales sobre derechos de los pueblos originarios del mundo, cambiando su Constitución para reconocerlos como ellos han demandado desde hace mucho tiempo.





También acompañaron al presidente los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval González; Marina, José Rafael Ojeda Durán; Desarrollo Urbano y Territorial, Román Meyer Falcón; Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez; Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis Díaz Leal; Bienestar, Javier May Rodríguez; Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos Arámbula; Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González; Cultura, Alejandra Frausto Guerrero.

Asimismo, el coordinador de Asesores de la Presidencia, Lázaro Cárdenas Batel; el director general del IMSS y presidente de la Comisión Presidencial para la Conmemoración de Hechos, Procesos y Personajes Históricos de México, Zoé Robledo Aburto; y el director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Germán Martínez Santoyo.

Igualmente, los gobernadores tradicionales de Vícam Pueblo, Crisógono Castillo Bacasegua; Pótam, Juan Espinoza Leyva; Tórim, Florentino Martínez Molina; Ráhum, Ramón Valenzuela Álvarez; Huírivis, Juan Miguel García Vega; Belem, José Ricardo Jaimes Valenzuela; Loma de Guamúchil Cócorit, Guillermo Valdez Castillo; Loma de Bácum, Juan María Estrella Molina; así como el gobernador de Pascua Yaqui, Peter Yucupicio.

Como invitadas especiales: la deportista rarámuri María Lorena Ramírez Nahueachi; la senadora por Arizona, Sally Ann González; y la coordinadora general del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras, Bertha Zúñiga Cáceres.





## Atienden Segego y Federación conflicto limítrofe entre Oaxaca y Guerrero



*Autoridades agrarias de Santiago Petlacala, Oaxaca y de Ixcuinatoyac, Guerrero, sostuvieron una reunión con representantes de la Junta de Conciliación Agraria, Segob y Sedatu*

*Tras la firma de una minuta de acuerdos, ambas comunidades se comprometieron a mantener el respeto, la paz y el orden en la zona limítrofe, así como reunirse el próximo 19 de octubre para autorizar los trabajos técnicos en la línea de colindancia*

Martes 28 septiembre 2021 / Comunicado de Gobierno

Puebla. - La Secretaría General de Gobierno de Oaxaca (Segego), a través de la Junta de Conciliación Agraria, en una estrecha coordinación institucional con los delegados de los estados de Puebla, Guerrero y Oaxaca de la Secretaría de Gobernación (Segob), sostuvieron una reunión de trabajo con los representantes de las comunidades de Santiago Petlacala, Oaxaca, e Ixcuinatoyac, Guerrero; quienes mantienen un conflicto por límites territoriales.





En este encuentro también participaron representantes de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno de México (SEDATU), del Registro Agrario Nacional (RAN), de la Procuraduría Agraria y autoridades de ambos estados, informó el gobierno de Oaxaca en un comunicado.

Con la instrucción del secretario General de Gobierno, Francisco Javier García López, el Presidente de la Junta de Conciliación Agraria, Rodrigo Jarquín Santos, se trasladó al municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla, con el objetivo de dar puntual seguimiento al conflicto agrario entre las comunidades de Santiago Petlacala, Oaxaca e Ixcuinatoyac, Guerrero.

El delegado de la Segob Puebla, Carlos Popoca, presentó a las autoridades y representantes de las comunidades, quienes hicieron una breve reseña del conflicto agrario, coincidiendo en que los acuerdos de esta mesa se respeten y se alcance una solución definitiva.

Por parte de la comunidad de Santiago Petlacala, Juxtlahuaca, Oaxaca, Gregorio Rosete Solano, representante de Bienes Comunales, se pronunció por que mediante el diálogo se solucione el conflicto que ha prevalecido por años, y se alcancen acuerdos para lograr la paz en beneficio de las familias de ambas comunidades.

En tanto, el integrante de la comunidad de Ixcuinatoyac, Guerrero, David Mejía Rojas, solicitó que continúe la tregua y no haya más enfrentamientos; también que el Registro Agrario Nacional (RAN), presente los documentos para realizar el deslinde de tierras.

En ese sentido, los delegados de Segob Oaxaca y Guerrero, José Carlos Fuentes Ordaz y Juan Carlos Barrios, respectivamente, coincidieron que la mesa de trabajo es un paso importante hacia la conciliación y paz en ambas comunidades, por lo que celebraron la disposición de las autoridades agrarias para encontrar la solución al conflicto.

El delegado Juan Carlos Barrios, mencionó que es primordial ejecutar los trabajos para delimitar el territorio de cada comunidad y se respeten los resultados; que se comprometan a no caer en provocaciones y agresiones, y llegar a un buen acuerdo.

Asimismo, el presidente de la Junta de Conciliación Agraria de la Segob, Jarquín Santos, indicó que los acuerdos a los que han llegado con anterioridad son el respeto mutuo entre ambas comunidades, no realizar bloqueos de carreteros y ningún tipo de agresiones.

El subsecretario de Asuntos Agrarios de Guerrero, Bertín Cabañas, enfatizó que con la creación de la Procuraduría y Tribunales Agrarios, este asunto les compete a las autoridades federales, y el área estatal solo es coadyuvante; además señaló que es necesario revisar la información del RAN de ambas entidades para estar en la posibilidad de realizar el trabajo técnico y posteriormente instalar una mesa de diálogo para definir las acciones y finiquitar la problemática.





Por su parte, Uriel López Mayoral, representante del RAN Oaxaca, solicitó la autorización de las comunidades para acudir al lugar y realizar los trabajos técnicos, basándose en los documentos y analizarlos en campo. Manifestó estar en la mejor disposición en presentar la documentación que se requiera y que haya autorización de las comunidades para los trabajos técnicos, así mismo el representante del RAN Guerrero solicitó que se realice el trabajo técnico.

Así mismo el representante de PA Guerrero, señaló que la mejor forma de solucionar el conflicto es el diálogo y que sus respectivas asambleas autoricen los trabajos en campo.

Los representantes de la Sedatu de Oaxaca y Guerrero, solicitaron que se realicen los trabajos en campo para solucionar el conflicto.

Por su parte Rodrigo Jarquín Santos, presidente de la Junta de Conciliación Agraria de la Segego, propuso que cada comunidad realice sus asambleas, y que en 30 días se vuelvan a reunir para que presenten las actas donde las comunidades autoricen los trabajos técnicos.

Al finalizar la reunión, se firmó una minuta con los siguientes acuerdos, los integrantes de las comunidades de Oaxaca y Guerrero, realizarán sus asambleas y solicitarán autorización a sus representados para realizar los trabajos técnicos en la línea de colindancia, presentando las actas de asamblea el próximo 19 de octubre en Casa Colorada del municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla; así mismo presentarán a las personas que integrarán las comisiones que acudirán a la visita en campo.

El subsecretario de Asuntos Agrarios de Guerrero, solicitó que ambas comunidades se comprometan a que prevalezca el orden, respeto y la paz, para evitar algún tipo de agresiones entre las comunidades.

Las autoridades federales y estatales de ambos estados exhortaron a los integrantes de los dos núcleos agrarios a mantener la paz y tranquilidad en la zona del conflicto, mismos que se comprometieron a respetarse mutuamente para evitar resultados lamentables, por lo que conminarán a los comuneros para que se mantengan en calma.

Cabe señalar que el conflicto por límites entre las comunidades de Santiago Petlacala, Oaxaca e Ixcuinatoyac, Guerrero, es por una superficie de 975-33-47.20 hectáreas, de las cuales 451-48-32.88 hectáreas jurídicamente le pertenecen a Santiago Petlacala, según Resolución Presidencial de fecha 21 de enero de 1953, pero pretendidas por Ixcuinatoyac; una superficie de 494-96-31.32 hectáreas, que no se encuentran comprendidas en ninguna de las carpetas básicas de estos poblados y 28-88-83 hectáreas que pretende Petlacala y que se encuentra amparada por la Sentencia de fecha 13 de junio de 1994, dictada a favor de Ixcuinatoyac, Guerrero y por su plano interno del FANAR.





Hasta la fecha no se han registrado enfrentamientos; sin embargo, el 1 de junio de 2008, comuneros de Ixcuinatoyac y Santiago Petlacala, pactaron una tregua luego de varios días de tensión y de amagos de enfrentamientos, ya que habitantes de San Martincito denunciaron que habitantes de Santiago Petlacala les impidieron extraer madera para la construcción de su iglesia.

En este encuentro participaron por parte de la comunidad de Santiago Petlacala, Oaxaca, Gregorio Rosete Solano, Luis García Solano, Felipe Martín Caballero, José Morales Ambrosio, Alvino Morales Altamirano, Eugenio Guerrero López y Marcelo Cortés Muñoz.

Por parte de la comunidad de Ixcuinatoyac, Guerrero, participaron, David Mejía Rojas, Alejandro Villavicencio, Antonio Cortés, Zeferino Maldonado, Benito Salazar y Julián Cortés.





## Segego y Federación atienden conflicto limítrofe entre Oaxaca y Guerrero



*Autoridades agrarias de Santiago Petlacala, Oaxaca y de Ixcuinatoyac, Guerrero, sostuvieron una reunión con representantes de la Junta de Conciliación Agraria, Segob y Sedatu*

*Tras la firma de una minuta de acuerdos, ambas comunidades se comprometieron a mantener el respeto, la paz y el orden en la zona limítrofe, así como reunirse el próximo 19 de octubre para autorizar los trabajos técnicos en la línea de colindancia*

Martes 28 septiembre 2021 / Comunicado de Gobierno

Puebla. - La Secretaría General de Gobierno (Segego), a través de la Junta de Conciliación Agraria, en una estrecha coordinación institucional con los delegados de los estados de Puebla, Guerrero y Oaxaca de la Secretaría de Gobernación (Segob), sostuvieron una reunión de trabajo con los representantes de las comunidades de Santiago Petlacala, Oaxaca, e Ixcuinatoyac, Guerrero; quienes mantienen un conflicto por límites territoriales.





En este encuentro también participaron representantes de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno de México (SEDATU), del Registro Agrario Nacional (RAN), de la Procuraduría Agraria y autoridades de ambos estados.

Con la instrucción del secretario General de Gobierno, Francisco Javier García López, el Presidente de la Junta de Conciliación Agraria, Rodrigo Jarquín Santos, se trasladó al municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla, con el objetivo de dar puntual seguimiento al conflicto agrario entre las comunidades de Santiago Petlacala, Oaxaca e Ixcuinatoyac, Guerrero.

El delegado de la Segob Puebla, Carlos Popoca, presentó a las autoridades y representantes de las comunidades, quienes hicieron una breve reseña del conflicto agrario, coincidiendo en que los acuerdos de esta mesa se respeten y se alcance una solución definitiva.

Por parte de la comunidad de Santiago Petlacala, Juxtlahuaca, Oaxaca, Gregorio Rosete Solano, representante de Bienes Comunales, se pronunció por que mediante el diálogo se solucione el conflicto que ha prevalecido por años, y se alcancen acuerdos para lograr la paz en beneficio de las familias de ambas comunidades. En tanto, el integrante de la comunidad de Ixcuinatoyac, Guerrero, David Mejía Rojas, solicitó que continúe la tregua y no haya más enfrentamientos; también que el Registro Agrario Nacional (RAN), presente los documentos para realizar el deslinde de tierras.

En ese sentido, los delegados de Segob Oaxaca y Guerrero, José Carlos Fuentes Ordaz y Juan Carlos Barrios, respectivamente, coincidieron que la mesa de trabajo es un paso importante hacia la conciliación y paz en ambas comunidades, por lo que celebraron la disposición de las autoridades agrarias para encontrar la solución al conflicto.

El delegado Juan Carlos Barrios, mencionó que es primordial ejecutar los trabajos para delimitar el territorio de cada comunidad y se respeten los resultados; que se comprometan a no caer en provocaciones y agresiones, y llegar a un buen acuerdo.

Asimismo, el presidente de la Junta de Conciliación Agraria de la Segob, Jarquín Santos, indicó que los acuerdos a los que han llegado con anterioridad son el respeto mutuo entre ambas comunidades, no realizar bloqueos de carreteros y ningún tipo de agresiones.

El subsecretario de Asuntos Agrarios de Guerrero, Bertín Cabañas, enfatizó que con la creación de la Procuraduría y Tribunales Agrarios, este asunto les compete a las autoridades federales, y el área estatal solo es coadyuvante; además señaló que es necesario revisar la información del RAN de ambas entidades para estar en la posibilidad de realizar el trabajo técnico y posteriormente instalar una mesa de diálogo para definir las acciones y finiquitar la problemática.





Por su parte, Uriel López Mayoral, representante del RAN Oaxaca, solicitó la autorización de las comunidades para acudir al lugar y realizar los trabajos técnicos, basándose en los documentos y analizarlos en campo. Manifestó estar en la mejor disposición en presentar la documentación que se requiera y que haya autorización de las comunidades para los trabajos técnicos, así mismo el representante del RAN Guerrero solicitó que se realice el trabajo técnico.

Así mismo el representante de PA Guerrero, señaló que la mejor forma de solucionar el conflicto es el diálogo y que sus respectivas asambleas autoricen los trabajos en campo.

Los representantes de la Sedatu de Oaxaca y Guerrero, solicitaron que se realicen los trabajos en campo para solucionar el conflicto.

Por su parte Rodrigo Jarquín Santos, presidente de la Junta de Conciliación Agraria de la Segego, propuso que cada comunidad realice sus asambleas, y que en 30 días se vuelvan a reunir para que presenten las actas donde las comunidades autoricen los trabajos técnicos.

Al finalizar la reunión, se firmó una minuta con los siguientes acuerdos, los integrantes de las comunidades de Oaxaca y Guerrero, realizarán sus asambleas y solicitarán autorización a sus representados para realizar los trabajos técnicos en la línea de colindancia, presentando las actas de asamblea el próximo 19 de octubre en Casa Colorada del municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla; así mismo presentarán a las personas que integrarán las comisiones que acudirán a la visita en campo.

El subsecretario de Asuntos Agrarios de Guerrero, solicitó que ambas comunidades se comprometan a que prevalezca el orden, respeto y la paz, para evitar algún tipo de agresiones entre las comunidades.

Las autoridades federales y estatales de ambos estados exhortaron a los integrantes de los dos núcleos agrarios a mantener la paz y tranquilidad en la zona del conflicto, mismos que se comprometieron a respetarse mutuamente para evitar resultados lamentables, por lo que conminarán a los comuneros para que se mantengan en calma.

Cabe señalar que el conflicto por límites entre las comunidades de Santiago Petlacala, Oaxaca e Ixcuinatoyac, Guerrero, es por una superficie de 975-33-47.20 hectáreas, de las cuales 451-48-32.88 hectáreas jurídicamente le pertenecen a Santiago Petlacala, según Resolución Presidencial de fecha 21 de enero de 1953, pero pretendidas por Ixcuinatoyac; una superficie de 494-96-31.32 hectáreas, que no se encuentran comprendidas en ninguna de las carpetas básicas de estos poblados y 28-88-83 hectáreas que pretende Petlacala y que se encuentra amparada por la Sentencia de fecha 13 de junio de 1994, dictada a favor de Ixcuinatoyac, Guerrero y por su plano interno del FANAR.





Hasta la fecha no se han registrado enfrentamientos; sin embargo, el 1 de junio de 2008, comuneros de Ixcuinatoyac y Santiago Petlacala, pactaron una tregua luego de varios días de tensión y de amagos de enfrentamientos, ya que habitantes de San Martincito denunciaron que habitantes de Santiago Petlacala les impidieron extraer madera para la construcción de su iglesia.

En este encuentro participaron por parte de la comunidad de Santiago Petlacala, Oaxaca, Gregorio Rosete Solano, Luis García Solano, Felipe Martín Caballero, José Morales Ambrosio, Alvino Morales Altamirano, Eugenio Guerrero López y Marcelo Cortés Muñoz.

Por parte de la comunidad de Ixcuinatoyac, Guerrero, participaron, David Mejía Rojas, Alejandro Villavicencio, Antonio Cortés, Zeferino Maldonado, Benito Salazar y Julián Cortés.





## Revientan asamblea ejidal



Martes 28 septiembre 2021 / Juan Antonio Osorio Osorno

Yucatán. - Un grupo de ejidatarios encabezados por Aurelio Xiu Uch y Antonio Abán Cocom, impidieron que la directiva ejidal llevase al cabo anteayer una asamblea en la que se le retiraría el usufructo al primero de Villas Guadalupe, en donde hay un cenote y unas grutas que explota turísticamente sin pagarle ningún peso a la comisaría ejidal.

Los inconformes cerraron el acceso al auditorio municipal, sede designada para la asamblea y para evitar los enfrentamientos, se decidió cancelar la reunión y reprogramarla para el próximo 24 de octubre.

Como ya publicamos en su momento, un grupo de ejidatarios encabezados por Xiu Uch y Abán Cocom mantienen un conflicto contra la directiva del comisario ejidal Maximiliano Kumul Can, de quien han solicitado su remoción, cuya solicitud ya la entregaron por escrito avalado por 179 firmas de ejidatarios, pero la directiva argumenta que muchas de las rúbricas son falsificadas, incluso de campesinos que han fallecido, por lo que fue rechazada.





Ante esa situación los ejidatarios inconformes, conocidos como los “Broncos”, ya hicieron la misma solicitud ante la Procuraduría Agraria, de modo que está en espera de una respuesta para llevar al cabo la asamblea para la remoción del comisario Maximiliano Kumul Can, porque según ellos cuentan con el apoyo de la gente.

El domingo, el comisario ejidal convocó a una asamblea, y en el orden del día había varios puntos a tratar, entre ellos el retiro del usufructo de Villas Guadalupe, el cual está ubicado por el camino que conduce a Punta Laguna y cuenta con un cenote y algunas grutas que explota turísticamente Aurelio Xiu Uch, y no le entrega ningún peso al comisariado ejidal.

En la misma asamblea se aprobaría la lotificación y distribución de 21,000 hectáreas de Punta Laguna, así como también la entrega de una hectárea de terreno a cada uno de los 704 ejidatarios que se ubican en la orilla de la carretera que conduce a ese lugar, a lo largo de 14 kilómetros de ambos lados de la vía.

La asamblea, es la segunda que se llevaría al cabo, pero el grupo de los “Broncos”, se posicionó en la puerta principal del auditorio Municipal, impidiendo el paso de la directiva, y a pesar que llegaron elementos de la Policía Municipal y Estatal, no abrieron el inmueble.

La directiva encabezada por su comisario ejidal Maximiliano Kumul Can y el secretario Ricardo May May, abrieron otro acceso a un lado e instalaron una mesa para que ingresen al recinto los ejidatarios que sí participarían en la asamblea, mientras sus opositores permanecieron apostados en la puerta principal gritando “remoción, remoción”, y otras consignas, y ofensas en contra de la directiva, ante la presencia de la Policía Municipal y Estatal.

De acuerdo con información proporcionada habrían ingresado unas 200 personas al recinto, y el grupo de los inconformes continuó en su lugar intensificando los gritos, incluso por momentos se caldeaban los ánimos, y estuvieron a punto de llegar al enfrentamiento físico, pero por fortuna las cosas no pasaron a más.

Luego de analizar y ver que no había las condiciones propicias para llevar al cabo la asamblea, se decidió cancelarla, incluso se dieron cuenta que la Policía Municipal no abrió la puerta principal del recinto y según Ricardo May May, el alcalde, Alfredo Fernández Arceo podría estar involucrado en el asunto, tomando en cuenta que es cuñado Antonio Abán Cocom, uno de los líderes opositores.

Aurelio Xiu Uch, otro líder de los inconformes señaló que han solicitado por escrito al mismo comisario convoque a una asamblea para removerlo, pero se ha negado, incluso el Consejo de Vigilancia no quiere hacerlo, por lo que ahora ya lo solicitaron a la Procuraduría Agraria, por lo que esperan que la respuesta sea lo más pronto posible.





Por su lado el comisario ejidal comentó que lo que quiere el grupo opositor es seguir apoderándose de manera ilegal de terrenos, no pagar la parte que les corresponde por el usufructo que tienen de Villa Guadalupe, no hacer, ni pagar sus fajinas, y ahora que se trata de meter orden se inconforman porque ven afectados sus intereses personales.

Además, comentó que el asesor legal que tienen contratado es Rafael Acosta Solís, quien está peleando junto con ellos porque quieren apoderarse de las tierras, tomando en cuenta que al abogado ya le quitaron las tierras que se había apropiado de manera ilegal, incluso ya lo habían puesto como ejidatario, pero ya se le expulsó y ahora quiere regresar, pero no se lo va a permitir.

Comentó que para el 24 de octubre se reprogramó la asamblea para tratar los mismos puntos, pero adicionalmente se rendirá un informe económico del comisariado ejidal y advirtió que si los inconformes insisten en su postura podría haber enfrentamientos entre ambos grupos, ya que ellos ya están cansados de las insolencias de los “Broncos”.

Por cierto, la Policía estatal y Municipal estuvieron pendientes del desarrollo del conflicto, los del Estado dialogaron con Abán Cocom para que calme a sus seguidores y no se registre algún enfrentamiento.





# PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

## Ejidatarios de Ixil, Yucatán, sin acuerdo por pleito de tierras



Martes 28 septiembre 2021 / Francisco Martín

Yucatán. - A puerta cerrada y con la presencia de poco más de 150 ejidatarios, ayer se realizó la segunda reunión en el mes en las instalaciones de domo del Palacio Municipal de Ixil, en la que se buscaba definir si aceptaban la repartición de tierras avaladas en la asamblea de 2014. Sin embargo, no llegaron a ningún acuerdo. Como informamos oportunamente, la reunión del pasado 17 de septiembre no se realizó debido a que sólo llegaron 102 ejidatarios de los 400 que conforman el padrón, además de que dos grupos opositores se liaron a golpes. Debido a esto, el encuentro se programó para ayer a las 20:00 horas, aunque inició 45 minutos después.

En esta ocasión, la reunión se realizó en privado y con la presencia de agentes de la Policía Municipal y Estatal. Después del pase de lista, la mayoría de los adultos mayores comenzaron a retirarse, algunos después de haber firmado bajo protesta, mientras la asamblea continuó. Al evento acudió el representante de la Procuraduría Agraria (PA) en Yucatán, pero se le negó la entrada a la reunión, al igual que al personal de la prensa y algunas personas que esperaban afuera del inmueble.





Cabe señalar que Francisco Cisneros Rivero, líder del Frente Campesino, ha mencionado en reiteradas ocasiones que la actual directiva del comisario ejidal está coludida con los empresarios Rafael Acosta Solís y Alejandro Escoffié Gamboa para la adjudicación de terrenos del ejido de Ixil, por lo que tienen interpuestas demandas contra los mencionados empresarios a quienes acusan de acaparar las tierras del Estado y de comprar en los ejidos las tierras a precios económicos que posteriormente venden a precios exorbitantes.

Después de la asamblea, que también finalizó sin ningún acuerdo por falta de quórum, el comisario ejidal Isidro Javier Navarro indicó que no estaban de acuerdo con que se revierta la repartición de tierras, firmado en la asamblea de 2014.

“No estamos de acuerdo y ellos participaron, ya estaba en trámites y proceso todo. Debieron convocar a asamblea para demandar al ejido y no por medio particular, no se siguen los procedimientos que son de la Ley Agraria, porque ya les metieron la idea del proyecto”, indicó el representante ejidal.

“Finalmente, con lo anterior sale a relucir que en efecto las tierras son propiedad de los empresarios Rafael Acosta Solís y Alejandro Escoffié Gamboa, pero un grupo de ejidatarios pretende venderlo a otro empresario español que ofrece más por las tierras, aunque se debe respetar la venta”, añadió.





**¡si nos tocan a un@, nos tocan a tod@s!**



Lunes 27 septiembre 2021 / Asamblea De Pueblos Indígenas Del Istmo Oaxaqueño

**A los pueblos indígenas del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, México y el mundo**

**A los medios de comunicación**

**A la opinión pública**

Oaxaca, Istmo de Tehuantepec. - El día de hoy, como Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio – APIIDT quienes integramos a su vez la RED NACIONAL DE RESISTENCIA CIVIL instancia integrada por más de 16 organizaciones de 10 estados del país nos movilizamos pacíficamente con motivo de los 61 años del inicio de la Nacionalización de la Industria Eléctrica, ante el actual contexto energético del país y la serie de violaciones a los derechos humanos de los pueblos indígenas por parte del gobierno, las empresas y sus megaproyectos.

En este momento estamos movilizad@s autoridades agrarias, tradicionales, comunitarias, asambleas de resistencia integradas por familias organizadas pertenecientes a las comunidades de; Jalapa del Marqués, Puente Madera, Santa Rosa de Lima, Álvaro Obregón, Santa María Xadani, Juchitán, La Ventosa,





Chicapa de Castro, San Francisco del Mar, San Francisco Ixhuatán, Reforma de Pineda, Huanacastal, Zanatepec, el Jicaro y Tapanatepec, concentr@s en 4 puntos de la región: Jalapa del Marqués, Puente Madera, Juchitán y Zanatepec ante la incompetencia de las institución y del gobierno en la resolución de los conflictos y exigencias que tenemos como Pueblos Indígenas.

Las comunidades no pedimos, ni mendigamos obras millonarias, nuestras exigencias son por el respeto a nuestra Libre determinación, nuestros derechos humanos y por los servicios, infraestructura y obras que son necesidades básicas para una vida digna, por lo que el Corredor Interoceánico no es ni en lo mínimo un beneficio para los pueblos y atenta contra la vida.

La vida, los bienes naturales (agua, aire, tierra) y nuestros territorios no se negocia, sin embargo, el gobierno y las empresas siguen considerándonos a los pueblos indígenas como blancos fáciles a los cuales se les puede persuadir con cambios económicos, bajo el puro estilo indigenista que solo visibiliza el racismo y clasismo del estado, es por eso que decimos Basta de Despojo y exigimos la resolución y respeto a nuestras demandas:

**CANCELACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC / CORREDOR INTEROCEANICO  
CANCELACIÓN DEL PARQUE INDUSTRIAL EN SAN BLAS ATEMPA QUE ATENTA CON LAS TIERRAS DE USO COMÚN CONOCIDAS COMO EL PITAYAL**

Exigimos a los gobiernos federal, estatal y municipal, que respete esta suspensión de plano en tanto se resuelve el juicio de amparo interpuesto contra el proyecto eólico “Guuna Sicarú” de la empresa francesa EDF y cese el respaldo a las empresas privadas de ocupar nuestro territorio.

Exigimos un alto a la criminalización, hostigamiento y amenazas de quienes nos encontramos defendiendo nuestro territorio en el istmo de Tehuantepec, si nos tocan a un@, nos tocan a tod@s.

Comisión Federal de Electricidad:

- Alto a cortes, hostigamientos y mantener el respeto mutuo entre las familias en resistencia.
- Exigimos se dé el mantenimiento y ampliación de la línea en las comunidades que lo requiera y soliciten.
- Una mesa de dialogo a nivel federal con gente de primer nivel y la Red Nacional de Resistencia Civil.





Procuraduría Agraria:

- Agilizar el avance y cumplimiento de los acuerdos con respecto a los procesos de las comunidades agrarias de: Jalapa del Marqués, San Blas Atempa, Juchitán, San Francisco del Mar y de quienes se sumen a su justa exigencia por el bienestar agrario de su pueblo.
- Exigimos la destitución del Licenciado Luis Alberto Jiménez Paredes exrepresentante de la Procuraduría Agraria de Tehuantepec y no solo su cambio a otra cede de la PA, ya que ha sido uno de los promotores de conflictos y corrupción de las comunidades agrarias del Istmo de Tehuantepec.
- Responsabilizamos a Gonzalo Villalobos López representante estatal de la Procuraduría Agraria del clima de violencia y conflictividad en las comunidades agrarias del Istmo de Tehuantepec, al ser quién ha respaldado las acciones de su representante en el Istmo.

Secretaria de Caminos y Transporte:

- Solicitamos el desistimiento de la demanda penal contra los compañeros de Puente Madera ya que está acción criminaliza a los compañeros defensores de derechos humanos y del territorio.

Secretaria General de Gobierno:

- Exigimos una mesa de diálogo con él Secretario de Gobierno Francisco Javier García López para la resolución de conflictos con los puntos arriba escrito, sin funcionarios de bajo nivel que no puedan respetar, acordar y comprometerse a tener acción y resultados.

¡POR LA RECONSTITUCIÓN INTEGRAL DE NUESTROS PUEBLOS!

¡NUNCA MÁS UN MÉXICO SIN NOSOTR@S!

¡NUESTRA LUCHA ES POR LA DEFENSA DE NUESTROS BIENES NATURALES, COMUNALES Y TERRITORIOS!

¡NUESTRA LUCHA ES POR LA VIDA!

¡EL ISTMO ES NUESTRO!

Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio. APIIDTT





## Vecinos Del Ejido Isaac Arriaga Se Manifiestan Pacíficamente Por Sus Títulos



Martes 27 septiembre 2021 / Armando Salgado

Michoacan, Morelia. - De manera muy pacífica y con cartulinas fosforescentes, vecinos del ejido Isaac Arriaga, se manifiestan afuera de las oficinas del Registro Agrario Nacional (RAN) ubicado en Av. Camelinas, exigiendo los títulos de sus propiedades.

Un aproximado de 50 vecinos son los que se reunieron de una manera bastante tranquila, todos en espera de que la reunión que tuvieron los encargados y directores del RAN de manera privada terminara y así saber que prosigue, si se quedarán a tomar la vialidad o por fin se les dará solución.

Georgina Muñoz, encargada de convocar a los vecinos para la manifestación, comentó que la exigencia de sus títulos ya va para 4 meses y nada más no se ha resuelto nada.

«Ya tenemos una trayectoria larga luchando, con la Procuraduría Agraria, los ejidatarios, ha sido un largo proceso y aquí donde se tiene que hacer entrega del trámite, ya se cumplió el tiempo y forma y no ha pasado nada, entonces es por eso que estamos aquí», explicó Georgina.





Cabe recordar que la reventa de terrenos a partir de documentación falsificada y con ausencia de la Procuraduría Agraria y un grupo de ejidatarios es lo que mantiene tensos a vecinos del ejidal Isaac Arriaga.

La problemática de reventa de terrenos ya tiene más de 15 años, pero en las últimas fechas se ha estado aumentando el despojo y disputas legales, además que hace 4 meses aproximadamente ya se habían manifestado los vecinos, ante la Procuraduría Agraria y tampoco se le dio una solución a la exigencia de sus títulos.





**gob.mx**

## Gobierno de México acuerda Plan de Justicia del Pueblo Yaqui y recibe propuesta de reforma indígena



*Autoridades tradicionales yaquis entregan al presidente López Obrador iniciativa de reforma constitucional, que cuenta con respaldo de 630,986 firmas de autoridades y representantes de todos los pueblos indígenas y afromexicano del país*

Martes 28 septiembre 2021 / Instituto Nacional para los Pueblos Indígenas, Comunicado

Vícam, Sonora. - Durante la ceremonia encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en la Guardia Tradicional de Vícam, primera cabecera del pueblo yaqui, el director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y presidente ejecutivo de la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui, Adelfo Regino Montes, afirmó que el acto de petición de perdón y la creación de la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui constituyen un hito en la historia de los pueblos indígenas de México.

Señaló que por primera vez se plantea alcanzar una solución de fondo al despojo territorial y los agravios a la cultura del pueblo yaqui, por eso se trazó el horizonte de hacer justicia, honrar la historia de resistencia y dignidad del pueblo yaqui y reconocer sus derechos inalienables.

“Siguiendo la premisa juarista de que nada por la fuerza, todo con la razón y el derecho, se acordó construir el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui mediante un amplio proceso de diálogo con sus legítimas autoridades tradicionales. Con ello, como nunca había sucedido, se hicieron a un lado las decisiones verticales y unilaterales, dando paso a una construcción colectiva de propuestas y soluciones.”





Ante representantes de los 68 pueblos indígenas y afroamericano del país, aseguró que en el plan de justicia yaqui se reconoció plenamente a sus autoridades tradicionales, a sus formas de gobierno, de deliberación y toma de decisiones; es producto de un diálogo horizontal y circular que pone en práctica el principio de gobernar obedeciendo el mandato soberano del pueblo.

### **Se reivindica territorio y agua de los yaquis**

Regino Montes informó que, en las guardias tradicionales de los ocho pueblos, con su tropa yoemia y respeto a sus leyes internas y mediante el consenso, se elaboraron los 20 grandes acuerdos que fueron firmados por el presidente y los gobernadores tradicionales, que constituyen la columna vertebral del Plan de Justicia del Pueblo Yaqui.

“De manera especial quiero destacar los acuerdos alcanzados sobre la tierra y el territorio. Después de analizar detalladamente la problemática y hacer cuatro recorridos por todo el territorio yaqui, particularmente en los llamados puntos naturales, se acordó resarcir al pueblo yaqui más de 20 mil hectáreas para cumplir plenamente el acuerdo y resolución del general Lázaro Cárdenas de 1940.”

Refirió que el presidente firmó el decreto por el que se devuelven al pueblo yaqui dos mil 943 hectáreas para que sea parte de su patrimonio territorial a título colectivo. En ese sentido, el Gobierno de México ha iniciado los procedimientos de declaratoria y asignación de tierras nacionales para compensarles por las tierras de propiedad social que no serán afectadas.

En este proceso, se han iniciado mesas de diálogo con presuntos pequeños propietarios y posesionarios a fin de garantizar que se respeten sus derechos. Indicó que, en cuanto a su demanda del derecho al agua, caracterizada hasta ahora por su injusta e inequitativa distribución en perjuicio del pueblo yaqui, se construirá el Acueducto Yaqui que tendrá una longitud de 158 kilómetros, desde la Presa del Oviachic hasta las Guásimas de Bélem.

“Con ello habremos de resolver las necesidades de agua potable de todas las comunidades y localidades del pueblo yaqui.”

Agregó que, como un acto sin precedentes en la historia de nuestro país, el presidente firmó también el decreto que crea el Distrito de Riego 018 y su inmediata transferencia al Pueblo Yaqui, para que sea administrada directamente por ellos a través de la Comisión Jiaki del Agua.

Dicho distrito tendrá una superficie de 126 mil 259 hectáreas, de las cuales 61 mil 223 serán irrigables, con un volumen de 673 millones de metros cúbicos. También se analizan las acciones que correspondan para que el sagrado río Yaqui vuelva a tener agua, a fin de sanar el ecosistema de la cuenca y recuperar su valor cultural y espiritual.





Con estas medidas se garantizará el derecho al agua del pueblo yaqui, reconocido en los decretos emitidos por el general Lázaro Cárdenas.

Además, para superar las condiciones de marginación, pobreza y abandono, destacan la construcción de un hospital regional y 6 unidades médicas rurales; la creación de la Universidad del Pueblo Yaqui; la realización de obras de vivienda y de mejoramiento urbano en todo el Territorio Yaqui.

En el ámbito de la cultura, dijo que ya inició sus transmisiones la Radiodifusora Cultural Indígena que lleva por nombre la La Voz del Río Yaqui. Todo ello implica una inversión de 11 mil 600.8 millones de pesos, de los cuales, mil 506.38 millones se ejercen en 2021.

“En esta fecha, de tan profundo significado histórico para nuestro país, la firma del Plan de Justicia del Pueblo Yaqui representa el inicio de una nueva era de paz y justicia en el que son respetados a cabalidad los derechos inalienables de nuestros pueblos y se construye una nueva República que honra sus raíces y culturas milenarias, para que México sea realmente sea la casa de todos”.

Celebran yaquis resarcimiento de agravios

El secretario del pueblo de Tórim, Jesús Patricio Varela Martínez, en representación de los gobernadores, capitanes, comandantes, pueblo mayor y tropa yoemia de los ocho pueblos (Vícam, Pótam, Belem, Rahúm, Huírivis, Cócorit, Bácum y Tórim), recordó los agravios y despojos cometidos en contra de la tribu para favorecer a personas ajenas a costa de la pérdida de miles de vidas, de condiciones de esclavitud y exterminio.

“Reconciliar una historia tan dolorosa no es fácil, pero es necesario si queremos transformar la vida de este país”, señaló acompañado por el secretario de Ráhum, Crisóforo Valenzuela Ahumada.

Recordó que el general Lázaro Cárdenas decidió hacer justicia y firmó el decreto que les devolvía parte del territorio y reconocía el derecho a la mitad de las aguas del río yaqui, pero este decreto quedó a medias.

Señaló que el espíritu del plan de justicia que está desarrollando el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobierno tradicional, emana de estos agravios que se han cometido a lo largo de la historia; el plan de justicia no es un regalo, no es asistencialismo, busca devolvernos lo que es nuestro, el territorio que nos han quitado, el agua que nos han limitado y la dignidad que nos han querido robar, expresó.

Consideró que el acto de justicia comienza con las hectáreas que les van a entregar este día, aunque saben que tienen derecho a mucho más. Gracias a esta recuperación, resaltó, volveremos a tener propiedad colectiva y nos dará unidad y fortaleza a nuestra identidad.





“Honraremos a nuestros antepasados, que dieron su vida en este empeño y recobramos la dignidad que nos han quitado con los despojos”, subrayó. Y agregó que con la entrega del Distrito de Riego 018, la construcción del Acueducto Yaqui y el caudal ecológico, podrán aumentar la producción agrícola y podrán mejorar el nivel de vida de sus pueblos con agua saludable.

Agregó que la construcción de espacios públicos, escuelas, una radiodifusora, el impulso de proyectos para revitalizar la cultura y fortalecer la participación de las mujeres y la juventud, permitirá que su vida sea más plena para sentirse orgullosos de ser yaquis y de ser mexicanos.

### **Entregan iniciativa de reforma de los pueblos indígenas y afroamericano**

Finalmente, Jesús Patricio Varela entregó al presidente la iniciativa de Reforma Constitucional y Legal sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afroamericano, para que en su momento pueda ser turnada al Congreso de la Unión. El espíritu de esta propuesta es establecer las características para el ejercicio de la libre determinación y autonomía de los pueblos y comunidades indígenas de todo el país, así como reconocerlos como sujetos de derecho público con capacidad jurídica para recibir y administrar de manera directa recursos públicos.

El documento, integrado por el Comité Técnico de Expertos para la reforma, establece un conjunto de derechos, que son consecuencia directa de la libre determinación y autonomía, pues en la Constitución se plantea reconocer y garantizar el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía comunitaria.

Plantea modificar 16 artículos de la Constitución para alcanzar el anhelo de justicia que reclaman históricamente los pueblos indígenas y afroamericano, a través de la transformación sustantiva de las actuales estructuras políticas, jurídicas y económicas que rigen la organización del Estado mexicano.

Establece además que los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación y en su virtud determinan su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural.

Para construir esta iniciativa de reforma, a convocatoria de la Secretaría de Gobernación y el INPI, durante los meses de junio y julio de 2019 se realizaron 54 foros de consulta en todas las regiones indígenas del país, considerando también al pueblo afroamericano y a la población migrante; asimismo, se llevó a cabo un foro nacional.

Este año, del 19 de junio al 25 de julio se realizaron 62 asambleas regionales de seguimiento, en las que se presentó la propuesta de iniciativa de reforma ante autoridades y representantes indígenas para su análisis, consenso y aprobación.





Cabe destacar que esta propuesta de reforma cuenta con el respaldo de 630 mil 986 firmas de autoridades, representantes y ciudadanos de todos los pueblos indígenas y afroamericano del país, muchas de ellas otorgadas como resultado de la realización de múltiples Asambleas Generales Comunitarias.

### **Reconoce Cuauhtémoc Cárdenas el Plan de Justicia**

Por su parte, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, invitado especial a este acto que pone en el centro de atención el decreto de 1940 de su padre, el presidente Lázaro Cárdenas del Río, hizo un balance del sistema hidráulico que opera en el territorio yaqui y los motivos por los cuales han estado sin aprovechar el 50 por ciento del agua que les pertenece.

“Es muy importante que por parte del gobierno de la República se haya decidido poner en marcha el Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui y esto merece sin duda un reconocimiento general y una felicitación en lo particular al presidente de la República.”

Recordó que a lo largo de más de medio siglo, diversas administraciones han anunciado un plan tras otro y ninguno ha sido realizado, sólo han significado frustración tras frustración, engaño tras engaño para la tribu y para la gente de trabajo de este Valle del Yaqui.

El gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montaña, recordó que mandatarios estatales de otras épocas también cometieron agravios en contra del pueblo originario, y que el acto de desagravio es un llamado a la no repetición de estos sucesos:

“Los gobernadores sonorenses de la época formaron parte de esa operación criminal en aras de un falso desarrollo. Se registraron múltiples hechos contra la tribu yaqui de los que la humanidad debe sentirse avergonzada... Es un imperativo ético reparar tales agravios cometidos contra el pueblo yaqui vía persecución, guerra, exterminio y deportación.”

Llevar justicia a los pueblos indígenas, afirmó, esa es la única manera de reconciliarnos y hermanarnos en la mexicanidad, que nos da identidad y orgullo. Por su parte, Salomón Nahmad y Sittón destacó que el presidente López Obrador cumple uno de los compromisos históricos que México debe a millones de familias y trabajadores indígenas, con quienes el Estado nacional tiene una deuda impagable.

“Hoy inicia el pago de esa deuda con un acto de justicia y de respeto al derecho internacional. Este debe ser el inicio de un nuevo trato hacia estos pueblos porque es la única forma de que México renazca desde sus raíces profundas del México profundo que hablaba Guillermo Bonfil”.





Agregó que el Gobierno de México está obligado a cumplir los compromisos internacionales sobre derechos de los pueblos originarios del mundo, cambiando su Constitución para reconocerlos como ellos han demandado desde hace mucho tiempo.

También acompañaron al presidente los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval González; Marina, José Rafael Ojeda Durán; Desarrollo Urbano y Territorial, Román Meyer Falcón; Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez; Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis Díaz Leal; Bienestar, Javier May Rodríguez; Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos Arámbula; Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González; Cultura, Alejandra Frausto Guerrero.

Asimismo, el coordinador de Asesores de la Presidencia, Lázaro Cárdenas Batel; el director general del IMSS y presidente de la Comisión Presidencial para la Conmemoración de Hechos, Procesos y Personajes Históricos de México, Zoé Robledo Aburto; y el director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Germán Martínez Santoyo.

Igualmente, los gobernadores tradicionales de Vícam Pueblo, Crisógono Castillo Bacasegua; Pótam, Juan Espinoza Leyva; Tórim, Florentino Martínez Molina; Ráhum, Ramón Valenzuela Álvarez; Huírivis, Juan Miguel García Vega; Belem, José Ricardo Jaimes Valenzuela; Loma de Guamúchil Cócorit, Guillermo Valdez Castillo; Loma de Bácum, Juan María Estrella Molina; así como el gobernador de Pascua Yaqui, Peter Yucupicio.

“Hoy inicia el pago de esa deuda con un acto de justicia y de respeto al derecho internacional. Este debe ser el inicio de un nuevo trato hacia estos pueblos porque es la única forma de que México renazca desde sus raíces profundas del México profundo que hablaba Guillermo Bonfil”.

Agregó que el Gobierno de México está obligado a cumplir los compromisos internacionales sobre derechos de los pueblos originarios del mundo, cambiando su Constitución para reconocerlos como ellos han demandado desde hace mucho tiempo.

También acompañaron al presidente los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval González; Marina, José Rafael Ojeda Durán; Desarrollo Urbano y Territorial, Román Meyer Falcón; Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez; Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis Díaz Leal; Bienestar, Javier May Rodríguez; Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos Arámbula; Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González; Cultura, Alejandra Frausto Guerrero.





Asimismo, el coordinador de Asesores de la Presidencia, Lázaro Cárdenas Batel; el director general del IMSS y presidente de la Comisión Presidencial para la Conmemoración de Hechos, Procesos y Personajes Históricos de México, Zoé Robledo Aburto; y el director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Germán Martínez Santoyo.

Igualmente, los gobernadores tradicionales de Vícam Pueblo, Crisógono Castillo Bacasegua; Pótam, Juan Espinoza Leyva; Tórim, Florentino Martínez Molina; Ráhum, Ramón Valenzuela Álvarez; Huírivis, Juan Miguel García Vega; Belem, José Ricardo Jaimes Valenzuela; Loma de Guamúchil Cócorit, Guillermo Valdez Castillo; Loma de Bácum, Juan María Estrella Molina; así como el gobernador de Pascua Yaqui, Peter Yucupicio.





# El Sol de México

## Ejidatarios de Tultepec promueven amparo para evitar posible expropiación de terrenos



Martes 25 septiembre 2021 / Fernando Solís

Para evitar ser “sorprendidos” con algún decreto de expropiación como el ocurrido en Nextlalpan, ejidatarios de Tultepec promovieron una solicitud de amparo para proteger las parcelas por donde pasará el Tren Suburbano.

El grupo ejidal de la comunidad de Santiago Teyahualco indicó que buscarán que la justicia federal les proteja a ellos y otros propietarios de diversas parcelas y terrenos donde se instalarán dos estaciones del Tren Suburbano que conectará a Tultitlán con el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) en Santa Lucía. Explicaron que con el amparo buscan no ser sorprendidos “con una expropiación como la que ocurrió en el vecino municipio de Nextlalpan”. Señalaron que el temor radica en que no han sido informados sobre el proyecto del Tren Suburbano, que al parecer edificará un par de estaciones sobre sus tierras.

Cabe resaltar que el pasado 28 de junio, el Gobierno Federal expropió 341 mil 387.257 metros cuadrados de terrenos privados ubicados en el “Polígono” ubicado en Nextlalpan. Sin embargo, los residentes del paraje Cuatro Caballerizas denunciaron que los trabajos por donde pasará el Tren Suburbano, se extendieron 3 mil metros más y afectaron a más de una decena de predios cuyos propietarios aún no han llegado a acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).





Los ejidatarios de Tultepec indicaron que temen que se realice un decreto presidencial de expropiación sin haber establecido un convenio de ocupación y sin formalidades de por medio. Señalaron que el trámite de solicitud para promover un juicio de amparo inició el pasado 2 de septiembre. Después de cinco días, el trámite fue admitido por el Poder Judicial de la Federación.

Algunas de las autoridades señaladas por los ejidatarios son la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el Ayuntamiento de Tultepec, entre otras.

Finalmente, añadieron que además de las afectaciones a sus propiedades, el proyecto del Tren Suburbano afectará la vialidad de la comunidad de Teyahualco en Tultepec ya que varias calles serán cerradas. Indicaron que el Ayuntamiento recibió presupuesto federal con el que emprendió obras en la cabecera municipal, pero no en las zonas que se verían impactadas o afectadas directamente con las obras relacionadas al aeropuerto.





## Piden diputados del PRI comisión de seguimiento al Tren Maya y Corredor del Istmo



Martes 28 septiembre 2021 / Fernando Damían

El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados propuso la creación de la Comisión Especial de Atención y Seguimiento a los proyectos Tren Maya y Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, con el fin de supervisar su ejecución e impacto ambiental.

“Estos son dos proyectos con muchas ambiciones de desarrollo económico que tienen demasiadas inconsistencias y dudas, y por ello la propuesta de crear una comisión especial”, puntualizó la legisladora priista Eufrosina Cruz, al presentar el punto de acuerdo.

Remarcó la necesidad de que el gobierno federal transparente sus actos y decisiones para crear así un ambiente de democracia y libertades.

De acuerdo con la proposición turnada a la Junta de Coordinación Política en el Palacio de San Lázaro, en el Istmo de Tehuantepec convergen ecosistemas terrestres y marinos de gran importancia por su diversidad biológica y por los beneficios ambientales que generan, en cuya zona central se localizan las sierras Mixe y de los Chimalapas, separadas por el corredor natural que conecta las planicies costeras del Golfo de México y el Golfo de Tehuantepec.

Advierte que el “desarrollo” en el istmo durante las últimas seis décadas ha consistido en la acelerada explotación de mantos petroleros y azufreros, el aumento de refinación del crudo, el establecimiento de cinco grandes complejos petroquímicos, la instalación y operación de un sistema de transportes, oleoductos, gasoductos y combustoleoductos, así como el crecimiento de la zona urbana y el corredor industrial Coatzacoalcos-Minatitlán.





“Ello ha generado impactos ambientales muy severos reflejados en la devastación de decenas de miles de hectáreas de selvas tropicales húmedas y más del 80 por ciento de los ecosistemas de humedales en el delta del río Coatzacoalcos, más la contaminación del aire, suelo y, sobre todo, de los cuerpos de agua alterándose la calidad para el consumo humano y la macrofauna acuática”, denunció la diputada Cruz.

Detalló que al día de hoy existen diversos amparos contra el Tren Maya y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, y de ahí la necesidad de que el gobierno federal cumpla con las expectativas de los ciudadanos y transparente todo acto realizado.

La bancada del Revolucionario Institucional llamó a aplicar y hacer efectivo lo establecido en los artículos 1 y 2 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



## Por saturación hotelera, Fonatur mantiene postura de retirarse de Cancún



Martes 28 septiembre 2021 / Jesús Vásquez

Quintana Roo, Cancún. - El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) mantiene su postura de retirarse de Cancún si se mantiene la tendencia de sobredensificar la zona hotelera con más habitaciones, sin que se cuente con la infraestructura que soporte la carga que esto supone.

Así lo dio a conocer Rogelio Jiménez Pons, director del fondo, quien dijo que no se oponen a la inversión, sino a que se condene el destino a la saturación de los servicios, los cambios de uso de suelo a conveniencia de los nuevos proyectos y a la corrupción que implica modificar los planes originales que no tenía previsto un crecimiento como el que hoy tiene Cancún.

Fonatur se opone a la construcción tanto del hotel RIU Riviera Cancún como del Grand Island de 500 y 3,000 habitaciones, respectivamente, para las cuales asegura que no existe capacidad en sus plantas de tratamiento de aguas para atender la carga que ambos complejos implicarán una vez que estén en operación. De hecho, esta postura la dio a conocer desde diciembre del 2020, cuando el director jurídico de la dependencia, Alejandro Varela, indicó a El Economista que estaban esperando recibir un poco más de información para emitir una opinión más objetiva, “pero en principio, Fonatur está rotundamente en contra de la sobredensificación sin respetar los planes maestros originales; creemos que el número de llaves que proponen (Grand Island y RIU Riviera Cancún) exceden por mucho la capacidad de servicios que existe y los servicios los proporciona Fonatur”.





“Sería irresponsable de nuestra parte avalar proyectos que no traen infraestructura aparejada y que pueden traer gravísimas consecuencias ambientales, sociales y viales; estamos rotundamente en contra en tanto no haya un argumento que nos demuestre que nuestros temores son infundados”, expuso el funcionario, tras dar una ponencia en la Exporail 2020.

Respecto a cómo harían valer su oposición a ambos proyectos, el director jurídico sostuvo que “nos retiramos, dejamos de mantener las plantas de agua y dejamos de mantener el bulevar Kukulcán”.

Recordó que al menos en el caso de la cadena RIU la dependencia ha pedido replantear su proyecto a cambio de que Fonatur lo apoye con la construcción de un hotel en otro Centro Integralmente Planeado, dada la disponibilidad de tierra con que cuenta el fondo en otros estados de la República.

## **Labores**

Las principales labores de la dependencia en el destino son el mantenimiento de la zona hotelera, el cual va desde la limpieza diaria de calles, repavimentación, jardinería, alumbrado público, pero sobre todo la operación de las aguas de tratamiento. Alejandro Varela aseveró que anualmente estas labores demandan un presupuesto de entre 100 y 120 millones de pesos.

Pese a los dichos de Fonatur, ambos complejos se están edificando actualmente. El RIU Riviera Cancún logró echar abajo los amparos que se habían interpuesto en su contra, mientras que el Grand Island ha mantenido su edificación desde el 2020.





# PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

## Tren Maya: Fonatur anuncia indemnización por 40 mil pesos a comerciantes de Escárcega



Martes 28 septiembre 2021 / Jesús Cámara

Campeche. - Sólo se consideran a 30 de los 70 comerciantes que se contemplaban anteriormente en la lista para recibir indemnización de 40 mil pesos para desalojar los terrenos federales de la calle 31 entre 28 y 24 de la colonia Centro, de Escárcega, ese fue el resultado de una reunión en el Polifórum de la ciudad con personal del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), pues se realizó una depuración y se detectó a quienes habían permanecido por cerca de 30 años, por lo que ya se programó y se llegó a un acuerdo entre las partes, donde solamente el pago será de seis mil pesos, por persona entre el 7 y 8 de octubre para proceder al desalojo el día 15 del mismo mes.

Esta reunión se dio en el Polifórum de la ciudad, donde acudieron funcionarios federales y más de 70 comerciantes fijos y semifijos instalados en la calle 31 de la colonia Centro, pero se llevó a cabo una depuración, debido a que varias personas asistieron, pero nunca había acudido a vender en estos puestos de madera y lámina de zinc.





Quisieron aprovechar la ocasión para salir beneficiados con el supuesto pago de 40 mil pesos, pero ante los señalamientos de los verdaderos vendedores, fueron retirados de la lista y sólo quedaron cerca de 30 comerciantes que por más de 25 años han estado instalados en este sitio y fueron tomados en cuenta para recibir la cantidad de seis mil pesos por puesto.

Al llegar a un acuerdo los comerciantes con Fonatur de desalojar el área federal, ubicada cerca de las viejas vías férreas, donde pasara la obra de construcción del Tren Maya, recibirían un cheque con la cantidad de seis mil pesos, debido a que estarían derrumbando los comercios el 31 de octubre.

### **Estaban conscientes**

Aunque dijeron los vendedores que la cantidad de dinero que le estarían entregando es muy poco, no se pueden poner a pelear terrenos que no les pertenecen y desde que se instalaron en estos sitios estaban conscientes que en cualquier momento serían movidos del lugar y es mejor aceptar este trato.

Que los ayudaría para poder instalarse en otro lugar de la ciudad y trataran de entablar una plática con el nuevo gobierno municipal, para que los apoyos con un espacio público, donde puedan vender sus mercancías, ya que de ahí sale para el sustento familiar y aun que no se gana mucho, es importante lo que logran conseguir.

Por último, mencionaron que no les queda de otra dejar sus establecimientos que por más de 20 años estuvieron ocupando y vendiendo sus productos, pero están de acuerdo en apoyar la modernización del estado y de la ciudad, para beneficio de la población.





# PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

## Tramo del Tren Maya en Campeche, con siete cambios en su proyecto original: INAH



Martes 28 septiembre 2021 / David Vázquez

Campeche. - En el Tramo 2 del Tren Maya se han estudiado siete variantes—desviaciones del proyecto, por lo cual la nueva ruta sobre el Periférico de Campeche también será estudiada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Centro Campeche en búsqueda de vestigios arqueológicos, que a la fecha suma más de tres mil hallazgos en la entidad.

La delegada del Centro INAH Campeche Adriana Velázquez Morlet informó que en el Tramo 2 se sigue los trabajos de excavación y atención de las variantes, con algunos encuentros de áreas habitacionales, es decir, se busca que los hallazgos grandes no se vean afectados por su riqueza en cerámicas, entierros y arquitectura doméstica, entre otras cosas.

“Respecto al nuevo tramo del periférico se hará el mismo estudio y se avisará al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y la Empresa Carso de cada hallazgo, un ejemplo es la variante Pomuch – Hecelchakán que se hizo para que el tren no entre al municipio, eso no afectó nuestro trabajo, pero en total son 7 cambios pequeños”, remarcó.

Dijo que lo más significativo o valioso es encontrar información para documentar la vida de los mayas, pues incluso hay hallazgos de pequeñas excavaciones de haciendas de diferentes periodos históricos.





# El Sol de Hidalgo

## Armado de Tren Maya iniciará en diciembre



Martes 28 septiembre 2021 / Laura Elizabeth Trejo

Para el mes de diciembre la empresa Alstom comenzará con la construcción de las primeras partes del Tren Maya en su planta de Ciudad Sahagún Hidalgo, específicamente los bogies de los vagones, informó en entrevista el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Sergio Vargas Téllez.

De acuerdo con el funcionario estatal, actualmente la empresa, que a finales de mayo pasado ganó la licitación para desarrollar este mega proyecto del gobierno federal, está en la fase de diseño de los vagones, para posteriormente, a finales de este año, iniciar con las tareas de armado.

“En este momento, según lo que ha mencionado la planta es que está en fase de diseño del tren y a partir de diciembre es cuando van a empezar a construir las primeras partes de los vagones, es decir, los bogies, que es básicamente el piso de los trenes, es un proceso que tarda mucho”, dijo.

De manera previa a este hecho, informó el secretario, se está planeando la realización de una feria de proveeduría para noviembre próximo con el objetivo de que los fabricantes de los sectores metalmecánico, textiles, vidrios, plásticos, así como ventanas y aluminio puedan ofertar directamente sus productos a Alstom. La finalidad es cumplir con el objetivo de vincular a los empresarios hidalguenses con la firma para que se beneficien de este ambicioso proyecto y que a su vez lo conozcan de manera directa para que sepan la calidad de insumos que se requieren para participar.





Se trata de un evento que promoverán en conjunto Alstom, Fonatur, dependencia del gobierno federal que tiene a su cargo el desarrollo del Tren Maya, así como el gobierno estatal. En próximos días, se darán a conocer todos los pormenores, pero adelantó que la sede será la planta de la empresa localizada en Ciudad Sahagún.

Vargas Téllez recordó que la compañía francesa requiere que todos los componentes de los vagones se fabriquen en Hidalgo en un radio no mayor a 120 kilómetros de su planta. Su apuesta, abundó, es sustituir importaciones y adquirir los materiales necesarios en municipios y localidades cercanas debido a que ello resulta más barato para sus procesos.

El titular de Sedeco recordó que este proyecto presidencial generará mil 500 empleos a nivel local. Además, destacó que actualmente Alstom está construyendo en su planta de Sahagún los vagones para el metro de San Francisco, “durante estos meses están trabajando en eso y después empiezan a generar el Tren Maya”.

La generación de los nuevos puestos de trabajo, dijo, se dará en dos vertientes, la primera a partir de que comience a contratarse la proveeduría y la segunda una vez que inicie la manufactura de los vagones en la planta.





**gob.mx**

## **Junta de Gobierno del INPI aprueba el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui, que plasma sus legítimas reivindicaciones**

*La Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui ha establecido y dado seguimiento a diversos acuerdos en materia de tierra y territorio, agua y desarrollo integral*

Lunes 27 septiembre 2021 / Instituto Nacional para los Pueblos Indígenas, Comunicado 57/21

Sonora. - La Junta de Gobierno del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas aprobó por unanimidad el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui, en el cual se plasman las demandas históricas, las reivindicaciones legítimas, las aspiraciones de vida y los sentimientos del pueblo yaqui, bajo los ejes de tierra y territorio, agua y desarrollo integral.

A unas horas del arribo del Presidente Andrés Manuel López Obrador a territorio yaqui, para encabezar el acto de petición de perdón a los pueblos originarios de México, el Director General del INPI, Adelfo Regino Montes, recordó que las autoridades tradicionales yaquis plantearon que su dolor más profundo es resultado de un conjunto de agresiones, con relación a sus tierras y territorio.

Durante la Primera Sesión Extraordinaria del organismo colegiado, realizada en el sitio sagrado del pueblo de Tórim, precisó que otro tema en el que se alcanzaron importantes acuerdos, es con relación al agua y el río yaqui, que lamentablemente permanece seco por la construcción de presas en la parte alta del territorio.

Refirió que la tercera demanda tiene que ver con el desarrollo integral, el rescate de su cultura, su lengua, su pensamiento. El Presidente López Obrador asumió el compromiso de que juntos, gobierno y pueblo yaqui, iban a construir el plan de justicia que hoy se ha concretado, precisó Regino Montes.

Para ello, dijo, el 6 de agosto del 2020, en la guardia tradicional de Vícam Pueblo, el Presidente firmó el decreto de creación de la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui, la cual se ha reunido desde esa fecha en 11 ocasiones, con la participación de todas las secretarías de estado que la integran, para revisar de manera puntual y dar cumplimiento a los acuerdos.

Aseguró que el Gobierno de México tiene el compromiso de que los acuerdos del Plan de Justicia del Pueblo Yaqui se materialicen, como un horizonte de justicia para este pueblo y un horizonte de esperanza para los pueblos indígenas y afroamericano de todo el país, recalcó.





“Los pueblos indígenas estamos hechos de lucha, venimos de abajo y si estamos aquí de pie es porque nuestros ancestros nos han enseñado que podemos caer, pero debemos levantarnos por muy duro que sean las condiciones de adversidad”, recalcó.

### **Proceso de diálogo histórico**

En presencia del Gobernador Tradicional del pueblo de Tórim, Florentino Martínez Molina, el Secretario Jesús Patricio Varela Martínez destacó que este ha sido un proceso de diálogo histórico que nunca se había presentado y que lamentablemente no pudieron presenciar sus antepasados.

“Hubiéramos querido este tipo de reuniones de diálogo sobre los derechos indígenas desde hace tiempo, porque durante las últimas décadas los tres niveles de gobierno nos evadieron y nos ignoraron, se prestaron a los procesos de invasión y despojo; ahora se tiene un gobierno democrático donde se privilegia a los más pobres y a los pueblos indígenas”, expresó.

En tanto el Sub Secretario de Desarrollo Democráticos, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), Rabindranath Salazar Solorio, sostuvo que en este gobierno no hay cabida para discursos vacíos porque no se puede hablar de justicia sin un acto honesto de reparación del daño.

“En México nunca más deberán repetirse los actos de despojo, racismo y abusos sistemáticos que desde los inicios de la conquista por 500 años han sufrido nuestros pueblos originarios. Hoy es un día histórico, el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui y la petición de perdón a los pueblos originarios de México engrandece el significado de los 200 años de la vida independiente de México”. Por su parte el antropólogo Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados de la Ciudad de México, habló de la perseverancia que requiere para alcanzar los anhelos.

“Estamos en la primera etapa de una de las grandes victorias de los pueblos indígenas de México, con este Plan de Justicia del Pueblo Yaqui que consiste en la firma de un conjunto de acuerdos para que no se queden únicamente en palabras, sino en los hechos concretos para el ejercicio de los derechos de los pueblos”.

Del mismo modo, el Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Francisco Luciano Concheiro Bórquez, sostuvo que la participación de los pueblos indígenas como actores sociales en los procesos educativos y de desarrollo del país, no tiene vuelta atrás.





Informó que se trabaja en la creación de la Universidad del Pueblo Yaqui y los pueblos de Sonora, la cual albergará un centro de investigación sobre las lenguas, así como en las artes y los oficios, con el propósito de recuperar y fortalecer las culturas, las lenguas, las tradiciones y sentidos de vida de las comunidades que habitan en este estado del norte del país.

En su oportunidad el Jefe de la Unidad Coordinadora de Participación y Transparencia de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Daniel Quezada Daniel, señaló que se está viviendo un momento histórico a través del Plan de Justicia del Pueblo Yaqui que contempla planes y acciones contundentes en materia ambiental que nacen de las demandas de las autoridades tradicionales.

### **Plan dotado de acuerdos y proyectos**

El Plan de Justicia del Pueblo Yaqui detalla los acuerdos para restablecer el territorio y el agua de la nación yaqui, conforme a lo establecido en los decretos del Presidente Lázaro Cárdenas del Río de 1937 y 1940.

Se espera que este 28 de septiembre el presidente López Obrador también firme el decreto de creación del distrito de riego 018 que aprobaron de manera consensuada las autoridades yaquis el pasado 22 de agosto en la guardia tradicional de Pótam, el cual les será transferido para que, por primera vez en la historia del país, un pueblo indígena pueda operar y administrar un organismo de esta naturaleza. Otro acuerdo concreto aprobado por las partes es la construcción del nuevo acueducto yaqui que se abastecerá desde la presa El Oviachic (Álvaro Obregón), con el fin de garantizar que tengan acceso al 50 por ciento del agua que les corresponde según los decretos.

### **Compromisos generales**

Los acuerdos generales permitieron establecer compromisos en materia de educación, salud, cultura, comunicación, infraestructura básica, proyectos agropecuarios, pesca, alimentación, libre determinación y autonomía, marco normativo interno, sujetos de derecho público, seguridad, paz, derechos de vía, reforma constitucional, preservación de recursos naturales, acceso directo a recursos públicos y reconocimiento fiscal, entre otros.

En este marco, se llevan a cabo mil 722 acciones de vivienda, 38 obras en espacios públicos, 18 obras de agua potable y saneamiento, 5 de conservación de caminos, construcción de 5.1 kilómetros de acceso al pueblo de Tórim, 42 obras de introducción y ampliación de energía eléctrica, así como la obtención de la concesión y puesta en operación de la radiodifusora cultural del pueblo yaqui, entre otras.





DESARROLLO TERRITORIAL  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA

**EL HERALDO**<sup>®</sup>  
DE CHIHUAHUA



## Entregan certificados y títulos de propiedad a campesinos de Chihuahua



Lunes 27 septiembre 2021 / Vanessa Rivas

Chihuahua. - Con la finalidad de que los ejidatarios y comuneros tengan garantía documental agraria sobre sus parcelas y tierras de uso común, el Registro Agrario Nacional (RAN) de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), emprendió la Campaña Nacional de Entrega de Documentos Agrarios en Chihuahua.

La delegada del RAN en el estado, Flor Pilar Cázares Holguín, explicó que los beneficiarios reciben de manera directa -sin intermediarios- sus certificados parcelarios, certificados de uso común, títulos de propiedad y credenciales a órganos de representación, entre otros documentos importantes de la propiedad social que pertenece a campesinos, indígenas, afromexicanos y pequeños productores.

"Esta administración tiene como prioridad la atención cercana, por lo que identificando que para recoger distintos documentos que dan constancia de trámites hechos en el RAN, los usuarios se trasladan varios kilómetros, con la Campaña Nacional de Entrega de Documentos Agrarios nos acercamos a los núcleos agrarios y protegemos la salud de los usuarios", explicó.





El RAN aplica todos los protocolos sanitarios contra el Covid-19 como sana distancia, uso de cubrebocas y desinfección de manos, entre otras medidas como evitar que haya aglomeraciones en sus oficinas, donde también los interesados reciben la atención, pero por cita, para su mayor confort.

La funcionaria federal agregó que, con esta política, el RAN evita los servicios de gestores o los llamados "coyotes" que solo abusan de la necesidad de los campesinos.

"Los usuarios ya no se desplazan varios kilómetros o utilizan varias horas –e inclusive días- para recoger documentos en las oficinas del RAN; esta campaña en coordinación con las autoridades agrarias, permite que en cada núcleo agrario se organicen las fechas de acuerdo a sus necesidades", mencionó.

Uno de los grandes beneficios para los chihuahuenses es que, al obtener su documento del Registro Agrario Nacional, no solo materializan derechos sobre la posesión de la tierra, sino que acceden a créditos para incrementar su producción agrícola, lo que a su vez mejora su bienestar y el de sus familias.

A nivel nacional, el RAN ha entregado de manera gratuita y directa 179 mil 904 documentos agrarios a 140 mil titulares de derechos. En cuanto a Chihuahua, próximamente se darán a conocer cifras definitivas.

